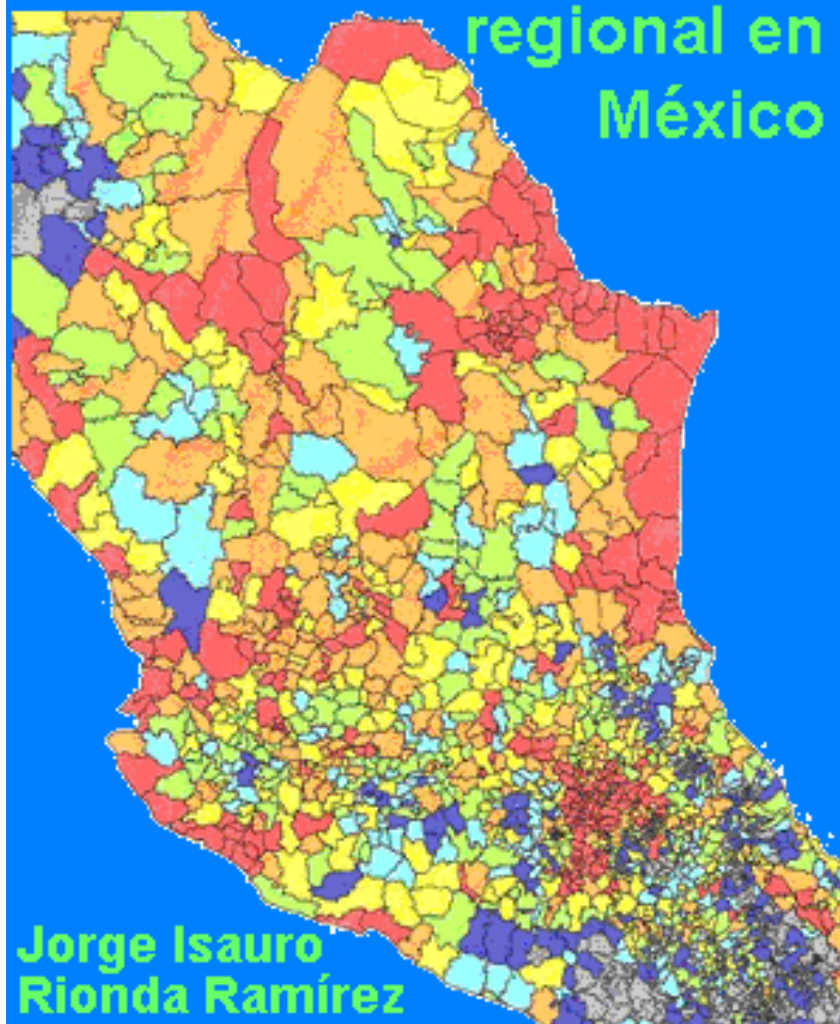


Contextos del desarrollo regional en México



Jorge Isauro
Rionda Ramírez

ISBN-10: 84-690-3433-2
Nº Registro: 06/100306

editado por
eumed.net

CONTEXTOS DEL DESARROLLO REGIONAL EN MÉXICO

Dr. Jorge Isauro Rionda Ramírez

rionda@sicbasa.com

Universidad de Guanajuato

Julio de 2005.

El presente trabajo es parte de la labor de investigación que el Dr. Jorge Isauro Rionda Ramírez emprende como parte del cuerpo de investigadores en el área de Desarrollo Regional del Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad de Guanajuato.

Se trata por un lado de comprender las distintas connotaciones del concepto de desarrollo regional, como un predicado del desarrollo económico capitalista. Se plantean las distintas apreciaciones que para el caso de México se deben tomar en cuenta para de inicio adentrarse en los problemas reales, como de investigación que se enfrenta la disciplina científica del desarrollo regional, así como se expresa la conexión existente del desarrollo desde la macroeconomía, la microeconomía, la metaeconomía y la mesoeconomía.

Plantea la necesidad de arribar a la ciencia del desarrollo regional desde el punto de vista de la distribución espacial de la población y la localización territorial de los negocios, de tal manera que se comprenda el nexo entre el esquema económico respecto a la concentración, dispersión y distribución poblacional, donde el tema migratorio es de vital importancia para la concepción de los problemas en torno al desarrollo regional.

Para citar este libro puede utilizar el siguiente formato:

Rionda Ramírez, J.C. (2005) *Contextos del desarrollo regional en México*. Edición a texto completo en www.eumed.net/libros/2005/jirr/

ÍNDICE

1. Introducción: sobre la concepción
2. Sobre el concepto región
3. Metaeconomía: desarrollo del capitalismo mundial
4. Microeconomía: objetos y sujetos del desarrollo local, las micro y pequeñas empresas
5. Panorama económico iberoamericano de la movilidad y residencia de la población en la posmodernidad periférica
6. Macroeconomía: efectos macro del desarrollo regional en México
7. Conclusiones y principales hallazgos
8. Fuentes citadas

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA CONCEPCIÓN.

Lo primero que se debe tratar es el tema del desarrollo. En ello debe concebirse como concepto de inicio que el desarrollo comprende lo social, lo político y lo económico, tres elementos inseparables en este estudio. Por desarrollo se entiende crecimiento ordenado. Y el crecimiento ordenado es aquel que va acorde con los preceptos del Derecho en cuanto a sus aspiraciones como sociedad ordenada, esto es, justa, equitativa e igualitaria. Entonces por desarrollo se entiende el crecimiento acorde a la aspiración de la sociedad en dar a cada quien lo que merece, de acuerdo a sus necesidades y capacidades y democrática en el sentido que nadie goce de privilegios, que todos tengan la misma oportunidad de participación, de realización, de elección, de decisión.

Es entonces que la palabra desarrollo se inscribe en la civilidad de los pueblos en cuanto al grado de institucionalidad que logren como sociedad ordenada, organizada.

Cita Carrasco (2000) al respecto:

Como es bien conocido, la conceptualización convencional del desarrollo económico tras la segunda guerra mundial, redujo este concepto al crecimiento económico el cual se hizo depender en lo esencial de la concentración de inversiones y recursos en la recuperación de los principales países centrales.

Ahora, la cuestión de interés en el desarrollo es ¿por qué el desarrollo? Simplemente por que en una sociedad la interacción entre las personas se da por efecto de su actividad de sustento y vida, la economía. Las transacciones entonces tienen de origen un carácter económico y por ello responden a las necesidades de sustento, realización, crecimiento, desarrollo. Si las personas de una sociedad albergan anhelos en cuanto la realización de su proyecto de vida, entonces en cuanto la forma y grado en que la realicen se tiene el crecimiento económico, como la efecto inminente de la realización de las personas en cuanto sus ambiciones de crecer.

Lo relevante del crecimiento económico es el aspecto del uso de los medios o recursos para realizar los anhelos o aspiraciones de las personas. En ello se dan las iniciativas o mejor llamadas “empresas”. Las empresas son iniciativas que tienen como misión crecer y cuya visión es la realización en el mediano o largo plazo de sus anhelos. Una sola persona, sobre todo en un esquema capitalista resulta en suma ambiciosa. Por lo mismo es un conjunto de empresas las que tiene que concebir para realizar su vida en cuanto sus anhelos los cuales pueden ser patrimoniales, de realización, de prestigio, de formación, biológicos, por citar los principales.

¿Cuántas empresas alberga un solo individuo durante su vida en la cabida de sus ambiciones? Una enorme cantidad, muchas las llega a realizar en apego a su aspiración inicial, o bien las realiza con base a las condicionantes y restricciones que tuvo que superar para ello; otras más se frustran o bien solo

se quedan en la mera concepción como simples ilusiones. No obstante, son las ambiciones de las personas durante la realización de sus vidas las que causan el crecimiento económico, como un sistema que suma un gigantesco número de empresas derivadas de las personas en cuanto su capacidad de ambicionar.

En la realización de los anhelos a nivel personal, necesariamente la interacción entre las personas se da por el uso y disponibilidad de los recursos necesarios para los fines perseguidos. Y en ello, la interacción de personas conlleva la competencia entre ellos: el mercado. Tanto por sus transacciones consuntivas o de consumo, o de producción.

Es por ello que el mercado es el entorno en que se dan y conciben las ambiciones de las personas. Un mercado competitivo y anárquico que requiere necesariamente la mediación y regulación del Estado para garantizar que las ambiciones personales deriven a terribles entropías. El Estado de hecho procura se den en sinergia, orden y armonía. Ya sea mediante el actuar correctivo o preventivo, sugestivo o coercitivo. La cuestión es que toda empresa quede inscrita en el orden social de lo justo, lo equitativo y lo igualitario: el Derecho.

Respecto a la competencia, como comenta Pérez (2004):

Este concepto, a pesar de no ser el más completo, nos muestra dos elementos importantes a considerar; por una parte, la rivalidad de las empresas por ofrecer un mismo producto o servicio, y, por otra parte, la existencia del mercado como elemento imprescindible para que se lleve a cabo esta pugna.

El mercado opera en situaciones ideales de competencia pura y perfecta, y en situaciones reales como competencia imperfecta: el monopolio. El actuar del Estado en cuanto su papel económico es en la regulación de la competencia y la eficiencia económica y las externalidades de la producción.

En este mismo sentido, el concepto de eficiencia económica se aplica a la iniciativa que previendo su propio beneficio no perjudica a terceros. Ineficiencia económica por tanto se aplica a la iniciativa que en la procuración de su beneficio viene en perjuicio de otros. El estado debe tratar de ordenar las iniciativas en el sentido de que sean eficientes, de manera directa o bien en sus externalidades.

Ahora bien, tratemos el tema de la justicia en su sentido económico. Justo es aquello que cada quien merece, sin duda, y en la idea de que la persona es racional, esta informada, conoce y es libre de elegir, la libertad entonces es supuesto de la justicia por que cada quien tiene lo que merece en el sentido que fue libre de elegir su destino. Este es el fundamento central de liberalismo.

Esto contrasta ante la propuesta marxista de concebir al hombre como enajenado, como un predicado de la historia que lo predestina, según la situación enajenada en que se desarrollo el hombre enajenado en su sociedad

enajenada. Así el hombre no es en sí ni conciente de su propia realidad, ni es libre de elegir su destino.

Por lo mismo, en las sociedades capitalistas la libertad económica es un fundamento clave para concebir el desarrollo, sobre todo desde el punto de vista de la planificación central.

Dice Pérez:

Uno de los principales objetivos de la política de competencia es el de potenciar la libre competencia en donde sea necesaria y con esto alcanzar una economía de mercado abierta. Una de las consecuencias de este objetivo es tener un mercado en el que se asegure por un lado la libertad de acceso a los mercados de las empresas y sus productos con condiciones iguales, y por otro lado, la libertad de los consumidores para elegir bienes y servicios más convenientes.

Y en siguiente líneas sigue al respecto:

Ahora bien, la competencia económica esta regulada en algunos países buscando encontrar un equilibrio entre la libertad económica y la protección del Estado en este proceso, de ahí nace el derecho de la competencia económica.

Esta rama del derecho económico ha servido para regular los comportamientos que no permiten el buen funcionamiento del mercado y de la competencia, se puede definir como un “conjunto de leyes y actuaciones que persiguen las conductas de los agentes económicos (profesionales, empresas, etc.) en contra de la competencia.”¹

En el ámbito internacional el derecho de la competencia económica esta dado por organismos internacionales multilaterales tales como son la Organización de las Naciones Unidas, la UNESCO, la UNCTAD, las Comisiones Económicas Regionales tales como la CEPAL, la CEPE o la CEPA, y tantos acuerdos internacionales de tipo comercial como el NAFTA o el ALCA, el CARICOM, la CEE, o bien de tipo financiero internacional como el FMI y el BM.

Por lo mismo, existe una estructura económica internacional de posguerra donde las reglas de juego quedan delineadas por la creación de organismos multilaterales y acuerdos del mismo carácter a nivel regional, que establecen la lógica de la nueva dinámica capitalista que para entonces era plenamente fondista. No obstante, es importante señalar la obsolescencia que estas instituciones observan a finales de los 70 e inicios de los 80 por efecto de la implementación generalizada y prominente de esquemas de producción flexible.

¹ Cita Pérez a Fernández Ordóñez, op. Cit., pág. 103.

Entrando en materia es pertinente citar al respecto del desarrollo regional a Carrasco (Op. cit.) quien al respecto afirma:

No hay recetas de aplicación universal en este tema y hay que partir en cada caso de las características de cada estructura socioeconómica territorial. Por ello, resulta de trascendental importancia recoger de forma sistemática la información de los aspectos socioeconómicos, políticos, laborales, geográficos, medioambientales, institucionales, culturales, etc., los cuales habitualmente no son objeto de interés suficiente por parte de los distintos sistemas nacionales, a pesar de ser básicos para el planteamiento adecuado de las políticas de desarrollo económico a nivel territorial.

El planteamiento tradicional respecto al desarrollo económico local suele dirigirse a indagar las posibilidades de atraer inversiones externas, o plantear acciones reivindicativas o solicitudes de ayuda ante las instituciones del gobierno central u otras; un enfoque diferente, aunque en rigor puede ser contemplado de forma no antagónica al anterior, se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenos a nivel local.

De aquí necesariamente se deriva el interés de lo local como sujeto del desarrollo, como unidad de estudio y como unidad de análisis. Respecto a lo local Madrigal (2004) menciona lo siguiente:

Una primera cuestión, es señalar la historicidad de lo que podamos denominar “lo local”. Esta remite al surgimiento del sistema de países y tiene como referente identificador lo central en el estado moderno. Así, las poblaciones y el territorio que ocupan son distinguibles como lo local, si están relacionadas con un centro, y si bien, esta relación no es de una sola vía y se da una influencia mutua, por lo general, tal relación supone la subordinación de lo local, caracterizada por una relación política y jurídica claramente convencional.

Lo local es básico para la relación estadística con la geografía, al surgir los estudios georeferenciados de análisis en temas de econometría y planeación económica. De lo local se deriva la localidad, como un locus georeferenciado y validado por la información o bien sujeto de la misma, como unidad de estudio y unidad fuente de información pormenorizada, territorializada, localizada, focalizada. También como residencia de persona o personas como georeferencia. Con ello los censos demográficos y económicos expresan necesariamente de mejor forma el estado real de la situación o problema de estudio.

Aquí Madrigal establece al Estado como configurador de lo local:

El surgimiento del estado nacional reconfigura la localidad, el área, región, comarca o lo que existiese previamente, esto porque al subsumirlas en ese nuevo marco, media sus relaciones externas, pero también modifica las relaciones a lo interno, al punto incluso de trastornar aspectos conformados a lo largo de décadas y hasta siglos...

Puede decirse entonces que lo local, resulta de esta reconfiguración de las localidades y del surgimiento de nuevos asentamientos en función de la lógica de constitución de los países, su conformación definitiva se da en este marco nacional y es ahí, como parte de un estado, en medio y sujeto a él, en donde adquiere sentido como categoría.

No obstante, lo local no debe suplir la comunidad, lo comunitario es la expresión de la sociedad residida en un lugar, pero más allá de un número de pobladores, se tiene una expresión de una sociedad de personas que comparten una realidad socio económica, cultural e histórica, es por ello que Madrigal en líneas posteriores de su trabajo aporta lo siguiente en contrapartida del enfoque de lo local:

Constituir lo comunitario, pasa también por considerar el espacio geográfico en que se sucede, en que germina y crece. Aquí se deben afinar los sentidos para abordar esto desde una perspectiva muy amplia, con el aporte de diferentes disciplinas. Sin duda, lo comunitario supone una amplia descentralización, pero ésta se debe dar como parte de la discusión y constitución de una nueva territorialidad, constitución que no puede ser llevada a cabo si no por los habitantes mismos, el territorio no es una mera delimitación de área, es una imagen.

De muchas formas, esta construcción de lo comunitario es la construcción de lo nacional. El proceso depende de si existe ese nuevo tinglado y si en él se dan las condiciones expuestas sobre problemas, necesidades y actores. Y si ese tinglado puede ser la plataforma para ensayar no sólo una reflexión, sino una práctica política que se aventure por caminos diferentes y necesariamente inéditos, que esencialmente pongan al ser humano en el centro de la búsqueda por mejorar sus condiciones de existencia.

Por desarrollo local se debe de citar a Esquivel y Medina (2004) quienes observan lo siguiente al respecto:

El término desarrollo local es utilizado y entendido, a menudo, de forma ambigua, lo cual obliga a un esfuerzo previo de conceptualización, a fin de poder precisar, posteriormente, la utilidad del enfoque del desarrollo local en la práctica. A veces por desarrollo local se entiende exclusivamente el desarrollo de un nivel territorial inferior, como puede ser el desarrollo de un municipio o de una comarca (microregión). Otras veces se utiliza para resaltar el tipo de

desarrollo endógeno que es resultado del aprovechamiento de los recursos locales de un determinado territorio. En otras ocasiones hay quien lo presenta como una forma alternativa al tipo de desarrollo concentrador y excluyente predominante, el cual se basa esencialmente en un enfoque vertical (de “arriba-abajo”) en la toma de decisiones.

Y conciben algunas matizaciones de interés para el desarrollo local, las que son:

Todas estas formas de presentar el desarrollo local requieren matizaciones importantes:

- *Desarrollo local no es únicamente desarrollo municipal. El sistema productivo local, que incluye entre otros elementos, el conjunto de relaciones y eslabonamientos productivos y comerciales relevantes para explicar la eficiencia productiva y competitividad de la base económica de un determinado territorio, no tiene porqué coincidir con las fronteras o delimitaciones administrativas de un municipio o provincia.*
- *Desarrollo local no es sólo desarrollo endógeno. Muchas iniciativas de desarrollo local se basan también en el aprovechamiento de oportunidades de dinamismo exógeno. Lo importante es saber “endogeneizar” dichas oportunidades externas dentro de una estrategia de desarrollo decidida localmente.*
- *El desarrollo local es un enfoque territorial y de “abajo-arriba”, pero debe buscar también intervenciones de los restantes niveles decisionales del Estado (provincia, región y nivel central) que faciliten el logro de los objetivos de la estrategia de desarrollo local. Se precisa, pues, de una eficiente coordinación de los diferentes niveles territoriales de las administraciones públicas y de un contexto integrado coherente de las diferentes políticas de desarrollo entre esos niveles. Las decisiones de “arriba-abajo” son también importantes para el enfoque del desarrollo local.*
- *Asimismo, hay que añadir que el desarrollo local no se limita exclusivamente al desarrollo económico local. Se trata de un enfoque integrado en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano del ámbito territorial respectivo.*

Regresando al tema del desarrollo regional, debido que desde el último lustro del los 70 inicia la crisis del fordismo y la consecuente re estructuración económica posfordista de los 80, los aspectos centrales a considerar en materia de eficiencia económica respecto al desarrollo regional son (nos marca Carrasco):

- *El desarrollo y diversificación del tejido productivo y empresarial local.*
- *La inversión en la formación de los recursos humanos como elemento clave de la apuesta innovativa basada en el conocimiento.*
- *La calidad y orientación de las infraestructuras básicas (energía, agua, medioambiente, telecomunicaciones, transportes, etc.)*
- *La existencia de economías externas a la empresa pero disponibles en el territorio.*
- *El impulso de las capacidades creativas, de iniciativa y de organización empresarial y en suma aliento de una cultura local de desarrollo.*
- *El nivel de organización, participación y cohesión social de los actores territoriales.*
- *El abandono de las formas centralistas y burocráticas de gestión organizacional.*

En correspondencia a estas características, las políticas dan prioridad, según lo sostiene Carrasco a:

- *La introducción de innovaciones tecnológicas y organizativas en el sistema productivo local.*
- *La Sustentabilidad ambiental de los diferentes procesos de transformación posibles y reversión del deterioro ambiental ocasionado por el anterior estilo de crecimiento desarrollista.*
- *Identificación de los recursos potenciales endógenos y la problemática de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), microempresas locales y economía social, actividades que son fundamentales desde el punto de vista de la difusión del crecimiento económico, el empleo y el ingreso de la comunidad local.*
- *Impulsar los procesos de descentralización y la asunción de competencias de fomento económico por los gobiernos locales.*
- *Alentar la movilización social y la concertación estratégica de agentes sociales para lograr un pacto social por el desarrollo económico local y la generación de empleo.*
- *Buscar la mayor cohesión social en el ámbito local.*

Carrasco asimismo nos brinda de forma muy precisa la concepción del nuevo esquema económica posfordista por su carácter y características de la forma que sigue:

El nuevo modelo de organización productiva y de gestión se caracteriza por su superior capacidad para asegurar la introducción de la innovación tecnológica en los diferentes territorios. Por ello, el avance efectivo de los procesos de descentralización, esto es, la traslación de poder desde la administración central a las administraciones territoriales con capacidad de incorporar la lógica de fomento productivo a nivel local, puede ayudar decisivamente a al mejor identificación de

recursos y potencialidades en cada territorio concreto, al tiempo que tiene lugar el mayor acercamiento de los ciudadanos a los centros de decisión.

La flexibilidad organizativa alude a la necesaria adaptación a la diversidad de situaciones específicas (económicas, históricas, socioculturales, ambientales, etc.) de cada territorio concreto. Igualmente, la flexibilidad organizativa apunta también a la necesidad de estimular la construcción de redes entre las empresas y entre estas y otras entidades territoriales diferentes de servicios avanzados a la producción, tales como capacitación empresarial, información y gestión tecnológica, innovación de productos, comercialización, cooperación empresarial, o acceso al crédito.

Como puede comprobarse la construcción de las economías de escala apropiadas es en la actualidad una tarea en la que hay que asegurar la existencias de las mismas en el territorio cercano a las empresas, ya que, con la excepción de las grandes firmas, las empresas por si solas poseen cada vez mas dificultades para acceder a este tipo de infamación empresarial y tecnológica. De ahí la trascendencia de “construir o acondicionar” cada territorio concreto con dichas economías externas a las empresas pero internas -o disponibles- en el territorio en cuestión.

El “territorio” es, consiguientemente, la expresión de la organización y movilización de los diferentes agentes sociales locales en dos de su propio desarrollo. Resalta, por tanto, la importancia de la dimensión local del sistema productivo, del mercado de trabajo de la vida comunitaria y de las formas de administración y gestión local municipal. Del mismo modo destaca también la dimensión de horizontalidad, selectiva, concertación y territorial de las políticas económicas frente a la lógica vertical, generalista y funcional / sectorial de las actuaciones publicas centralizadas.

Con estos párrafos anteriores Carrasco brinda una debida comprensión de los aspectos claves que deben comprenderse de la lógica del nuevo esquema capitalista posmoderno en materia de su eficiencia al respecto de la dinámica de acumulación capitalista. Respecto al concepto tradicional del desarrollo y su más moderna connotación el autor cita lo siguiente:

El planteamiento tradicional basado en la atracción de inversiones foránea puso progresivamente en evidencia su insuficiencia para difundir el crecimiento económico y el empleo en todos los territorios.

Asimismo, los limites ambientales al tipo de crecimiento económico “fordista” basado en la producción y consumo de

masas, esto es la superior consciencia sobre la capacidad destructora del estilo de crecimiento económico desarrollista a partir de los años setenta añadió un cuestionario radical a dicho modelo.

De este modo, en la búsqueda de alternativa se fue produciendo un cambio de actitud y de visión del desarrollo económico, cobrando mayor distancia los aspectos territoriales y las formas de gestión empresarial y tecnológica correctas.

En esta perspectiva, comenzó a adquirir mayor importancia el análisis de las potencialidades endógenas de cada territorio, incluyendo en ello no sólo los factores económicos o la dotación de recursos, sino los factores no económicos (sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc.), los cuales son también decisivos en el proceso de desarrollo económico local.

Las políticas económicas agregadas tratan los problemas locales con base a criterio muy generales, lo que les imposibilita en mucho su pertinencia respecto a las necesidades del desarrollo más territorializado y local. El desarrollo endogenista centro su atención en la dimensión de lo local, es por ello que la planeación económica deja a un lado políticas de dimensión agregada, por una nueva concepción de los problemas desde el terreno de lo local.

El endogenismo económico nace desde la visión cepalina del desarrollo desde dentro y focaliza su atención al tema de lo local. En desde ese momento que viene a ser relevante la dimensión de la unidad de análisis a nivel de unidad de administración pública municipal o departamental para el caso de América Latina.

Cita Carrasco al respecto:

Para ello, se precisa, en el plano "mesoeconómico", de la concertación estratégica y el pacto social entre los diferentes agentes locales, públicos y privados, a fin de estimular la creación de una institucionalidad territorial favorecedora del fomento económico y la capacidad innovativa local. En otras palabras, se constata la necesidad de acompañar los procesos de ajuste macroeconómico con políticas mas específicas o adecuadas a las características territoriales concretas, en cuyo diseño y aplicación es fundamental la participación de los diferentes agentes sociales locales.

Esto a su vez es correlativo a la dimensión del esquema de producción flexible pues el redimensionamiento de políticas públicas a un nivel desagregado, local, hace factible que haya ajustes normativos, administrativos e institucionales a las necesidades del desarrollo local con base a esquemas de producción flexible que utilizan tecnologías muy específicas, y con singularidades operativas que requieren la adecuación local del clima institucional administrativo para su eficaz utilización y asimilación en la planta productiva en su lugar de residencia. O como afirma Carrasco:

Así pues, mientras las políticas macroeconómicas . desempeñan un insustituible papel en el logro de un contexto económico general no desestabilizante, las políticas de desarrollo a nivel local pueden movilizar más eficientemente las potencialidades existentes en cada territorio, y facilitar la introducción de innovaciones tecnológicas y organizativas en el tejido productivo y empresarial de las diferentes zonas.

El mismo autor señala que en el ámbito en que se mueve del desarrollo regional, deben considerarse cuatro categorías en su concepción, especialmente en materia de desarrollo local.

-  *Económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos endógenos con adecuados niveles de eficiencia;*
-  *Ambiental, que debe considerar siempre la dimensión de Sustentabilidad de cualquier opción transformadora del medioambiente;*
-  *Sociocultural, en la que los valores e instituciones sirven de base al proceso de desarrollo local; y*
-  *Político-administrativa, en la que las políticas territoriales deben intentar crear un entorno innovador territorial favorable a la promoción del desarrollo económico local.*

Siguiendo al autor, la definición del desarrollo local la expresa como:

Podemos, pues, definir el Desarrollo Económico Local como un proceso de transformación de la economía y la sociedad locales, orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de su población, mediante una actuación decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales (públicos y privados), para el aprovechamiento mas eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial locales y la creación de un entorno innovador en el territorio.

En la practica, pues, el desarrollo económico local supone siempre:

- *Creación de institucionalidad para el fomento económico territorial;*
- *Diversificación de actividades productivas y mejora de la eficiencia productiva y competitividad de las actividades y empresas existentes;*
- *Mejora de la cualificación de los recursos humanos y del mercado de trabajo local;*
- *Promoción de nuevos emprendimientos empresariales;*
- *Mejor conocimiento del medioambiente y recursos naturales locales .*

Ahora bien, revisados todos los aspectos importantes en torno al concepto del desarrollo económico y regional, necesariamente se debe ahora ahondar en la comprensión de desarrollo del esquema capitalista a un nivel de agregación mundial, para con ello ir aterrizando de lo general a lo particular, de lo mundial a lo local, de la teoría a la práctica y del mundo a la realidad de la entidad de Guanajuato.

2. SOBRE EL CONCEPTO REGIÓN

Lo primero que se debe tener en cuenta es que el concepto región es una construcción se que hace entorno a la comprensión o identificación de un patrón o parámetro de conducta de una variable de interés. Esto es, se trata de un concepto paramétrico.

de una innumerable cantidad de formas se puede regionalizar bajo los parámetros de las variables sociales y económicas que deseemos. No obstante, tenemos que decir que la región es no solo un criterio paramétrico, sino espacial, esto es, geográfico.

También se debe tener en cuenta que se construye una región bajo un criterio común que comparten las unidades de análisis, donde dicho rasgo común por otra parte es homogéneo. Si se habla de regiones de bajo nivel de escolaridad, entonces las regiones que se georeferencien a este rasgo comparte un rasgo común que les hace homogéneas, que es que se trata de alta, media o bajo grado de escolaridad.

Asimismo, no se debe perder en cuenta que el cambio de parámetro, aún se trate de la misma variable o unidad de estudio, necesariamente se afecta. Si por decir, para el nivel de ingreso entre regiones del mundo consideramos en un primer nivel alto, medio y bajo, y en ulterior trabajo se amplía el criterio a alto, medio alto, medio, medio bajo y bajo, necesariamente el resultado en su georeferencia genera regionalizaciones distintas.

Por decir, Luis Unikel considera a las localidades bajo una clasificación que les denomina como rural, mixta rural, mixta urbana y urbana, donde las rurales son aquellas de menos de 5000 habitantes, las mixtas rurales son aquellas cuyo número de habitantes va de más de 5000 a 10000, las mixtas urbanas van de más de 10000 a 15000 y las urbanas son todas aquellas que superan los 15000 habitantes. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI), establece una división que solo concibe entre rural y urbano, donde las localidades rurales son las poblaciones con menos de 2500 habitantes y las urbanas las de más. Evidentemente, si se desea regionalizar el territorio nacional con base a comunidades rurales y urbanas, se tiene que tener en cuenta el criterio del que se parte para ello, dado que si se parte de Unikel necesariamente la regionalización da un mapa distinto al que se tiene para el caso del INEGI.

PERTINENCIA: DE LA POLÍTICA Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el desarrollo de los contenidos, como lo propone Massiris² la directriz donde gira todo su desarrollo es la descentralización y el federalismo así como la búsqueda de la autonomía territorial, la democracia participativa, las restructuración de la organización territorial, el desarrollo sustentable,

² Massiris Cabeza, Angel en <http://www.banrep.gov.co/letra-m/masir/9.htm> 07 de agosto de 2005.

armonioso a lo social y lo cultural, la industria como parte de criterios para el ordenamiento territorial.

En el sentido del territorio la búsqueda de un nuevo orden requiere una reordenamiento territorial que parta de lo institucional y lleve a la restructuración económica que propicie un crecimiento ordenado, que resuelva los graves problemas en torno a la pobreza, violencia, deterioro del medio ambiente y de integración, cooperación económica que afectan directamente al territorio y al uso del suelo. Entonces el uso del concepto región es de tipo instrumental que permiten identificar los problemas por grado y resolverlos, especialmente en materia de servicios insuficientes y calidad de los mismos, mejora del medio ambiente, subempleo, migración, distribución territorial de la población y localización espacial de los negocios, suburbanización, ruralización, metropolización, urbanización y marginación, conurbación, por citar algunos de los problemas que permite identifica el instrumento aquí referido.

La cuestión es que s deben establecer lineamiento a seguir para el desarrollo de políticas sobre el territorio, con criterios de regionalización. Coadyuvar al escenario político administrativo público, la democracia, la descentralización y el federalismo con bases institucionales, con orientación a otorgarle más capacidad de gestión y actuación al municipio: procurar una mayor autonomía municipal.

La cuestión clave en todo lo anterior es el fortalecimiento coetáneo de la autonomía de cada entidad federativa a nivel municipal en cuanto, usando el término de Massiris, propincuidad espacial. Por lo mismo, algo relevante de las grandes carencias que se viven en el México actual es la no existencia de un Ministerio o Secretaría de Ordenamiento Territorial o bien, un Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial, cuya instancia base informativa y de sustento lo debe ser el INEGI.

PERTINENCIA: DE LA DIMENSIÓN ESPACIAL DE LOS PROCESOS SOCIALES.

Uno de los temas más complicados respecto al tópico región es establecer un criterio único, universal de región. Por su carácter interdisciplinario, multidimensional y paramétrico, esta cuestión se vuelve un tema delicado respecto a los estudiosos de la materia. Al respecto de esta problematización conceptual Palacios (junio de 1983) hace una excelente revisión de los autores que han trabajado el concepto estableciendo las escuelas a las que pertenecen.

Lo primero que trata este autor es la distinción de espacio de región. Comúnmente se llama espacio a algo vacío. Es del vulgo utilizar este concepto con dicha acepción. No obstante, Palacios indica que no es vacío sino de antemano una categoría real, *algo que es susceptible a ocuparse o ser desocupado*. Debe entonces quedar claro la diferencia existente entre *espacio* y *vacío*. Vacío es lo contrario a la existencia corpórea real.

Por otra parte, debe concebirse también la relación entre el espacio y el territorio. El espacio es una dimensión de la realidad material, corpórea, objetiva.

La existencia humana es corpórea material, por lo que se da dentro de un espacio. El espacio como predicado de la existencia humana entonces tiene varias acotaciones: espacio social, espacios geográfico, espacio vital, espacio físico, espacio económico, espacio político, y otras más.

Debe quedar claro, señala Palacios, que la superficie terrestre no es espacio, se trata de un objeto material, corpóreo. Sujeto a la dimensión del tiempo y el espacio, por lo que el espacio es dimensión y el territorio es objeto del cual es dimensión.

Espacio asimismo no debe confundirse con espacialidad. Espacialidad son las características propias de todo lo que existe como materia (Palacios).

De lo anterior queda claro que lo social es una expresión de lo espacial, puesto que se trata de una existencia física. En el territorio como predicado del espacio se desarrolla lo social. *La dimensión espacial se manifiesta, por lo tanto, desde el momento que se reconoce la existencia de lo real.*

El término región tiene una doble significancia: una concepción abstracta que hace referencia de una variable en cuyo interior existen rasgos de homogeneidad. Escapa la realidad objetiva y puede adentrarse en categorías del pensamiento humano.

Su segunda significación es la objetiva o concreto material. Obviamente se utiliza con fines de parcialización del territorio, partiendo de elementos generales del mismo y los rasgos de singularidad ex profesa.

La región es entonces una construcción del Hombre y tiene en sentido en razón antropológico. Se aplica a cuestiones de diversa naturaleza pero no obstante

es un recurso mental, instrumento científico que permite la diferenciación en un plano de singularidad respecto a la generalidad.

La región de antemano es un concepto paramétrico por que viene a responder a las necesidades de singularizar, tipificar, clasificar, distinguir una variable del resto, en este caso la variable es el territorio y el carácter de singularidad lo da la comunidad humana asentada en él.

Palacios logra identificar las escuelas que han desarrollado conceptos propios, instrumentales de su quehacer científico, del concepto región. Enuncia la llamada escuela francesa representada por Francois Perroux y Jacques Boudeville. Perroux en la construcción del concepto espacio parte de considerar tres aspectos:

1. Se define con base a un plan.
2. En relación a un campo de fuerzas.
3. Como un agregado homogéneo.

Posteriormente, cita Palacios, Boudeville define tres tipos genéricos de región con base a los espacios de Perroux, que son:

1. Región plan o programa.
2. Región polarizada.
3. Región homogénea.

En este enfoque tiende a confundir en términos prácticos espacio con región por la íntima vinculación que se establece entre lo propuesto por Perroux y lo derivado de Boudeville.

Aparece también, en el trabajo de Palacios la escuela alemana encabezada por Walter Christaller y August Lösch, quienes formulan la teoría del lugar central, con la finalidad de descubrir las leyes que explican la fenomenología social y económica que se da sobre el territorio. En sus instrumentos de análisis, conciben la realidad geográfica como un espacio euclidiano, bidimensional, plano, por lo que pudieron aplicar fórmulas matemáticas para medición de patrones sociales.

Se da también otra teoría que Palacios denomina como región productiva, la misma que esta inscrita en las teorías del desarrollo económico regional, corriente a su vez de fuerte formación neoclásica, misma que procura entender las razones del desarrollo o estancamiento, donde es evidente una división y especialización territorial de la producción y el trabajo. Es de las anteriores la corriente mas economicista y menos geógrafa.

Dice Palacios que *... a partir de estos razonamientos se propone una redefinición del concepto región señalando que el elemento unificador que da cohesión a una región más allá y por encima de sus irregularidades geográficas, en su desarrollo alrededor de una base económica común...*

Actualmente han surgido otras concepciones más avanzadas como lo es la teoría de la región espacial de Coraggio (Palacios), donde el hincapié se hace en la relación entre territorio, sociedad y economía, esto es, en los diversos órdenes del ser. Define como ámbito territorial de una relación social, al “segmento de territorio que incluye la localización de los agentes y medios directamente acoplados por la relación, así como los senderos de los flujos materiales que la realizan...” (Palacios cita a Coraggio). Donde se pueden identificar áreas de homogeneidad relativa, *lo que lleva a definir la región como un ámbito o área de homogeneidad territorial, delimitada a partir del dominio de una singularidad de una semejanza.*

Asimismo, dice Palacios que Coraggio distingue entre región y regionalización, misma que considera como objetiva y subjetiva. La primera trata a la inscripción de un proceso en un territorio, la segunda es la búsqueda de identificar regiones con base a parámetros de la variable de estudio.

De las anteriores, el alto grado de tecnicidad e instrumentalismo con que se desarrollan los conceptos en torno a región dejan de lado la cuestión de la formación social e histórica. Resalta entonces que las dos escuelas latinoamericanas citadas por Palacios resultan con una visión de mayor cordura a la comprensión de lo social que se dan en el territorio.

Señala a la escuela argentina encabezada por A. Rofman quien sustenta que *cada sociedad organiza su espacio e imprime una forma específica de configuración.* Deriva el concepto de *formación social como algo históricamente determinado.* Se establece una relación entre lo agregado como nacional y lo desagregado como subnacional, donde lo subnacional comparte con lo nacional ciertos rasgos comunes, no obstante existen en cada subnación cierto rasgo de singularidad que le denota como región.

Viene a su vez la escuela mexicana, la que considera Palacios la última contribución a la dialéctica relativa al concepto región. Lo encabezan A. Moreno Toscano y E. Florescano, historiadores, quienes buscan *explicar la organización territorial y la estructura regional de México a través del examen de los procesos históricos subyacentes que conformaron las regiones actuales.*

Esta última escuela es la que más aporta al concepto región al considerarle no solo como un concepto instrumento científico sino como un predicado histórico, esto es, una construcción social e histórica. Desde luego este enfoque define las regiones por elementos sociales, culturales, económicos, político e histórico antropológicos comunes. Es por ello la noción de región más amplia y completa.

3. METAECONOMÍA: DESARROLLO DEL CAPITALISMO MUNDIAL

Con metaeconomía se hace referencia a aquellos aspectos del sistema económico que tienen que ver con la organización social del trabajo y la producción, y la economía política que de ella se desprenda.

Los esquemas económicos que caracterizan el orden mundial son tres: las llamadas economías de mercado o capitalistas; las economías de planificación central o socialista, y las economías indígenas o de costumbre o tradición, tal como lo era la economía talibana.

Se debe partir de concebir un mundo bipolar, donde existe aún después de la caída del bloque soviético, un bloque socialista integrado por naciones socialistas, y uno capitalista encabezado por las economías desarrolladas del norte del Atlántico, y las del sur en vías de desarrollo. Asimismo las naciones de reciente industrialización propias de la cuenca del pacífico.

En esta dicotomía, en el hemisferio capitalista existe otra más de consideraciones: el mundo desarrollado o capitalismo central, y el mundo en vías de desarrollo o capitalismo periférico. Este último en subsunción del primero.

El capitalismo tiene 4 rasgos primordiales, aunque en singularidad cada nación capitalista tiene rasgos propios:

1. Es un esquema basado en la propiedad privada.
2. Es un sistema de mercado.
3. Lo mueve la usura o la ganancia.
4. El dinero adquiere el carácter financiero fiduciario.

Un sistema económico es en si una estructurara económica donde se establece un tipo de organización social del trabajo y la producción. Para el caso de l sistema capitalista posmoderno se tiene lo siguiente:

Se trata de ver la historia económica del 1900 en adelante como una articulación entre lo que se puede definir como organización privada de la producción y el trabajo, o regímenes de producción, con la regulación social de la producción y el trabajo. Con ello se puede comprender el ciclo económico a nivel sistémico desde el punto de vista de la organización productiva, donde el papel económico del Estado se adapta a la regulación propia de la nueva organización del trabajo y la producción. Así, la conformación capitalista es la yuxtaposición de tres regímenes de producción articulados de forma reactiva con distintos regímenes de regulación estatal.

Distinto a la tesis de la regulación, la tendencia descendente de la tasa general de ganancia no es el elemento que acopla la ética de la administración pública a su aminoración. Sino que el Estado adecua sus políticas regulatoria y de fomento a la nueva lógica de reproducción de los negocios. Esto marca el nuevo carácter de la acumulación capitalista.

La organización es la nueva unidad de análisis de este estudio, donde su evolución y lógica en materia de eficiencia, hacia dentro de la empresa, y eficacia, hacia el mercado, marcan la lógica inherente de la acumulación capitalista. Es la nueva protagonista de la historia económica y nos da una historia organizacional del capitalismo de la vigésima centuria.

Lo interesante del presente es que queda evidente que el Estado es un elemento conservador en cuanto regulador del sistema económico, al grado que en la historia se esta centuria siempre es rebasado por la organización empresarial. Asimismo, el ciclo económico es efecto de la transición de un régimen de producción por otro, lo que conlleva la pérdida de legitimidad de las instituciones y la necesidad de la reforma institucional consecuente a la re estructuración económica. El Estado, reactivo, cambia su ética de intervención en cuanto carácter como características de su papel económico.

El estudio es deductivo y va de lo general a lo particular. Toma el carácter de ser un modelo hipotético deductivo en el cual se encajan los hechos incidentales de la historia del capitalismo de la vigésima centuria para soportar la sustentabilidad del supuesto del que parte el cual es:

La organización social del trabajo y la producción se expresa en una organización pública como privada, cuyos regímenes se articulan donde la pauta la marca la organización y la regulación es consecuente a los cambios organizacionales, de esta manera la economía capitalista del siglo XX observa un ciclo económico sistémico donde la crisis es marcada por la subordinación de un régimen de producción por otro nuevo más competitivo, donde la regulación se reforma institucionalmente para garantizar la lógica de la acumulación capitalista y son transición no solo de una forma de organización a otra, sino de que conlleva una crisis de conducción y legitimidad del Estado.

Se parte de definir a la organización social del trabajo y la producción como la articulación de regímenes de producción, que son la organización privada del trabajo y la producción, con los regímenes de regulación, que es la organización pública de la producción y el trabajo, en un esquema cuya lógica reproductiva es la acumulación, concentración y centralización del capital. Para el caso se habla del capitalismo como un sistema económico que se basa en la propiedad privada, es un esquema de mercado, lo mueve la ganancia y posee un sistema de crédito que es soporte de la financiación de la producción.

El sistema económico capitalista esta integrado por las instituciones que marcan el funcionamiento y papeles de las entidades y agentes económicas, como de la propia organización del trabajo y la producción establecida en una estructura económica.

De esta forma se tiene por régimen de producción la forma en que se organiza el trabajo y la producción en las empresas, y como régimen de regulación la ética del Estado en su intervención y regulación de las empresas en su lógica de organizar la producción y la mano de obra. Las relaciones industriales, esto

es relaciones capital trabajo u obrero - patronales, son el fondo en que se observa lo social como parte y predicado del sistema económico.

El siglo XX abre en la economía occidental el ámbito de la producción organizada. El surgimiento de factorías cada vez con mayor sofisticamiento en cuanto la producción como en la dimensión de la mano de obra reclutada, implican la necesaria búsqueda de una organización más eficiente que realice productos más competitivos.

Se tiene el surgimiento de teóricos de la administración que buscaron vías científicas para lograr la mejora en eficiencia de las plantas productivas. Estos encabezaron lo que ahora se le conoce como administración científica. Corriente que encabezó la escuela norteamericana, sin subestimar a la inglesa que desde la revolución industrial muestra una seria preocupación por la mejora de la producción con la creación inventiva de nuevas máquinas, telares, vapor, y otras invenciones que redituaron en un esquema de producción más competitivo y en un producto de mejor calidad.

Las factorías de esta centuria crecieron con base a su eficiencia en los mercados de sus productos. De ser empresas pequeñas, propiamente microtalleres normalmente de carácter familiar, albergaron según crecían en el mercado de sus productos, más trabajadores para ir ampliando su escala productiva, en procesos donde dominaba la mano de obra como principal factor de la producción, esto es intensivos en trabajo.

Se tiene entonces que desde inicios del capitalismo mercantilista, los obrajes que crecieron a pequeños talleres de manufacturas, intensivos en capital y con una producción tan modesta que era de tipo local, y de pequeña escala, se trataba entonces de tomadores de precios en mercados donde la competencia mucho se acercaba ser pura y perfecta. Este esquema o régimen de producción es el llamado artesanal.

En mercados casi perfectos, la ética del estado era necesariamente no intervencionista, dejar hacer y dejar pasar era el cliché del liberalismo económico que nace desde el siglo XVIII. El papel de Estado en el entorno económico es aquí llamado régimen de regulación.

El capitalismo es en sí una forma específica histórica de organización social del trabajo y la producción de tipo mixto, donde existe una organización privada del trabajo y la producción llamados regímenes de producción, y una organización pública del trabajo y la producción concebidos como regímenes de regulación (véase cuadro siguiente):

ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN	
ORGANIZACIÓN PRIVADA DEL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN (Regímenes de producción)	
1. Régimen de producción artesanal	Producción:
2. Régimen de producción rígida	Desorganizada
3. Régimen de producción flexible	Organizada
	Pos organizacional
ORGANIZACIÓN PÚBLICA DEL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN (Regímenes de regulación)	
	Grado de Intervención
1. Liberalismo	Nula
2. Neoliberalismo	Mínima
3. Keynesianismo	Álgida
4. Marxismo	Total

De esta manera comprendemos que el capitalismo actual se como una organización privada del trabajo y la producción donde se articulan tres regímenes productivos: el artesanal, el rígido o fordista y el posfordista o flexible. Los mismos que dan cabida a que el papel económico del Estado haya transitado de una nula intervención a distintos grados, como ética de administración pública, según el carácter y características que iba tomando la organización privada del trabajo y la producción en su búsqueda de eficiencia.

Las características de cada régimen de producción se presentan en el **anexo 1** al final del presente trabajo.

RÉGIMEN DE PRODUCCIÓN ARTESANAL

Puede sostenerse que a finales de la decimonónica centuria el régimen de producción existente era el artesanal. Esquema que se caracteriza por tratarse de una producción desorganizada y cuyas características se presentan en el anexo 1 al final del artículo.

El régimen de producción artesanal es un esquema de manufacturas intensivas en mano de obra, donde la producción de baja escala productiva crea un producto heterogéneo durable, el artesano es una mano de obra altamente capacitada pues hacía íntegramente el producto, por sofisticado que fuera. Aquí la empresa no ha logrado organizar su producción y trabaja al ritmo del trabajador. Las técnicas de producción están diferenciadas según cada trabajador, donde los instrumentos de trabajo son muy elementales, no existe mecanización o maquinación alguna, sino se habla de herramientas de manipulación y destreza de la mano de obra. Los insumos más elementales en el proceso de producción, aparte de la mano de obra son el acero y el carbón, donde las condiciones de trabajo son muy precarias y altamente riesgosas, improvisadas propiamente. La jornada de trabajo es extensiva pues el artesano trabaja según sus hábitos y costumbres y al ritmo que el desea. El producto se hace manualmente y es por tanto una producción muy onerosa, de baja escala productiva y lenta.

El trabajador libre mantiene un acuerdo de palabra basado en la honorabilidad de las partes contratantes y bajo chantaje moral de honestidad e integridad. Normalmente el lazo entre el empleador y el empleado llega a lo afectivo por lo que los compromisos son más que legales, morales. La prestación labora como las garantías de las partes contratantes no están definidas y se dan con base al nexo afectivo entre las partes y bajo chantaje moral. Hay valores laborales como la honestidad, lealtad, discreción, formalidad, respecto, principalmente. El contrato social es verbal y moral, no legal. De hecho las garantías laborales están en función directa al encasillamiento o cautiverio de la mano de obra en la empresa, las mismas que son muy modestas, el crédito del empleador a sus empleados es normalmente la principal prestación y es la base de establecer un lazo casi indisoluble del trabajador con su empleador. Literalmente no hay previsión social, no existe seguro ni de desempleo ni de seguro. Las personas trabajan hasta su último hálito de salud, la mendicidad condena a los incapaces.

La técnica de producción es de tradición o costumbre y varía de artesano en artesano, la destreza es más una facultad humana que tecnológica. Las relaciones industriales son de largo plazo, incluso heredables. Los factores productivos son univalentes y básicos. La mano de obra también es monovalente o univalente basada en oficios integrales. La tecnología es mínima y hay poca tecnología toda ella de tipo mecánica. La capacitación se da en el taller sobre la marcha, y los oficios se aprenden y reconocen por mérito. El peonaje es libre y lentamente el destajo es sustituido por la proletarización de la mano de obra. El empresario es independientes, dueño de su empresa.

En este esquema la mano de obra no observa movilidad alguna, es una producción muy local. Por otra parte, bajo la óptica liberal se concibe al trabajo como objetivo, esto es, como una actividad creadora o transformadora de bienes tangibles. Hay un concepto del trabajo como una actividad dignificadora. En este esquema las principales actividades económicas son propias del sector primario, y la transformación es rudimentaria: manufacturas calificadas como artesanales. Por ello la vocación industrial primaria le confiere a la comunidad su carácter rural, de hecho la producción es predominantemente rural y el comercio se concentra en las localidades grandes donde inicia lo urbano, el desarrollo urbano es incipiente. El proceso de producción subsume a la circulación y la regulación del Estado en toda transacción económica es nula, solo existe el carácter punitivo ante el robo, el engaño o el incumplimiento. Es la era de la displicencia productiva.

Hasta aquí están citadas todas aquellas características que en el régimen de producción artesanal están dominadas por la empresa, ahora deben revisarse aquellas que fuera de la esfera de la producción las domina el mercado, la esfera de la circulación.

Debe considerarse que el mercado de la empresa es local, o en su caso regional, pero no tiene un alcance nacional, mucho menos internacional. En el mercado domina la competencia casi perfecta pues el productor normalmente es un tomador de precios, y en el caso de las factorías más grandes se tienen

mercados oligopólicos, pero solo para el caso de empresas que rebasan el mercado local y llegan a lo regional. En el mercado laboral domina el trabajo doméstico y a domicilio. La especialización de la producción es en razón de atender las necesidades más básicas y fisiológicas de la existencia humana lo que le da un carácter muy objetivo tanto a la producción como a la circulación.

El estado, al no existir una organización obrera o bien ser esta muy incipiente, no tiene instituciones especializadas en lo laboral. Son de tipo cívico y penal pero no hay básicamente derecho laboral. El estado liberal premia al trabajo subordinado más la insubordinación lo descalifica como agravio y deshonor, desempleo voluntario. La voluntad del empleador es legítima. No hay previsión social. El derecho es idealista, normativo, con fuerte ideología de tipo moral y religioso.

RÉGIMEN DE PRODUCCIÓN RÍGIDA

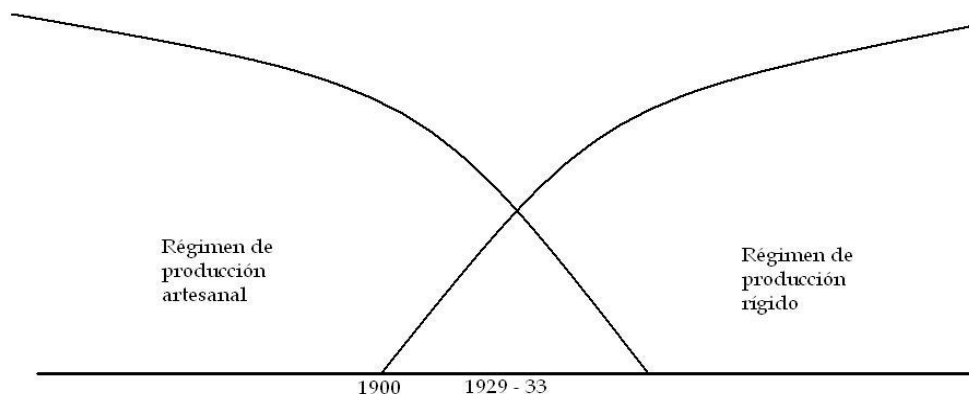
Tipificado por sus características el régimen de producción artesanal, se tiene ahora ver el surgimiento de la administración científica a fines del siglo XIX, donde se procura organizar la producción en la empresa de tal manera que la empresa ya no trabaje al ritmo del trabajador sino el trabajador al ritmo de la empresa. Para ello se siguen tres líneas:

1. La ergonómica: se trata de adaptar los instrumentos de trabajo para incrementar la destreza de la mano de obra en la manipulación instrumental. Así las herramientas toman formas anatómicas del cuerpo humano de forma que se incremente la facilidad de su manipulación.
2. La taylorista donde se procura la eficiencia a nivel coordinación de micro tiempos y micro movimientos. Esto hace que el proceso de producción se intensifique y que se aproveche al máximo el tiempo de trabajo.
3. La fordista donde se trata de una producción en serie y a gran escala, con la especialización de la mano de obra. Le pone ritmo al trabajo y organiza la producción.

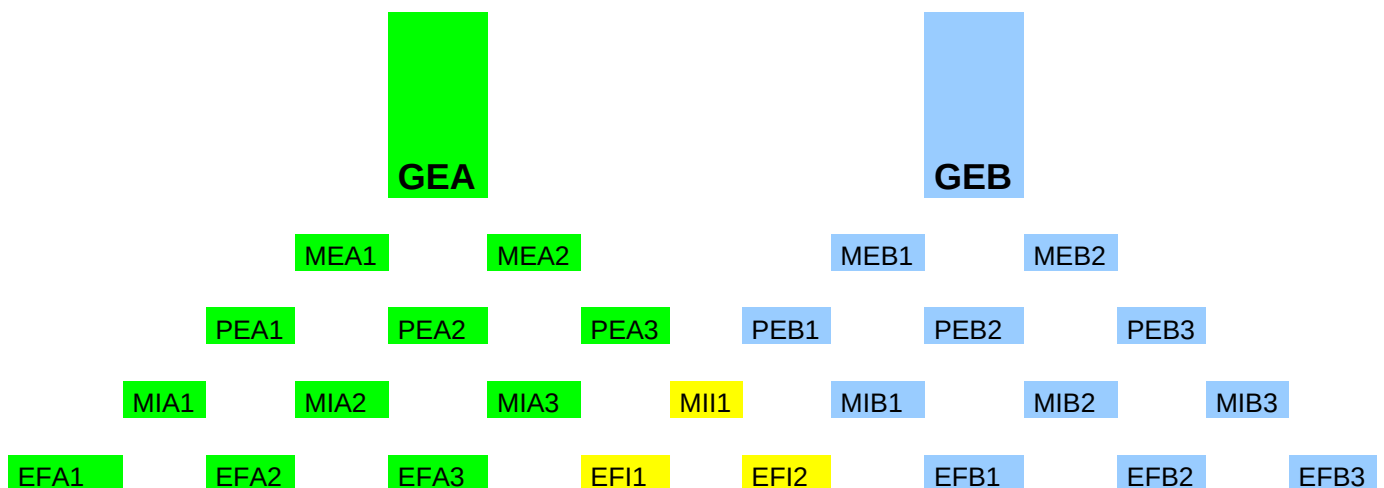
Del surgimiento de la administración científica se deriva que surja el régimen de producción rígido, llamado también fordismo, taylorismo o modernidad. En la empresa se tiene una producción mecanizada, con un producto homogéneo perecedero. Una mano especializada en procesos muy simplificados. Ahora el trabajador queda enajenado en el proceso de producción y trabaja al ritmo que le impone la empresa. Los procesos en sí han sido uniformados, homogéneos, todo se hace de la misma forma, bajo la misma técnica. Los trabajadores no habilitan su destreza, la destreza está dada por el concadenamiento industrial. Las máquinas son los principales instrumentos de trabajo, ahora más capitalizados, más sofisticados y eficientes en su desempeño. Se ha abreviado el tiempo de elaboración de una mercancía. Se ha intensificado el proceso de producción, es intensivo en capital y el principal insumo de la producción después del capital productivo es el petróleo y el acero. La explotación se utiliza gracias a las máquinas. El trabajador es un simple operario. Este es

libre pero queda plenamente ocupado por la empresa en una relación laboral formal. Hay inmovilidad de la mano de obra en cuanto su lugar de trabajo.

En el mercado impera el oligopolio y la competencia monopolística, se habla ya de producción nacional e incluso internacional. La producción es integral se hace todo el producto íntegramente en el mismo taller. La economía de los servicios surge como parte importante del mercado, especialmente aquellos en torno a la circulación y el comercio.



RELACIONES ENTRE E INTRA EMPRESAS POR TAMAÑO DE EMPRESA Y FILIACIÓN



En la siguiente anterior gráfica se aprecia en el tiempo la forma en que el antiguo régimen de producción artesanal es paulatinamente sustituido por el nuevo esquema fordista. Es importante ver como la Gran Depresión vivida principalmente en los Estados Unidos de América, y en general en todo el occidente, es efecto necesariamente de la implementación de un régimen organizado de producción. La producción crece expandiendo la oferta agregada de forma sostenida desde inicios del siglo lo que hace que en el 29

se viva una crisis de sobreproducción, o bien subconsumo, según se quiera ver.

Antes de seguir tipificando el modernismo es importante señalar que las empresas establecen relaciones industriales de tipo vertical o intraempresa, y horizontal o entre empresas. Las llamadas grandes empresas establecen factorías de menor dimensión de tipo proveedurías, unas son filiales y otras son independientes. Evidentemente se habla de traspasos entre las empresas filiales y compra - ventas entre empresas independientes a un nivel intermedio o a un nivel de producto final. Las grandes empresas (GE) están concadenadas a empresas filiales como independientes que son proveedoras o ensambladoras de partes de su producción (maquiladoras). Mismas que son empresas medianas (ME) y pequeñas (PE) que también se concatenan a otras empresas micro (MI) de tipo familiar (EF).

Las grandes empresas llegan a ser competidoras directas al ofrecer productos sustitutos cercanos, como puede ser la gran empresa A con la gran empresa B en el anterior esquema (GEA vs. GEB), no obstante en su ramificación llegan a tener conexiones entre éstas a través de comercio entre sus filiales o con proveedores comunes independientes. Desde luego una estrategia de monopolio es no solo controlar el mercado de su producto final, sino el mercado de sus proveedores. El monopolio implica monopsonio de sus mercados de insumos. La tendencia por sistema es tratar de mantener los menos lazos posibles de proveeduría y controlar a su proveedores. Esto se ejemplifica en el esquema donde se puede ver que las empresas de color verde pertenecientes a la gran empresa A llegan a tener nexos con vía filiales MEA2 y PEA3 con las respectivas de la gran empresa B (MEB1 y PEB1).

Las primeras sombreadas con verde son filiales de A y las sombreadas con azul cielo son filiales de la B. Las sombreadas con amarillo son empresas independientes proveedoras de ambas (MII1, EFI1 y EFI2). Las relaciones de proveeduría van de abajo hacia arriba o transversales ascendentes, incluso pueden ser horizontales pero no van en sentido descendente, esto es de arriba hacia abajo. La tendencia siempre será a que estas relaciones se pierdas por el principio de que quien controle su mercado de proveedores controla el mercado de su producto.

Se debe discernir entre esquema de régimen. Al hablar de régimen de producción, por decir artesanal, nos referimos a que es la forma dominante de organizar la producción y el trabajo en las empresas. Un esquema es le modelo de organización dentro de la empresa, un régimen es el dominio o prominencia de este esquema en todo el aparato industrial.

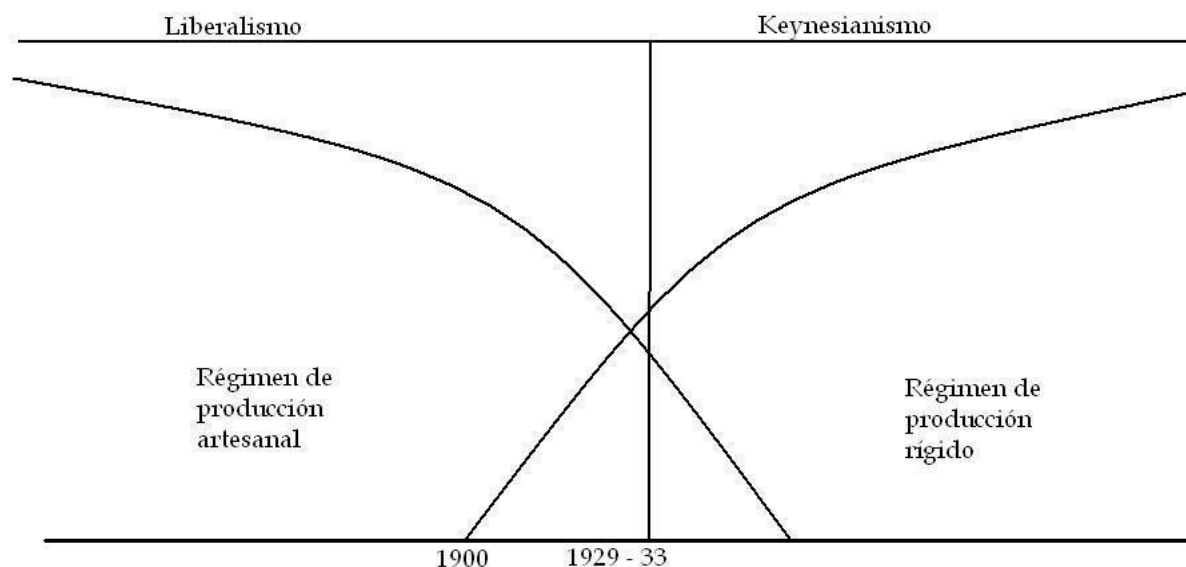
El esquema de producción artesanal no se extingue al surgir el nuevo esquema de producción rígida, sino que al tomar supremacía y establecerse como régimen subordinante, el que se extingue es el régimen de producción artesanal, pero el esquema permanece en un nivel de pequeñas, micro y empresas familiares, en subsunción del nuevo régimen. Así al principio del siglo XX la paulatina y cada vez más generalizada implementación del esquema de producción rígido, lleva a un segundo plano el esquema artesanal

y con ello inicia el ocaso de la supremacía de esquema antiguo ante uno nuevo. Se va a perder como régimen la producción artesanal y es suplida por el régimen de producción rígida, pero el esquema artesanal se sigue utilizando en la dimensión del tamaño de la empresa para las micro empresas y las de tipo familiar, los talleres y "changarros".

El esquema anterior presenta las microempresas y las empresas familiares donde aún se trabaja bajo es esquema artesanal. El resto ya observan una producción organizadas de tipo fordista - taylorista, para el caso del inicio del siglo. Para finales de la vigésima centuria las grandes empresas con tinte gris ya presentan el esquema de producción flexible, las medianas y pequeñas trabajan básicamente con el esquema rígido y las micro y empresas familiares siguen bajo la lógica del artesanal. No obstante en conjunto expresan el régimen de producción flexible al estar en subsunción los esquemas artesanal y rígido a este.

De regreso al inicio de la centuria, se observa que el ocaso de un régimen artesanal ante la creciente prominencia del rígido no solo conlleva una fase de transición yuxtaposición de un esquema respecto a otro sino que también presenta una crisis sistémica.

La crisis de 1929 a 1933 en el sentido organizacional es efecto del surgimiento y prominencia del fordismo - taylorismo. Se sostiene que el éxito del esquema moderno lleva a una sobreproducción que crece año con año pero coyunturas tales como la revolución mexicana en 1910 a 1921, la primera guerra mundial de 1914 - 1918, la revolución bolchevique en 1917 y la reconstrucción europea de 1919 en adelante son favorables para absorber el excedente económico o plusproducto social logrado vía comercio internacional, especialmente el estadounidense, y no es hasta fines de los años veinte que se van a expresar la crisis ante la caída de ventas por la recuperación y reconstrucción europea. Ante la restricción de los mercados internacionales el excedente social logrado ya no tiene absorción en el mercado internacional por lo que viene a precipitar los precios en caída abrupta en 1929 - 33.



La crisis de 1929 a 1933 marca el término de la regulación liberal por el surgimiento de la ética de la administración pública keynesiana, o régimen de regulación keynesiano. Antes de ingresar a la definición del carácter y características de este nuevo régimen de regulación se tiene que terminar de explicar el régimen de producción rígido, y previamente explicar carácter y características del régimen de regulación liberal.

Con esta crisis se viene el régimen de regulación liberal surgido desde el siglo XVIII como ética de la administración pública. Para comprender las razones de esto es necesario conocer previamente el carácter y las características del liberalismo económico. Pero antes de continuar con dicho tema se debe previamente terminar la caracterización que se está haciendo del régimen de producción rígido, especialmente al ámbito de lo que domina el Estado en la empresa.

El aspecto más relevante es el que toca al concepto keynesiano del trabajo, el cual ya no se concibe como objetivo, esto es como una actividad creadora o transformadora de bienes tangibles, sino que ahora también se consideran los intangibles: los servicios. Ha surgido también la organización obrera como es el sindicato en una actitud contestataria al nuevo régimen deshumanizado de producción fordista. El contrato laboral se formaliza se da entre el dueño de los instrumentos de trabajo o burgués, y la organización obrera y tiene un carácter de colectivo. Se tiene el contrato colectivo mediado y amparado institucionalmente por el Estado. Dominan las actividades industriales, se tiene el corporativo empresarial, así como los servicios públicos son la nueva logística que ampara a este nuevo régimen de acumulación capitalista. Las garantías laborales están bajo tutela del Estado. Hay por la relevancia de la organización obrera u organización laboral importantes prestaciones laborales

que se ganan con antigüedad, así como nace la previsión social, también bajo tutela de Estado.

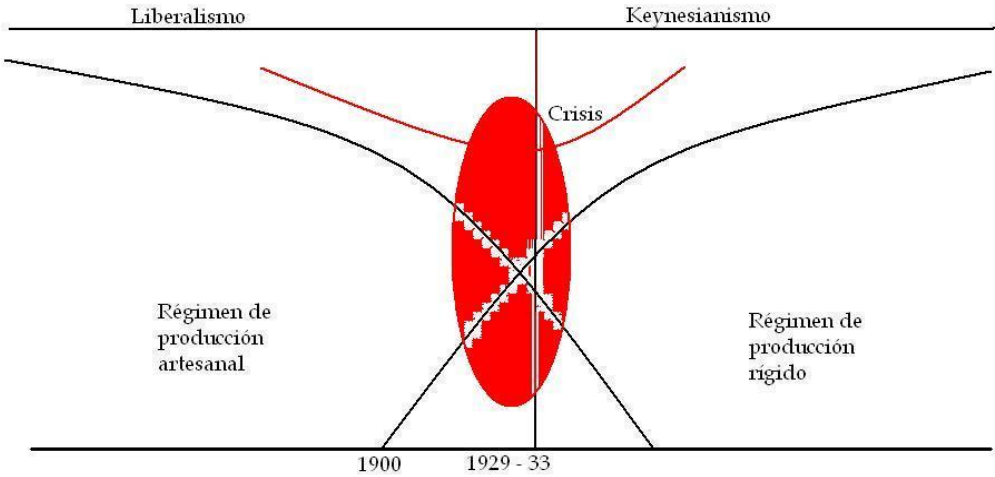
Las localidades van a adquirir su prominencia urbana e incluso se dan las megápolis, áreas metropolitanas, suburbanas, conurbadas y la marginación. Lo rural pasa a un segundo plano. Las relaciones industriales son mediadas por el Estado. Asimismo se tiene el corporativismo empresarial quienes conjugan sus intereses en un sindicato de empleadores que en México llamamos cámaras, con la finalidad de tener un mayor peso en la negociación de un contrato colectivo donde pesa mucho por su carga política las confederaciones sindicales de trabajadores. Por decir, un sindicato puede adquirir poder político a sufragar gastos de campaña de un candidato político, o bien el propio Estado puede tener un alto control dentro de un régimen democrático al incorporar los sindicatos tanto de trabajadores como de empleadores a su aparato de Estado. En México esta fue por 70 años la fórmula priísta, ahora procurada por el partido de acción nacional.

El estado llega a ser tan participativo y rector que subsume la propia producción y el mercado. Se tiene el estado social. El contrato laboral de hecho es a largo plazo pues el esquema fordista no admite innovaciones parciales por que afecta la destreza del resto del esquema por lo que los cambios en materia de contratación son durables pues el propio esquema de producción no cambia sino a largo plazo, y el cambio es total. La previsión social pagada por la empresa es vigilada por el Estado y es muy significativa en la vida social como económica de la nación, lo mismo la celebración del contrato colectivo y el cumplimiento de las prestaciones y garantías laborales. Mucha de la capacitación es pagada por la empresa al Estado. La mano de obra toda cae en una relación salarial, la proletarianización se generaliza, son pocas las relaciones industriales que escapan a este tipo de contrato laboral. Los sindicatos enajenan a todos los trabajadores y su protagonismo es abierto en la vida política del país.

El Estado keynesiano es altamente participativo y regulador, hay fuertes restricciones a la inversión extranjera como alto proteccionismo en materia comercial. Los mercados de las empresas son nacionales como internacionales. Domina el bilateralismo y la economía nacional es altamente subsidiaria y subvencionada pues una economía con alto grado de autarquía necesariamente genera monopolios, el Estado debe corregir la desviación de precios o distorsión comercial con precios de garantía al consumidor como al productor. Se tiene entonces un estado social que procura el bienestar, es un estado benefactor y subsidiario. El gasto público sostiene en mucho la demanda agregada, surge el Estado inversor y conductor y detonador del crecimiento económico. La regulación del Estado en el mercado el álgido, significativo y transita de lo idealista normativo a lo realista positivo.

Hasta ahora se logra explicar dos regímenes de producción, el artesanal y el flexible. Lo siguiente es explicar la lógica y consistencia de régimen de regulación liberal y el keynesiano, para con ello dejar en claro cómo el cambio en la organización privada de la producción y el trabajo trae consigo un cambio en la regulación pública de la producción y el trabajo en la lógica de

acumulación capitalista. Asimismo y como parte de esto la transición de un régimen de producción a otro que conlleva una pérdida de legitimidad de las instituciones, como de capacidad de conducción del Estado, tal como se puede ver en la gráfica siguiente:



Puede verse que el carácter de la regulación es distinto por su grado de intervención en la economía. El liberalismo propone una nula intervención (democracia ideal), el neoliberalismo la mínima posible (democracia acotada), el keynesianismo una álgida (democracia restringida) y el marxismo una total (Dictadura). En el siguiente cuadro pueden verse las características de los regímenes de regulación citados:

CARACTERÍSTICAS DE LOS REGÍMENES DE REGULACIÓN EN EL SIGLO XX

LIBERALISMO	NEOLIBERALISMO	KEYNESIANISMO	MARXISMO
Ser un juez	Ser un juez	Ser un juez	Estado totalitario
Ser policía	Ser policía	Ser policía	
Resguardo de la Nación	Resguardo de la Nación	Resguardo de la Nación	
	Competencia económica	Competencia económica	
	Eficiencia económico	Eficiencia económico	
	Externalidades de la producción	Externalidades de la producción	
		Estado interventor	
		Estado inversor	
		Estado benefactor	
		Estado social	
		Estado conductor	

El liberalismo económico es el primer régimen de regulación que se tiene como herencia del siglo XVIII hasta inicios del siglo XX. En este régimen el tema de Dios es central. La creencia de la existencia de Dios hace ver la realidad como un orden natural de inspiración divina, perfecta, ordenada y justa. Los liberales tienen un fuerte sesgo ideológico iconoclasta, y en este sentido el concepto del trabajo se estima en un sentido religioso. El trabajo es la forma de espiar los

pecados y mientras todos trabajen y plenamente trabajen se mantiene el orden de Dios: el equilibrio.

Por otra parte, la creencia en Dios lleva a concebir al Hombre como un ser racional, conciente, con conocimiento, y libre de elegir. Por lo que el Hombre siendo libre, elige su propio destino. Cada quien tiene lo que se merece y la libertad es la condición sine qua non para que prevalezca la justicia. De ello deviene que se conciba la libertad como básica para que exista el orden y la justicia, el liberalismo económico extrema esta ética al cliché de dejar hacer, dejar pasar (*laissez faire, laissez passer*). En un sentido más preciso es no intervención del Estado en los mercados y libre comercio.

El capitalismo como un orden natural de inspiración divina se ve como un sistema perfecto. La mano invisible que cita Adam Smith en su texto *La riqueza de las naciones*, Dios tras las cosas, es referencia para decir que el sistema se regula por sí mismo, y que mientras todos trabajen en pleno el crecimiento es automático.

Por ello para los clásicos o liberales el crecimiento es autónomo, efecto inminente del trabajo. Una expresión de este automatismo y equilibrio sostenido por el pleno empleo se expresa en el sentido económico en la ley de mercados de Say que dice: la oferta crea su propia demanda. Así que más que una igualdad entre oferta y demanda se tiene una identidad que no se rompe mientras haya pleno empleo.

Para los liberales el desempleo es voluntario, si no trabaja es que no lo desea, y la crisis es efecto de una situación de subempleo. Para que se sostenga el equilibrio y el orden de Dios todos deben trabajar plenamente, desde luego esta visión es abiertamente una apreciación de corte iconoclasta, que da fundamento al cartalismo o antimetalismo inglés.

Los liberales son abiertamente apologetas del capitalismo, no lo cuestionan, lo ven perfecto, solo desean saber cómo Dios ordenó las cosas. Y el Estado no debe intervenir en la obra de Dios por que lo que haga el Hombre no es mejor de lo hecho por Dios, por lo que no entorpecer la obra de Dios: dejar hacer, dejar pasar.

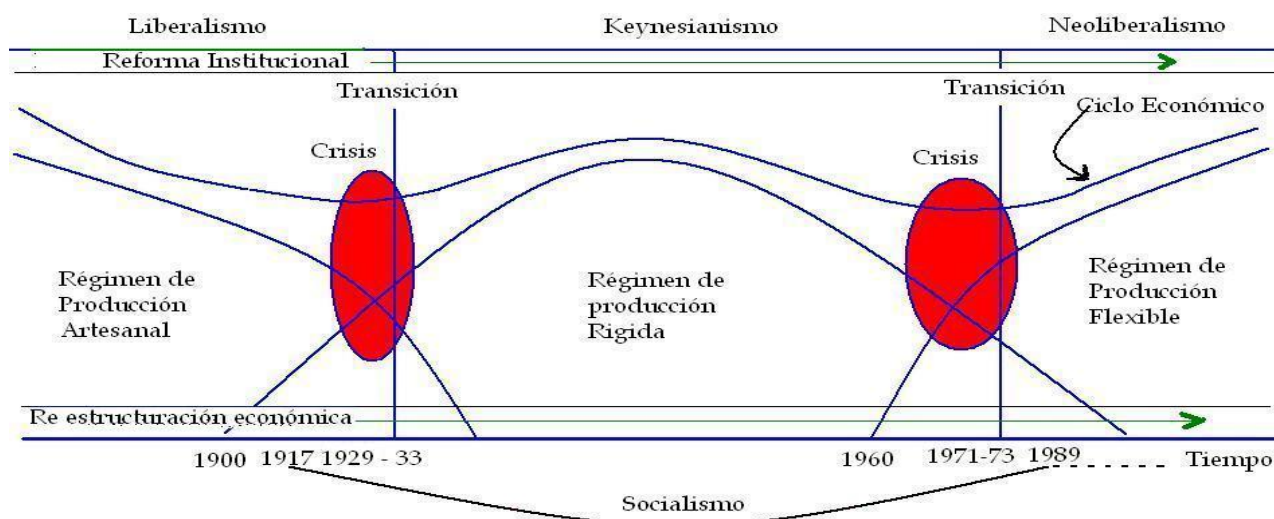
En forma muy resumida entonces se define a grandes rasgos la ética liberal, donde el papel económico del Estado se resume en el resguardo de la nación (ejército), ser juez (emitir leyes) y ser policía (vigilar se respete el orden institucional). En este sentido el orden institucional esta muy arraigado al evangelio en la versión luterana.

LA CRISIS DE 1929 - 1933

Antes de explicar propiamente las razones de la crisis se debe hacer un paréntesis para explicar la intercalación entre los esquemas de producción en la historia del siglo XX en cada régimen de producción. Para ello se presenta el siguiente cuadro donde se aprecia que en una fase de capitalismo globalizado la articulación entre las factorías, relocalizadas a nivel internacional en las

de producción se tiene que en las naciones menos desarrolladas prevalece el régimen de producción artesanal, mientras que en las naciones de reciente industrialización (NIC's), se tiene que el régimen en dominio es el rígido. En el primer régimen viven dos terceras partes de la población mundial, mientras que en los NIC's se tiene una quinta parte, la séptima parte estante (aproximadamente) vive en el capitalismo central donde impera el régimen de producción flexible.

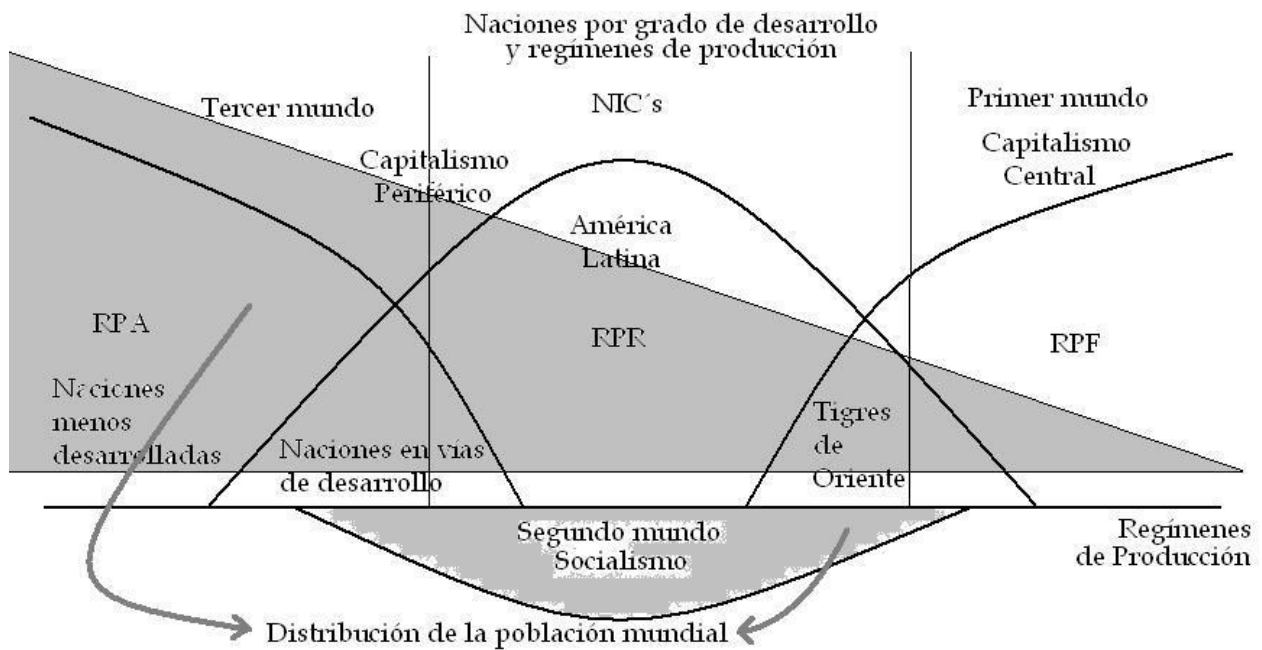
Esta transición se va dando de forma histórica como se ve en la gráfica siguiente:



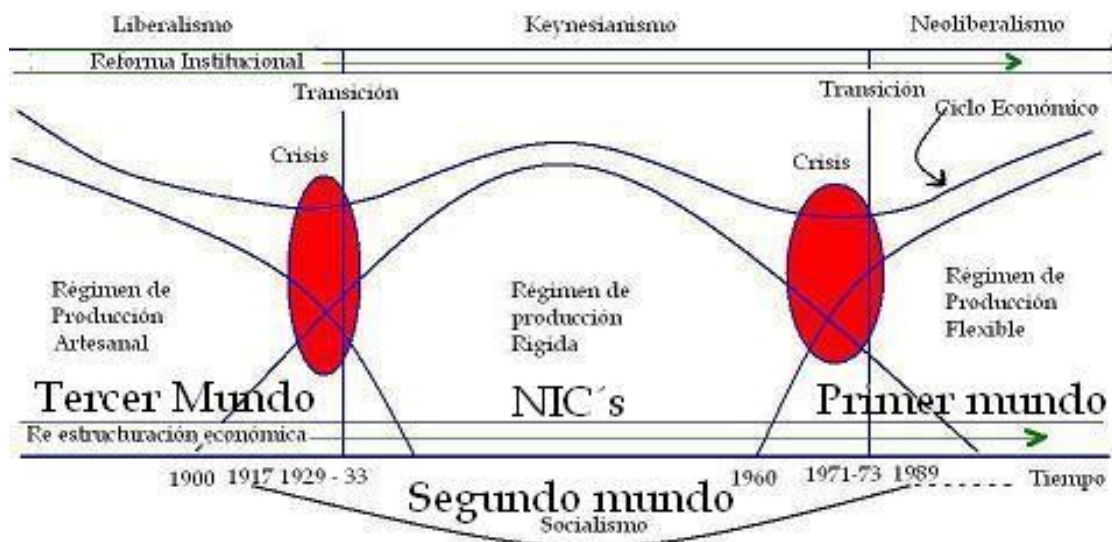
Se puede ver cómo de 1900 a la actualidad el capitalismo viene evolucionando como dicha articulación entre regímenes de regulación correlativos a regímenes de producción, los ciclos económicos sistémicos o ciclo de Kondratieff³

La distribución de la población mundial bajo este tipo de esquemas se ve en la siguiente gráfica:

³ Joseph A. Schumpeter distingue tres tipos de ciclos: a) Ondas largas o ciclo de Kondratieff, con una duración entre 54 y 60 años. b) Ciclos de Juglar, con una duración entre 9 y 10 años. c) Ciclos de Kitchin, con una duración de unos 40 meses. (Blasco: <http://www.eumed.net/libros/2005/efb/8d.htm>).



Asimismo, por el grado de desarrollo, primer mundo, segundo mundo y tercer mundo las naciones se inscriben de la siguiente manera según se ve en la gráfica que sigue:



De esta manera se tienen varios esquemas que permiten ilustrar la organización social del trabajo y la producción capitalista, en cuanto la articulación entre regímenes de producción y regulación y su propia evolución.

Esto permite comprender la geografía económica internacional como una organización internacional del trabajo y la producción, donde se tiene una estructura económica internacional con base a una división y especialización internacional del trabajo y la producción.

Se observa como las crisis económicas son necesariamente efecto de la yuxtaposición de un nuevo régimen de producción respecto a otro anterior, donde la obsolescencia institucional es la razón de la crisis, por lo que queda claro que la organización es la preactiva, gestora del cambio, y el Estado, en su carácter conservador, por preservar un orden institucional establecido, es reactivo. El tiempo en que la reestructuración económica conlleva a la reforma institucional es el lapso en el cual se da la crisis. Entre mas tarde en reaccionar el Estado en reformar más se profundiza la crisis, y la demora del Estado es causa del grado en que una clase hegemónica le ha enajenado y es reacia a los cambios institucionales que afecten sus intereses como clase.

La concentración de capital sigue una distribución contraria a la observada por la población mundial. De esto se puede afirmar que en la dinámica de acumulación capitalista, los procesos de concentración y centralización del capital expresan una organización distinta de tal manera que las factorías de menos capitalización, intensivas en trabajo realizan productor propiamente artesanales, y contrario, las factorías de más alta capitalización, intensivas en capital realizan procesos automatizados para su producción.

La cuestión es que en la historia los regímenes de producción se articulan unos en subsunción de los nuevos, mientras que en un mismo plano temporal, el régimen de regulación neoliberal se implementa en la globalización al parejo. Entonces la regulación neoliberal se acota a las realidades regionales según regímenes de producción y por lo mismo no se puede afirmar que la posmodernidad se exprese igual para todos. Se puede hablar de una posmodernidad central y una periférica. Por otra parte, las naciones en vías de desarrollo, no por implementar regímenes de producción de tipo artesanal predominantemente por tanto deben imitar el régimen de regulación que las naciones del capitalismo central observaron durante las centurias del XVIII y XIX. La historia no es lineal y las condiciones históricas que estas naciones vivieron son distintas de las que viven actualmente las naciones del tercer mundo.

La crisis realmente es efecto de la potencialización observada en la producción a efecto del éxito del fordismo y de la implementación de esquemas de producción organizados. El fordismo nace en los Estados Unidos de América y se generaliza a todo occidente. La expansión de la producción lograda halló su colocación no en los mercados nacionales sino más allá de las fronteras gracias a diversas coyunturas internacionales: de 1910 a 1921 la revolución mexicana, de 1914 a 1918 la primera contienda mundial, en 1917 la revolución bolchevique y de 1919 hasta los inicios del segundo lustro de los años 20 la reconstrucción europea de entreguerras. Así la expansión de la oferta agregada se canaliza a pertrechar estas contiendas lo que sostuvo una demanda de exportaciones por más de dos décadas. No obstante, durante el segundo lustro de los años 20 esta coyuntura termina y vienen en caídas las ventas estadounidenses en el exterior lo que en una situación de pleno empleo crea un problema de subconsumo o bien de sobreproducción, según el punto de vista del que se quiera ver.

Fuera lo que el incidente de la bolsa respecto a la especulación de los terrenos de Florida y otras razones que se puedan argumentar, en realidad la crisis del 29 es efecto necesariamente de éxito del esquema fordista que en una situación de pleno empleo deja una gran monto de la oferta producida sin colocación en el mercado. Los precios se desploman.

Es aquí donde la tesis liberal no se sostiene, puesto que afirmaba que en pleno empleo el equilibrio era automático y en pleno empleo se suscita la crisis. La ley de mercados de Say no se sostiene. El esquema clásico no sólo no puede aportar la solución a la crisis del 29, ni siquiera la comprende. Aquí es donde se abandona el régimen de regulación liberal a cambio del sugerido por John Maynard Keynes.

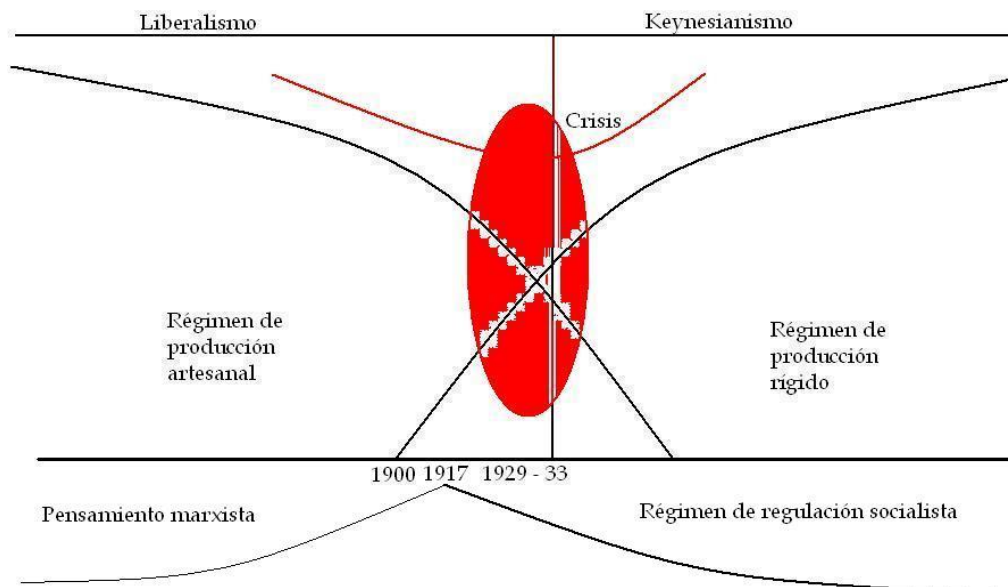
RÉGIMEN DE REGULACIÓN KEYNESIANO

John M. Keynes es un parteaguas en la tradición de la ciencia económica. Autores afirman que con él termina la economía política e inicia la teoría económica. Lo importante es que se tiene una tesis que hace a un lado el tema de Dios. La teoría que expone se le llama también equilibrio con subempleo, pues afirma que el grado de avance tecnológico, así como las innovaciones organizacionales vividas durante el fordismo son la razón que explica que antes de llegar al pleno empleo el sistema logra el equilibrio entre la oferta agregada y la demanda agregada.

Su trabajo queda plenamente expuesto en su principal obra Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Abre una nueva escuela en el pensamiento económico al que se le nombra keynesianismo y que siguen otros autores tales como:

Michal Kalecki (1899-1970); Sir Roy F. Harrod (1900-1978); Joan Robinson (1903-1983); Richard F. Kahn (1905-1989); Nicholas Kaldor (1908-1986); Evsey D. Domar (1914-1997); Pasinetti, Luigi (1930-); Abba P. Lerner (1905-1982); Alain Barrère (1910-1995); Evsey D. Domar (1914-1997); Sidney Weintraub (1914-1983); Hyman P. Minsky (1919-1996); Athanasios Asimakopulos (1930-1990); Pasinetti, Luigi (1930-); Paul Davidson (1930-); George L.S. Shackle (1903-1992); Robert Clower (1926-); Axel Leijonhufvud (1933-); Don Patinkin (1922-1995); Frank H. Hahn (1925-); Robert M. Barro (1944-), así como otros menos keynesianos que sintetizan el keynesianismo con los neoclásicos tales como John R. Hicks (1904-1989); Abba P. Lerner (1905-1982); Franco Modigliani (1918-2003); Alvin H. Hansen (1887-1975); Paul A. Samuelson (1915-); James Tobin (1918-2002); James S. Duesenberry (1918-); Robert Eisner (1922- 1999); William J. Baumol (1922-); Jan Tinbergen (1903-1994); James E. Meade (1907-1995); Lawrence R. Klein (1920-); Robert G. Mundell (1932-); Richard A. Musgrave (1910-); William J. Fellner (1905-1983); Roy G.D. Allen (1906-); Alban W. Phillips (1914-1975); Richard Lipsey (1928-1980); Arthur M. Okun (1928-1980) y Robert M. Solow (1924-).

También se les llama fiscalistas por el gran papel que le conceden al estado en la economía. Como puede verse en el gráfico siguiente el ascenso del régimen de producción rígida, o mejor llamado fordismo - taylorismo, es causa de que la expansión continua de la oferta agregada lleve al sistema capitalista a una crisis deflacionaria. Surge como nueva ética de Estado el keynesianismo que le da gran peso a la acción del gobierno en el mantenimiento de la demanda agregada y la expansión de los mercados.



Es interesante ver que el fordismo no solo es causa de la ruptura con el liberalismo, sino que por otra parte es la razón de que este tipo de industrialización lleve al extremo la explotación en Rusia, donde la maquinación creaba más desempleo que empleo y las condiciones de trabajo se vuelven paupérrimas. La revolución de la administración científica no solo causan en occidente el nacimiento de este fiscalismo exacerbado, sino incluso del absolutismo soviético. O visto desde otra manera, el intervencionismo estatal no solo es álgido sino totalitario en el caso del mundo socialista, las tesis keynesianas llegan a tener muchas coincidencias con el marxismo, no obstante que Keynes descalificó a Marx como científico al calificarlo como ideólogo. Puede afirmarse que la revolución bolchevique en Europa del este, como la crisis del 29 y las reformas que causa son efecto del éxito del nuevo esquema de producción flexible.

Keynes revoluciona el concepto clásico del trabajo el cual es objetivo. Para J. M. Keynes el trabajo es una actividad creadora o transformadora de bienes tanto tangibles como intangibles, para los clásico o liberales el trabajo solo era aquella actividad que genera bienes tangibles. Ingresan los servicios como parte del interés de la ciencia económica, especialmente los servicios públicos. En esta nueva corriente el crecimiento no era autónomo sino que puede ser inducido. Se habla de la neutralidad o no neutralidad del dinero como un predicado del empleo, donde el desempleo ahora es considerado tanto voluntario, involuntario como friccional.

El desempleo es la existencia de personas que no tienen ocupación formal y por un tiempo menor a las 20 horas semanales, por subempleo se entiende a nivel macroeconomía la capacidad disponible en horas Hombres para ser reclutada. En esta tesis el grado en que exista subempleo hace no neutral al dinero. La teoría cuantitativa clásica del dinero ya no muestra como constantes

a las variables reales, sino que ahora todas son variables económicas son variables, valga la redundancia.

En el grado en que la economía se acerque al pleno empleo, en ese mismo grado la política monetaria es neutral. Habiendo desempleo, y alta desempleo la política monetaria es el principal instrumento de la política económica para inducir el crecimiento. Se tiene que la economía de mercado ya no es inercial, el crecimiento es inducible por el Estado. Nace asimismo la planeación económica como parte íntima de la teoría económica.

El papel económico del Estado es bastante relevante durante el keynesianismo. Su intervención en la economía viene en aumento según sea la necesidad de expandir la demanda interna y en casos del capitalismo periférico es tal que se llega a un nivel álgido de intervención, como es el caso de México durante el llamado periodo populista (1970 - 1982).

De forma paralela el socialismo stalinista es por muchos considerado capitalismo monopolista de estado, o bien una forma extrema del mismo. En occidente la teoría de regulación llega a concebir al capitalismo fordista como monopolista de estado. Durante el periodo del keynesianismo el endogenismo económico y el bilateralismo son parte de la estrategia económica, que desde 1946 van dirigidas por la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y otras más regionales para Asia y África, como parte de la orientación capitalista que se da a partir de la posguerra en un nuevo orden económico internacional liderado por la Organización de las Naciones Unidas. Los trabajos y obra de Raúl Prebisch en la CEPAL de hecho son bastión del inicio del endogenismo económico bajo dos bastiones, el keynesianismo y el estructuralismo.

El periodo de entreguerras, la segunda contienda mundial o segunda guerra mundial, y la fase de reconstrucción europea y japonesa, conjunto con el llamado Plan Marshall, dan al capitalismo americano y en si a todo el continente una fase de crecimiento continuo y estable. Es una fase de expansión del capitalismo monopolista de Estado y que funda su estabilidad en el endogenismo económico y en el gasto de gobierno. En dicho periodo el anhelo de desarrollo de las naciones es la autarquía: una nación es desarrollada en el grado que sea independiente y autosuficiente del resto.

No obstante en 1960 inicia el ocaso de esta fase de expansión capitalista, dos razones importantes explican esto, el resurgimiento de Japón y las economías del sudeste asiático como potencias económico comerciales, y la consolidación de la comunidad económica europea. Las ventas estadounidenses paulatinamente pierden mercados y las ventas que no son colocadas en Europa implican a su vez compras que los estadounidenses dejan de hacer a su principal proveedor de materias primas: Iberoamérica. El ocaso de la hegemonía norteamericana en el orbe capitalista es a su vez el ocaso del fordismo ante el nacimiento de la toyotización o régimen de producción flexible.

LA CRISIS DE 1971 - 1973

El evento que marca la crisis del fordismo es la crisis de los acuerdos Bretton Woods es la crisis financiera norteamericana en 1971 que lleva a sustituir el patrón de cambios oro dólar por el sistema fiduciario, crisis que se agudiza con la cuarta guerra árabe israelí en 1973 que eleva los precios internacionales del petróleo llevando a la economía de norte América a un fuerte déficit de su cuenta corriente por primera vez en su historia de la posguerra. En 1976 América Latina recienta la crisis donde se agotan sus reservas internacionales libres y le llevan a una secuela de drásticas devaluaciones donde México fue el caso más extremo con una devaluación de casi 100%, después de más de 20 años de estabilidad.

En las gráficas 3 y 6 se puede ver la articulación que se da entre la declinación del régimen de producción rígida y el ascenso del nuevo régimen de producción flexible. Así como lo marca la crisis del 29, la del 71 es a su vez efecto de esta transición. A razón de ello occidente a efecto de la reaganomía (1980 - 1988) y la thatchernomías que llevan a la Unión Soviética a su ruptura y termina la guerra fría, inicia en los 80, especialmente en el último lustro una reestructuración a nivel global, donde imitando la toyotización, vienen a relocalizar su planta productiva a nivel mundial.

La crisis del fordismo no solo lleva a la crisis al primer mundo, sino al segundo, el socialismo también se cuestiona bajo sus bases de organizar bajo la dirección del Estado la producción y el trabajo bajo las fórmulas fordistas y en 1989 con la caída del muro de Berlín se da término al socialismo soviético, o capitalismo monopolista de Estado en extenso. El régimen de regulación keynesiano que le da al Estado un papel preponderante en la economía, y el régimen de regulación socialista que le confiere uno totalitario, ambos como parte de la expresión del capitalismo monopolista de Estado, llegan a su fin durante los 80. La década de los 90 marca el inicio del neoliberalismo en plano, aunque este inicio a implementarse bajo reformas profundas al Estado Benefactor y al régimen de producción moderno se da durante los 80.

Cita Carrasco lo siguiente al respecto:

El cambio tecnológico y organización de carácter radical que se produjo con la sustitución del petróleo como "factor clave" en el modelo de producción fordista (Pérez 1986) por la microelectrónica en el modelo "postfordista" obligo al replanteamiento definitivo de las formas de producción y gestión empresarial así como de la gestión pública. Si embargo, las respuestas de los diferentes países ante la crisis económica y la reestructuración tecnológica, sectorial y organizacional, se ha visto demoradas ante la prioridad obligada a la búsqueda de los grandes equilibrios macroeconómicos en el plano monetario y financiero.

Con ello se tiene que la transición de un esquema a otro en mucho se debe explicar por el surgimiento de nuevas tecnologías de tipo polivalente, propias a

esquemas de producción flexibles, que es la nueva tónica de la posmodernidad.

RÉGIMEN DE PRODUCCIÓN FLEXIBLE

La empresa domina casi todas las actividades del proceso productivo.

Este régimen observa robotización y automatización de sus procesos productivos, por lo que se le llama la economía de la posorganizacional, dado que la organización es un predicado de un conjunto de personas coordinadas para lograr un bien propuesto, el esquema deja afuera del proceso de producción al Hombre, quien solo se dedica a la logística del proceso.

El producto uniforme u homogéneo es desechable, y se realiza con una mano de obra sobre especializada en procesos tan elementales o simples que permiten su versatilidad y libre movilidad como recurso del proceso de producción.

El surgimiento de tecnologías polivalentes que tratan de contrarrestar la tendencia descendente de la tasa general de ganancia, y la obsolescencia prematura del capital que causa la revolución tecnológica dentro de un esquema de producción flexible que impone la necesidad de contar con una tecnología flexible, como recursos de producción flexibles. Las líneas detonadoras del cambio tecnológico la dan la electrónica como tecnología dura o hardware, y la informática, tecnología blanda o software, las mismas que llevan a la automatización de los procesos.

El proceso de producción se intensifica pero a su vez se abrevia en lapsos que son efímeros por su permanencia. La propia explotación es muy intensiva gracias a la tecnología polivalente pero es sutil por su aparente mejora en confort operacional. Ergonomía hedonista en la producción. Se trata de trabajo operario técnico profesional.

El trabajo es libre (flexibilidad laboral), empleado en distintas factorías y con una sobreocupación en el capitalismo central superior a las 40 horas a la semana, como muestra abierto subempleo en el capitalismo periférico, pero en ambos hemisferios esta forma de relaciones industriales expresa una crisis de previsión social y precarización del empleo en cuanto pérdida de sus garantías laborales. El trabajo es privilegiado o categorizado en razón de los servicios informativos, el contrato laboral ya no es colectivo sino se realiza a nivel individual, donde las garantías laborales son concesiones que el empleador da al empleado según la capacidad de negociación de ambos en la relación industrial y su carácter.

El uso de energías alternativas es importante ante un mundo donde las reservas de petróleo no es mayor a la de tres décadas. Domina la economía terciaria donde los servicios financieros adquieren predominio. El Estado concede las garantías laborales y la previsión social a la iniciativa privada, donde hay una descarga de compromisos del empleador respecto al contratado, su seguro de retiro, incapacidad, vivienda, salud y educación ahora

dependen de la capacidad de ahorro del trabajador muchas veces sindicalizado como una sociedad de ahorro para el retiro y otras provisiones más. El sindicalismo democrático deja el protagonismo político que le caracteriza durante el modernismo, y solo vela por que se cumpla el compromiso individualmente pactado entre el empleador y el empleado. En el capitalismo periférico, ante el enorme desempleo que le caracteriza, y bajo una condición laboral precarizada, las relaciones industriales pierden el sentido de la dignidad humana.

En casos muy especiales en el capitalismo central la concesión al trabajador es darle acciones de propiedad al empleado según su antigüedad, de tal manera que en mediano plazo o largo plazo el trabajador es más propietario que empleado y los intereses en reparto de utilidades le dan por encima de su propio salario por lo que vela por los intereses del empleador. La contradicción entre salario y beneficio se diluye ante un proletariado aburguesado como auténtica pequeño burguesía. La socialización de la empresa se da por la venta en gran cantidad de acciones a nivel bursátil o concesionadas a sus trabajadores. En su retiro el trabajador depende de su capacidad de ahorro y las ganancias que el sindicato de ahorradores que en México llaman Afores haya podido devengarle, así como su retención de las acciones dadas por concesión de la empresa durante su vida laboral. Si estuvo en distintas empresas tiene acciones y beneficios de varias acciones de estas empresas. Acciones a su vez vendibles para crear un fondo de ahorro y bajo su riesgo emprender un negocio propio.

Surgen los fenómenos de metropolización de las megápolis, la metápolis, conurbación y urbanización de las ciudades medias, lo rural esta en decadencia.

La producción a escala mundial adquiere precios realmente baratos, los costos fijos llegan a ser ínfimos y los variables muy bajos por la escala productiva a nivel internacional, como el carácter transnacional de la producción de los mismos. La esfera de la circulación subsume a la esfera de la producción e incluso en casos de extrema versatilización y flexibilidad se dan al mismo tiempo. Por caso barcos fábrica chinos que durante el tiempo de traslado van armando su mercancía. El emrcado también enajena al Estado. La innovación tecnológica como organizacional es parcial y se da en el corto plazo. La vida laboral es de tipo trashumante de empresa a empresa en un distrito industrial definido por su giro. El esquema económico se basa en la producción compartida a nivel transnacional.

La lumpa proletarización es ahora la forma histórica de explotación de la mano de obra, los mil usos son la mano de obra a la que se le llama flexible.

El nuevo papel del Estado es ser juez y policía pero se le dan en reconocimiento de las imperfecciones del sistema otras tres funciones: la competencia económica, la eficiencia económica y las externalidades de la producción. Las instituciones adquieren una fuerte matización positiva en cuanto la ética pública así como destaca su carácter científico, que también le

da un carácter laico. Hay una álgida regulación pero con una mínima intervención estatal. El Estado social se abandona por un Estado ecologista.

En el mercado domina la competencia monopolística, surge con mucha fuerza los duopolios y los monopolios se disfrazan en formas corporativistas y de desincorporación empresarial. Prevalece el esquema maquilador. La violencia de los cambios generan un sector económico informal y alta y generalizada corrupción. La corrupción se da con distintas matizaciones en todo el mundo. La democracia y el Estado de derecho entran en crisis y su renovación llama a fórmulas más eficientes y flexibles de tipo fascista. Para que sobreviva y se sostenga la democracia y la libertad en el capitalismo central debe prevalecer en cualquiera de sus metamorfosis el fascismo en el capitalismo periférico.

RÉGIMEN DE REGULACIÓN NEOLIBERAL

Bajo este tipo de regulación el Estado tiene básicamente 6 funciones:

1. Se encarga del resguardo de la nación.
2. Es un Juez que emite leyes.
3. Es el policía que vigila se cumplan las leyes, ahora con carácter de intolerante.
4. Un tema relevante por la generalización de fórmulas de monopolización es la competencia económica.
5. La eficiencia económica es tema central del papel económico del Estado por la escala de depredación que una economía de tipo capitalista tiene por efecto en el medio ambiente, la ecología es en suma interés público.
6. Las externalidades de la producción que prevea los efectos colaterales de toda actividad económica.

Dado el carácter y las características que históricamente durante el siglo XX observa el sistema capitalista, la articulación y consistencia lógica encontrada entre los regímenes de producción, con los regímenes de regulación, y las razones obviadas de las crisis sistémicas de esta centuria, como un esbozo de un planteamiento de la historia de la organización internacional como social de la producción y el trabajo, se tienen las siguientes conclusiones inmediatas y hallazgos de la investigación que presenta esta ponencia.

Concebido el desarrollo capitalista se deben destacar las siguientes puntualizaciones de interés para comprender el carácter del desarrollo capitalista:

1. En el siglo XX las crisis marcan la transición de una fórmula privada de organizar el trabajo y la producción por otra nueva más eficiente y efectiva.
2. El Estado es conservador, quiere preservar el orden que a un régimen de producción le conviene en cuanto regulación del Estado en las unidades productivas como consuntivas, y su entorno el mercado.

3. Cuando un Estado es muy conservador pierde legitimidad al grado de llevar a la violencia social que tire el viejo orden e imponga uno nuevo.
4. La organización es proactiva, la regulación reactiva a esta.
5. La regulación debe reformarse al ritmo que lo exige la innovación organizacional.
6. La reestructuración económica es continua, la reforma institucional se da en razón de ésta. La infraestructura condicional la súper estructura.
7. Las crisis se dan por la pérdida de legitimidad de la regulación que observa un problema institucional, lo que crea una crisis de estado, de conducción y en si del sistema, las reformas deben darse a la velocidad que lo exige el problema institucional por efecto de la reestructuración económica. Si el Estado es conservador se agravarán las diferencias sociales, lo que culmina en una revolución social violenta. Para ello el Estado debe ser reformista, que todo cambie para que todo se preserve.
8. Por el carácter transnacional de los monopolios el Estado en su regulación debe buscar tratados de tipo institucional que homologuen pero a su vez le confieran un carácter transnacional a la regulación.

4. MICROECONOMÍA: OBJETOS Y SUJETOS DEL DESARROLLO LOCAL, LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

En el inicio del tercer milenio, los micronegocios y empresas familiares son un tema de especial interés en las nuevas economías posmodernas, tanto del capitalismo central como del periférico. Mientras que anteriores trabajos de investigación hablaban del proceso de concentración y centralización del capital, que supone la extinción paulatina de este tipo de microempresas, las nuevas economías basadas en la producción flexible abren nuevas interrogantes y cuestiones de interés respecto a la vigencia, permanencia y sustento de las pequeñas factorías que se integran al nuevo esquema mundial de desarrollo con una articulación de base, que las hace proveedoras y realizadoras de procesos muy especializados en el marco general de este tipo de economía.

Al parecer la realidad económica mundial cuestiona en gran medida las tendencias esperadas en años anteriores. Las microempresas proliferan, nacen y mueren, pero se siguen reproduciendo en una dimensión que dejan en claro que está lejos el día en que este tipo de negocios pierda vigor y vigencia. Al parecer el nuevo esquema de producción flexible las alberga como parte de una estrategia de producción sobre especializada y soportada en procesos de producción de maquilación al grado de especialización y dimensión productiva que abre nuevos mercados, articulaciones industriales y posibilidades económicas a estos micronegocios.

Así el nuevo esquema de producción compartida articula al capitalismo periférico en sus procesos de micromaquilación productiva en áreas de producción sobre especializada y básica al esquema general, donde las micro y pequeñas empresas se articulan a las grandes y medianas empresas como proveedoras y realizadoras de procesos de complementación o de trabajo sobre especializado, manufacturado e intensivo en mano de obra, no obstante con baja escala de producción. La complementariedad de procesos de producción alternos, flexibles, sobreespecializados de estos micronegocios les abren nuevas y abundantes oportunidades de participación y mercado. Es por ello que las microempresas encuentran en el esquema general de producción flexible alternativas de crecimiento y supervivencia empresarial.

En el esquema de producción flexible, las empresas buscan como estrategia la segmentación de sus procesos productivos para no absorber todos los costos y adquirir mayor eficiencia productiva. Como lo sostienen Mungaray y otros autores (et. al.; abril, 2005), “... *las unidades económicas menores buscan encadenar su proceso productivo con las grandes, ambas con el objetivo de disminuir la incertidumbre, mantenerse en el mercado y maximizar los beneficios...*” De esta manera, las grandes empresas que logran fuertes niveles de monopolización de sus mercados transmiten a las empresas menores concadenadas a ellas, las ventajas que tiene un mercado cautivo. Las empresas menores ven en esta articulación con factorías mayores la ventaja del monopolio, sin que ellas directamente sean las empresas monopolizantes.

El presente trabajo de exposición parte de los hallazgos de otros investigadores para dar sustento a la hipótesis que trata de establecer que el sustento de las microempresas y empresas familiares en cuanto su alta proliferación y permanencia en el mundo empresarial, necesariamente tiene que ver con la lógica de la producción flexible que les posibilita para una mayor articulación al esquema general como maquiladoras de procesos sobre especializados, así como complementarias y alternativas, y abre nuevos mercados a sus posibilidades reproductivas.

El objetivo principal de este trabajo es saber conjugar los hallazgos recientes de investigadores diversos para de manera coherente y consistente se de soporte al supuesto del párrafo anterior.

La metodología empleada es deductiva, trata de establecer la lógica, esto es, el sentido y los nexos existentes entre los distintos y principales hallazgos de investigación más recientes al respecto, para concretar un planteamiento de la permanencia y prominencia de las microempresas en el nuevo esquema de producción flexible a nivel mundial, como fundamentación coherente y consistente.

El caso revisado es el de México⁴, para ello se revisan asimismo, los hallazgos más recientes que investigadores en México al respecto del tema. Para esto, el caso mexicano es vivencial y tipificable en general y en gran medida de lo que sucede en América Latina, sin subestima de las singularidades que puede haber de una economía a otra.

Es importante hacer mención por cuestiones metodológicas que las definiciones del tamaño de las empresas en este trabajo usadas son las que se aplican para el caso de México por la Secretaría de Economía, cuyo parámetro es el número de empleados contratados. Esto es importante por que de país a país las definiciones cambian en base a sus propias realidades y necesidades de crecimiento económico, tal como lo señala al principio de su artículo Ramírez (abril, 2005).

Por último, no obstante en el discurso oficial de 1988 a la actualidad, las pequeñas y microempresas son mención importante de los programas de gobierno, como parte estratégica del desarrollo, no existe a la actualidad políticas más sectoriales y locales de promoción de este tipo de industrias.

El Programa de Desarrollo Empresarial 2001 – 2006, cita como estratégico el fomento y fortalecimiento de las pequeñas y microempresas, así como su articulación con el capital internacional como nacional, no obstante no dice en específico el cómo lograrlo en un nivel sectorial y rama de actividad, carece de un enfoque de desarrollo regional y local, territorializado, aterrizado, ni toca el tema de apoyos financieros viables, eficaces y factibles para este tipo de negocios (Hernández y Rabelo; abril, 2005), así como las reformas institucionales que vengan a formalizar las relaciones industriales, como dar seguridad y garantías al sinnúmero de transacciones económicas que se dan

⁴ La décima economía mundial, según lo señala el Banco Mundial en World Development Indicators, Washington, 2000. 180 páginas. Citado por Ramírez Acosta (abril, 2005).

entre éstas con las grandes y medianas empresas del país como foráneas, ni toca las cuestiones regulatorias propias a la inversión tanto pública, privada como extranjera respecto a las mismas.

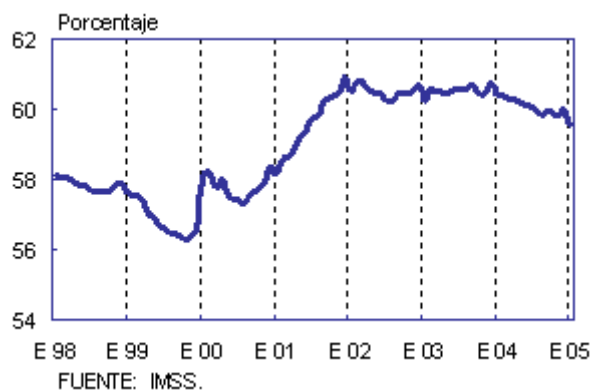
RELEVANCIA EN EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

En el capitalismo, el carácter periférico va a dejar su estigma de incipiente y de subdesarrollo para comprenderse como complementario y alterno. Las microempresas y empresas familiares surgen ante este nuevo esquema como parte complementaria y alternativa del desarrollo empresarial de las naciones. Se articulan a los procesos de producción de otras empresas de mayor tamaño de forma altamente flexible⁵, versátil y con alta movilidad. Su vigencia no obstante siempre es de corto o mediano plazo según la violencia de los cambios en los esquemas generales de producción flexible. No obstante, nacen y mueren, proliferan en todos los ámbitos y son quizá la expresión que más denota la flexibilidad del propio esquema posmoderno.

Intensivas en procesos de trabajo, de baja capitalización, son en gran forma las principales causantes de empleo. De ahí nace el interés público por su fomento y regulación. Las microempresas en una nación en vías de desarrollo son las principales receptoras de mano de obra y generadoras de empleo, dan sustento a la mayoría de familias y hogares de una localidad, y por lo mismo son las factorías que tienden a resolver y expresar los problemas locales.

La relevancia de este tipo de empresas en la generación del empleo se ve en la gráfica siguiente donde es claro como viene en aumento este sector.

Participación de empresas con hasta 250 trabajadores en el empleo total registrado en el IMSS:



Asimismo, es evidente que comparado con el entorno empresarial las empresas con hasta 250 trabajadores observan menor vulnerabilidad que el resto.

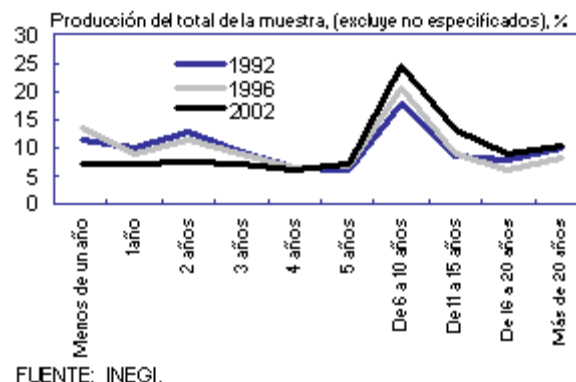
⁵ Respecto al alto grado de flexibilidad de las microempresas citan Mungaray y otros autores (abril, 2005) el trabajo de D.E. Mills y L. Schumann, "Industry Structure with Fluctuating Demand" American Economic Review, Núm. 75, 1985, pp. 758 – 767, donde se vela claramente la ventaja versátil y flexible que presentan las microempresas.



El desarrollo económico nacional o regional no tiene cabida si no concibe la realidad microempresarial en su relación con lo local. En si el fomento al desarrollo debe partir de las necesidades locales de los micronegocios. La necesaria atención, fomento y regulación de este tipo de factorías es la base de toda política pública de desarrollo local o regional.

En observancia de la siguiente gráfica concluye la misma fuente Banamex (mayo, 2005), que con base a la *"Encuesta Nacional de Micronegocios"* entre establecimientos en donde laboran hasta 16 personas (incluido el propietario). Una de las variables consideradas es la antigüedad de los negocios, que se ilustra en la gráfica... para las encuestas correspondientes a los años de 1992, 1996 y 2002. La conclusión que se desprende es que, más que disminuir, en la microempresa la edad media ha aumentado; la antigüedad típica en las tres observaciones consideradas es la misma (de 6 a 10 años), pero la proporción del total que se encuentra en este rango pasa de 18% en 1992 a 25% en el 2002. De hecho, 57% de todos los negocios encuestados se ubican en los cuatro rangos de mayor antigüedad en el 2002 (i.e. tienen como mínimo 6 años de operación) contra 44% en 1992. La tendencia claramente apunta a micronegocios que duran más tiempo operando...".

ESTRUCTURA DE LOS MICRONEGOCIOS POR ANTIGÜEDAD



Agrega además que "... la estructura - por numero de personas que laboran - de los micronegocios que en las encuestas del INEGI se registran con una antigüedad de 6 años o más. En 1992 por ejemplo, el 61% de estos negocios estaban constituidos por una sola persona mientras que para 2002, esa proporción aumenta a 74%. Es decir, tres cuartas partes de la totalidad de los

micronegocios en el 2002 son de facto empresas de un solo individuo, hecho que es consistente con la anormalmente baja contribución de la pequeña empresa al empleo total en México observada en nuestros comparativos internacionales para las manufacturas...". (véase la gráfica que presenta).

MICRONEGOCIOS CON SEIS O MÁS AÑOS DE ANTIGÜEDAD



FUENTE: INEGI.

Pasando a otro tema, existe en este sentido una dicotomía empresarial dentro del nuevo esquema general de producción flexible (Mungaray y Ramírez, abril 2005): la existencia de grandes negocios bien articulados al capitalismo central y a los intereses del gran capital transnacional, que implementa las más recientes innovaciones tecnológicas, así como expresa la más alta capitalización productiva, incluso a escalas transnacionales, y esta altamente vinculada al desarrollo de tecnologías de la información, a la información privilegiada y su posicionamiento en el comercio internacional le da un rol de alta relevancia en sus mercados. Mismas empresas que conviven con microempresas que se vinculan y articulan a estas en procesos de maquilación, complementación y alternativos a los esquemas de producción flexibles de las primeras. Micronegocios en subsunción de las grandes y medianas empresas y sustento base de las mismas como propia estrategia de producción flexible del esquema general.

Los micronegocios en este sentido son la expresión de la flexibilidad productiva deseada, y su nexa con el esquema está en la gran versatilidad, movilidad y adaptación a las necesidades de desarrollo de las grandes factorías.

Interesante resulta que el esquema de producción manufacturero de tipo artesanal encuentra grandes posibilidades de vinculación y articulación a las medianas y grandes empresas que buscan en los micronegocios el sustento de la flexibilidad productiva: la maquilación. Dos tipos de empresas totalmente asimétricas y dialécticamente antagónicas, diametralmente opuestas, las grandes empresas sustentan la producción flexible en el desarrollo y proliferación de las microempresas.

La flexibilidad del esquema posmoderno recae en los micronegocios, los micronegocios de hecho, en sus grandes posibilidades de adaptación a las necesidades de las medianas y grandes empresas, posibilitan de hecho la flexibilidad deseada, por lo que sufren la consecuencia, asimismo, de las ventajas y desventajas que esto les implica, especialmente que son micronegocios cuya vida viene a abreviarse en la efímera vigencia de los

procesos continuamente trastocados por los cambios tecnológicos y organizaciones de las empresas a quienes se vinculan.

En México las micro y pequeñas empresas son el sustento del 40% de la población (Mungaray y Ramírez, op. cit.). Por lo mismo, no se puede dejar de lado el interés que este tipo de factorías significan para el desarrollo de la nación. Asimismo, son estratégicas por su peso social en la estructura industrial, fortalecen los mercados nacionales y regionales, y necesariamente el espectro industrial por la población que albergan las empresas por su tamaño, son la razón de la actual distribución social del ingreso del país.

Al respecto cita Huber a Mungaray y Ramírez (abril, 2005; 301): *“...los incrementos del valor de la producción y el número de los pequeños negocios se correlacionan de manera estrecha con mayores niveles de empleo, lo que permite una mejor distribución del ingreso y mayor desarrollo social⁶. Dichos empleos acrecientan y vigorizan la demanda interna y aumentan las oportunidades de negocio y empleo.”*

Debe quedar claro que el reto de la economía mexicana en el contexto de la integración económica es un articulación al proceso de producción mundial de manera ventajosa y competitiva. Es por lo mismo que la estrategia económica de México no puede partir de la simple promoción de las exportaciones como de la Inversión Extranjera, sino del fomento y respaldo de los micronegocios para que logren fuertes y viables articulaciones con el aparato productivo internacional, aportando ventajas competitivas como parte de una red internacional de relaciones industriales sustentada desde lo local, como parte de una aglomeración industrial.

Citan Mungaray, (et. al.; abril, 2005). Que *“En el escenario económico de México, en el cuál aumentó el índice de pobreza y el nivel de desempleo en el decenio de los noventa⁷ ha surgido un gran número de microempresas familiares con el objeto de lograr la independencia laboral o como una opción para conseguir y mantener un empleo que asegure los ingresos para cubrir las necesidades...”*. Es entonces que la creación de micronegocios familiares se presenta ante la nación mexicana como una estrategia de supervivencia económica y laboral, en una economía altamente vulnerable y sometida a fuertes crisis y profundas recesiones, donde las ventajas son claras por su independencia y versatilidad de adaptarse a los cambios del esquema.

EFFECTO DE LA APERTURA ECONÓMICA EN MÉXICO

Dentro del esquema de producción flexible, la transnacionalización del propio esquema es inherente e inminente a su lógica reproductiva. La integración de ventajas de producción de otras geografías implica la necesaria articulación de capital y trabajo de otras naciones a su entorno empresarial. La búsqueda de insumos, procesos, relaciones industriales, calidad y servicios que otorguen ventajas competitivas a las grandes empresas en el ámbito internacional trae

⁶ Cita de Huber de Mungaray y Ramírez (octubre, 2000).

⁷ Cortés, 2002. Citado por Mungaray, et. al.; op. cit.

consigo el necesario desplazamiento de muchos de los procesos de producción a nuevas geografías mundiales. De ahí el concepto de producción compartida.

La relocalización territorial de los negocios a un ámbito internacional, a nivel nacional implica la desarticulación de los aparatos productivos de los países, a cambio de una mayor articulación transnacional (Huber; abril, 2005). Sus expresiones macroeconómicas son los desajustes en los balances componentes de la balanza de pagos a razón del cambio de dimensión y composición de las canastas de exportaciones e importaciones, así como de los flujos de capital, especialmente en materia de inversión extranjera directa, tanto en las naciones propias del capitalismo central como periférico.

El efecto de la integración económica a nivel internacional para las grandes empresas transnacionales es la sensible caída de los costos unitarios de producción y consecuente aumento de las ganancias, asimismo como la aceleración del proceso de concentración y centralización del capital transnacional.

Contrario a lo sustentado por Huber (op. cit.), quien sostiene que “... *las micro y las pequeñas empresas que operan con tecnología tradicional y productividad y eficiencia bajas, quedaron marginadas de dichos beneficios y de su incorporación a la grandes cadenas productivas...*” las microempresas encuentran en este proceso nuevos esquemas de articulación empresarial, como nuevos mercados. La obsolescencia prematura del capital ante la violencia de los cambios tecnológicos que trata de contrarrestar la tendencia de la tasa general de ganancia, es sostenida para las grandes empresas por las micro y pequeñas empresas que absorben estas tecnologías, y con ello el costo que implica el desuso de capital por tal obsolescencia. No se olvide por otra parte que como parte de la flexibilidad productiva, la tecnología viene a adquirir su carácter polivalente. La tecnología obsoleta se desusa en las cúspides empresariales para ser absorbida por las bases inmediatas (medianas empresas, posteriormente pequeñas empresas), de la pirámide de la articulación empresarial.

Por otro lado sostiene el mismo autor que: “*La importancia de las pequeñas empresa como generadoras de empleo radica en que sus procesos productivos son intensivos en trabajo y que a partir de éste se pueden generar innovaciones tanto en los bienes como en la organización...*” (Huber, op. cit.).

En este sentido, tal como lo sostiene Huber (op. cit), las principales ramas de actividad económica en México lo siguen siendo los bienes tradicionales, manufacturas realizadas por pequeñas empresas principalmente. De ahí la importancia que representa la pequeña y micro empresa en México como generadora no solo de empleo y valor agregado, sino también de divisas.

Por lo mismo, se puede sostener que la apertura económica en México, a partir de los años 80, vienen a acelerar el proceso de industrialización urbana iniciada desde lo 50 en el país, donde el papel de las microempresas es vital para comprender este dinamismo, y que dicha apertura no supone el quiebre, marginamiento y abandono de este tipo de factorías sino que una nueva forma

de vinculación, articulación a empresas como mercados internacionales, donde las posibilidades de cooperación e integración se multiplican en el seno de la lógica de articulación empresarial del esquema de producción flexible.

En México se estima la existencia de más de 3 millones de unidades empresariales de las que, nos señala Ramírez (op. cit.), 99.7% son Medianas, pequeñas y microempresas: 95.7% son microempresas, 3.1% pequeñas y 0.9% medianas, que por definición ocupan de 1 a 500 trabajadores. Mismas que producen el 42% del PIB y el 64% del empleo del país. La definición de pequeña empresa para México es aquella que contrata como máximo 250 personas, quedan implicadas las microempresas en este rubro.

Otra fuente (Banamex), brinda para el lapso de 1993 – 1998 los comparativos de México con el resto de latino América en el cuadro que sigue donde se ve que la participación de la pequeña empresa en el empleo formal, México es el de menor valor. Esto se explica según la misma fuente porque el sector manufacturero del país tiene una mayor vocación exportadora particularmente en quehaceres como la metalmecánica, fincado en una mayor explotación de economías de escala, donde opera una mayor capitalización respecto a la mano de obra utilizada (mayor composición orgánica del capital), efecto del mayor grado de articulación de estas empresas a economías foráneas de mayor envergadura, cuyo capital operacional y tecnológico implican para las pequeñas empresas la implementación de esquemas de mejores esquemas de organización e innovación empresarial.

LA PEQUEÑA EMPRESA EN MÉXICO: COMPARATIVOS CON LATINOAMÉRICA

Países seleccionados

	Participación en Empleo Formal	Participación en el PIB	Productividad Relativa al Promedio
Argentina	70%	54%	77%
Brazil	60%	n.d.	n.d.
Chile	86%	n.d.	n.d.
Colombia	67%	39%	58%
Ecuador	55%	20%	37%
Panamá	72%	60%	83%
Peru	68%	56%	82%
México	49%	n.d.	n.d.
México: manufacturas*	54%	35%	65%
México: manuf., comercio y serv.*	77%	64%	83%

* Promedio simple de los censos económicos de 1993 y 1998 usando la misma definición de tamaño.

FUENTE: BANAMEX, cálculos propios con datos de Ayyagari, et. al. (Op. Cit.) e INEGI.

Si consideramos las empresas que contratan hasta 250 trabajadores que comprende no solo las manufactureras sino las que se orientan al comercio y a los servicios la contribución es más alta, de 77%. No obstante se tiene que su participación relativa en el PIB es mucho menor, esto debido a que la polarización de la industria mexicana es más fuerte por la participación de la inversión extranjera directa que se expresa en la localización dentro del país de industrias de muy alta capitalización, las mismas que son las que más

contribuyen al producto nacional. Naciones como Panamá o Perú no expresan tan alta polarización industrial, y sus grandes empresas no albergan los grandes montos de capitalización debido a la participación extranjera, como es el caso de México.

La pequeña empresa mexicana tampoco expresa la implementación de esquemas productivos más eficientes, como conjunto, sin contradecir que aquellas factorías vinculadas al capital corporativo transnacional observa mejores tasas de rendimiento y eficiencia, no obstante, aún la mayor parte de este tipo de factorías no se vincula a sectores más modernos y opera con esquemas tradicionales poco eficientes lo que marca una grave asimetría entre las pequeñas empresas, donde abiertamente se ve que la ventaja de vincularse como estrategia empresarial a otras empresas mayores articuladas al capital transnacional.

Afirma Ramírez (op. cit), que una expresión importante del efecto de la apertura económica en México es la polarización territorial y sectorial de los beneficios. Los sectores de la economía mexicana más vinculados a los mercados y producción de las grandes empresas transnacionales son por ende quienes mayores beneficios encuentran en la apertura económica, por lo mismo, es necesario la institucionalización de las redes de vinculación y articulación de las pequeñas y microempresas a los grandes corporativos transnacionales, lo que vendría en una sinergia empresarial del aparato productivo nacional respecto al capital internacional.

Las estrategias para tal fin consisten en alianzas productivas, agrupamientos industriales, las cadenas productivas, el desarrollo de proveedores, las empresas integradoras y los parques industriales (Ramírez; abril, 2005). No obstante la polarización y la dualidad del desarrollo industrial en México son cada vez significativas y se ven acelerados por el efecto de la apertura económica.

La estrategia de crecimiento industrial debe partir de la base a la cúspide del entramado empresarial, y no al revés, puesto que el fortalecimiento de las base viene en un mejor sustento de desarrollos ulteriores que parten o derivan de ello. Para ello es imprescindible que el mercado bursátil observe la generación del crédito a la microindustria, por lo que implica la necesaria reforma respecto a la incorporación de esta dimensión empresarial, tal como lo sostiene Ramírez (op. cit.).

Debe recordarse que el objetivo de las microempresas, sobre todo las familiares no es la acumulación de capital, sino la subsistencia de las personas que las integran (Mungaray, et. al.; op. cit.). Demuestran Mungaray y otros autores que el principio de maximización de las utilidades se procura de forma esporádica, para el caso de las microempresas, en el corto plazo, y más bien se sustituye por el de la maximización de la producción, según un estudio realizado en un grupo de microempresas localizadas en colonias marginadas de los municipios de Baja California. Esto es lógico dentro del esquema de producción artesanal, de empresas que son tan pequeñas y cuyos mercados son variantes, esporádicos y vulnerables, la eficiencia no radica en el logro de

las máximas utilidades sino en la máxima realización de ventas en el corto o incluso inmediato plazo.

Asimismo, para el caso de economías incipientes del capitalismo periférico como es el caso de México, aún considerándosele como nación de reciente industrialización, tal como lo sostienen Hernández y Rabelo (op. cit.), *“... la microempresa necesita un impulso institucional que promueva el aprendizaje, la innovación y la formación de redes que incentiven la calidad y la cooperación entre ellas y las más grandes, lo cual puede lograrse mediante una política industrial regional...”*.

Por otra parte, sostienen estos autores que el problema fundamental de las pequeñas y microempresas no es en sí su tamaño sino su aislamiento. Por lo que se hace necesario que existan programas que les vinculen en cuanto sus posibilidades de adaptación y flexibilidad productiva ante el nuevo entorno empresarial, abriendo vías de articulación con grupos empresariales de mayor tamaño que las articulen a sus procesos productivos.

Un caso vivencial de la ventaja que tiene la incorporación de nuevas factorías foráneas (inversión extranjera directa), respecto a su efecto de concadenamiento, articulación y sinergia empresarial es el de la localización de industrias automovilísticas en México, como es el caso de la Toyota en la ciudad de Tijuana, Baja California (Pascencia; abril, 2005), la VW en la ciudad de Puebla, la Nisan en Aguascalientes y la GMC en la ciudad de Silao, Guanajuato. No obstante contrastan algunas experiencias locales de la localización de la inversión extranjera directa, por caso, el de la industria productora de televisores en la ciudad de Tijuana, puesto que su relevancia mundial actual es tal que de cada 10 televisores en el mundo, 8 se han ensamblado en Tijuana, no obstante este tipo de industria solo utiliza un 5% de componentes locales, lo que nos habla que no necesariamente la inclusión de nuevas factorías al entorno empresarial local necesariamente trae consigo el concadenamiento y la articulación industrial. Es necesario por ello contar con políticas institucionales que prevean y procuren el mayor nexo posible entre el capital local, materializado en gran cantidad de pequeñas y micro empresas, con el capital foráneo, que para el caso se materializa en un gran conglomerado industrial manufacturero maquilador.

El estudio antes citado de Banamex (mayo, 2005) llega a una muy interesante conclusión la cual se cita: *“...En síntesis, la panorámica que emerge de nuestra pesquisa sobre la pequeña empresa Mexicana desafía a nuestras visiones más convencionales y al hacerlo, nos ayuda a formarnos una idea más objetiva sobre el tipo de retos que enfrenta. Nos muestra un sector cuya relevancia esta más asociada a los quehaceres terciarios que a las manufacturas, que sigue vigente tanto por su participación en el total de empresas cuanto por su mayor esperanza de vida en lo individual, y cuyo principal flanco débil es el crecimiento orgánico; es decir, empresas que sobreviven pero no se desarrollan...”*.

Añade además que: *“...Lo que nuestro examen sobre la pequeña empresa en México sugiere es que el tema no es uno de sobrevivencia sino de*

expansión; hay muchas pequeñas empresas, con mayor permanencia en el mercado pero en una situación desafortunada de estancamiento, de mera subsistencia. Es aquí en donde debemos enfocar nuestros esfuerzos...”

Es entonces que parte del respaldo que se debe procurar a este tipo de empresas es la innovación como fundamento para su adhesión a los nuevos esquemas de producción flexible, para ello es necesario que accedan a información privilegiada y a tecnologías vanguardistas.

5. PANORAMA ECONÓMICO IBEROAMERICANO DE LA MOVILIDAD Y RESIDENCIA DE LA POBLACIÓN EN LA POSMODERNIDAD

El presente apartado desea precisar el contexto en que se describe el fenómeno del cambio de patrones en la migración como en la distribución territorial de la población, a raíz de la emergencia del régimen de regulación basado en la producción flexible y su efecto en el régimen de regulación que procura una economía abierta con menor intervención estatal (libre mercado), de tal forma que precise los antecedentes y los nexos del fenómeno de estudio.

ALGUNOS SUPUESTOS SOBRE EL IMPACTO DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL DE POSGUERRA EN LA MIGRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

La comprensión cabal de la historia económica del siglo XX explica en gran parte los actuales sucesos socioeconómicos tanto en la esfera nacional como internacional. Su comprensión se hace bajo dos líneas teóricas: la sociología del trabajo que procura establecer cómo las matizaciones que se dan en materia de relaciones industriales conjuntamente con el cambio institucional vienen a definir el régimen de regulación capitalista. Por otra parte el aspecto socioeconómico que revela como se viene a condicionar la estructura económica y los modos de producción que integran la formación social de un capitalismo periférico y dependiente en un tipo específico de formación social que responde a una dinámica de acumulación excedentaria.

En esta centuria se identifican tres regímenes distintos de regulación (administración pública), el primero liberal que se viene implementando desde el siglo XVIII hasta el primer lustro de los años 30, cuya demarcación de finiquito esta establecido por la Gran Depresión del 29. La segunda con el surgimiento del llamado estado benefactor resultado de la mezcla de tesis keynesianas y estructuralistas y que responde al éxito de la estructura de las relaciones industriales surgidas a principios del siglo XX con el fordismo. Y en correspondencia al cambio de la relaciones industriales observadas con el agotamiento del fordismo ante el surgimiento del esquema de producción compartida nipón -el cual enfatiza los círculos de calidad y el esquema de relocalización de industrias de tipo maquilador transnacional-, la implementación de un último régimen de regulación relativo al posfordismo que causa la crisis de 1971 -73, con la crisis de los energéticos y el abierto agotamiento del fordismo como estilo de organización de las relaciones industriales que se refuerza con el neoliberalismo, y que al parejo acompaña la globalización y la nueva tesis de la ventaja competitiva, característica de la visión moderna del neoinstitucionalismo y la teoría de la regulación norteamericana de Sabel (1985) (para diferenciarla de la teoría de la regulación francesa de abierta orientación marxista propiamente de Michel Aglietta).

El ascenso económico de los Estados Unidos de 1900 a 1929 especialmente encuentra su sustento en la primera guerra mundial (1914 – 1918), que es

causa de que los estadounidenses mantengan un amplio superávit comercial con Europa, un tanto cuando los europeos se preparaban para la contienda, otro por la necesidad de pertrechar la guerra misma, y posteriormente en la reconstrucción de las economías que se ven directamente involucradas en la contienda. El fordismo otorga a esta economía una enorme capacidad no solo de exportación, sino de importación, especialmente de la América Latina, sustento importante para el llamado “milagro latinoamericano”.

En este contexto internacional, el régimen de acumulación viene a cambiar sustancialmente de su forma mercantil colonial donde existe un centro que subsume a la periferia en mercados satélites que dependen y son controlados por las potencias europeas del momento, en especial Inglaterra, Francia y Alemania.

El bilateralismo del momento de principios de siglo caracteriza las relaciones comerciales internacionales y encubre la principal forma desleal del comercio entre las naciones: el *dumping*. La lucha entre las potencias por el dominio de sus mercados comerciales coloniales adquiere la encarnizada forma de mecanismos desleales del comercio. Alemania, paulatinamente adquiere importancia internacional sobre Francia e Inglaterra subsidiando con inflación interna precios altamente competitivos en sus mercados externos, lo que resta mercado a otras naciones, especialmente Inglaterra. Existe quien considera que la raíz de la rivalidad existente entre Inglaterra, Francia y Alemania esta en que esta última en aquel tiempo adquiere rápida prominencia económica en el contexto internacional con predicar mercantiles desleales tales como es el *dumping*. Esta es señalada como la principal razón económica que desemboca en la 1er. Guerra Mundial de 1914 a 1918.

En Norte América, Henry Ford fabricante de automóviles, idea una nueva forma más eficiente de organización del trabajo departamentalizando por fases separadas, especializadas y simples cada paso del armado de un automóvil en una banda de ensamblaje. El fordismo se conjuga con la tesis de Taylor quien a su vez organiza el proceso de trabajo de acuerdo a micro tiempos y micro movimientos. El resultado es el despegue de las economías industriales bajo una nueva óptica de organización del proceso productivo. Con un producto masivo y uniforme.

La organización del proceso de trabajo logra quitarle al trabajador el control sobre su ritmo de trabajo enajenándolo en una nueva relación industrial. Así, ya la empresa no tiene que trabajar al ritmo del trabajador, sino el trabajador lo hace al ritmo de la empresa. El efecto de una potencialización creciente de la producción masificada y el detonamiento de la oferta agregada de las naciones industrializadas al grado que en 1929 la creciente oferta industrial no tiene su paralelo sostenible por el lado de la demanda. Se da la crisis de deflación que según el enfoque bien puede considerarse una crisis de sub consumo o de sobreproducción.

La salida a la crisis es la constitución de un nuevo orden institucional donde según las tesis de John Maynard Keynes, la base de sostener el crecimiento económico en un esquema donde antes de llegar al pleno empleo ya se tiene la

igualdad entre la oferta y la demanda agregadas, es el gasto de gobierno (fiscalismo).

Se puede afirmar que el orden constituido a raíz del fordismo caracteriza a nivel internacional un régimen de regulación que se mantiene aproximadamente de inicios del siglo XX a inicios de la década de los 80

Se puede afirmar que las tesis keynesianas son la base para la implementación de políticas fiscales que incentivan la demanda agregada. El éxito del fordismo y la implementación del keynesianismo es la base que requieren los gobiernos occidentales para soportar el ascenso del desarrollo armamentista y bélico.

Formalmente, es durante la administración del presidente Plutarco Elías Calles y su consiguiente maximato hasta el periodo de Cárdenas, que (puede afirmarse) la nación comienza a implementar un capitalismo periférico dependiente bajo un esquema de desarrollo nacional.

Para recuperarse de la crisis de recesión, tanto las naciones europeas como la estadounidense implementan políticas correctivas fundamentadas en la creación del dinero que sirven de presupuesto y sustento del gasto público, en especial en materia de fortalecer el sector bélico de sus economías. La panacea formulada por Keynes toma la forma de una verdadera anatema, pues la creación de empleos improductivos que aconsejan los keynesianos que incrementan la demanda agregada de la economía del momento, brindando la estabilidad de precios deseada, viene a canalizarse al fortalecimiento de los ejércitos de las naciones industriales, especialmente la Alemana.

Los años 30 son preámbulo importante de recuperación económica internacional para sostener lo que en 1939 viene a ser la Segunda Confrontación Mundial. La demanda internacional de bienes primarios y materias primas para la industria es alta y sostenida, lo que para toda la América Latina y gran parte del orbe del subdesarrollo significa una oportunidad de importantes ventas y obtención de divisas para sus economías con fuertes déficit en materia de ahorro interno.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, el planeta queda dividido en dos grandes bloques: el propio de economías de mercado liderado por naciones de occidente y el de las economías de planificación central bajo la hegemonía de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas. Años después, en 1962 durante la 1er. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo⁸ (UNCTAD, por sus siglas en Inglés⁹), al primer grupo de naciones se le vino a llamar primer mundo. Al segundo grupo se le denomina el segundo mundo integrado por las naciones básicamente socialistas. Entre estos dos grandes bloques aparecen las naciones de menor grado de desarrollo: el llamado tercer mundo. El que se integra de naciones con regímenes económicos y administrativos tradicionales, la muchos de ellos derivados de

⁸ Conferencia organizada por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas el 3 de agosto de 1962 en Ginebra la que se prolongó hasta 1964.

⁹ United Nations Conference on Trade and Development.

esquemas coloniales impuestos por metrópolis que están incluidas dentro del primer mundo como potencias europeas¹⁰.

En este mundo bipolar, como lo define Orozco (1998), las relaciones comerciales y financieras se rigen por los estatutos admitidos por las potencias occidentales en la reunión realizada en Bretton Woods (New Hampshire, EE. UU., en 1944. Aquí se sustituye el patrón de cambios clásico que se basa en soportar las paridades de las monedas con base a un valor mineral (el oro) que sirva de valor vehicular de las cotizaciones de las distintas divisas, por lo que toda nación debe amparar la liquidez internacional de su moneda en reservas básicamente en oro. En sustitución aparece el patrón de cambios dólar – oro, donde el dólar estadounidense es la divisa vehicular del resto de las monedas nacionales y este sustenta su valor con base a las reservas en oro que los Estados Unidos de América.

Al término de la Segunda Contienda Mundial (propiamente en 1946), se implementan dos organismos financieros internacionales que sustentan los controles de cambio comercial y liquidez en la nueva estructura económica mundial concebida: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), hoy Banco Mundial.

La economía internacional parte de relaciones básicamente bilateralistas. Se crean varias comisiones económicas regionales dentro de las que destaca la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que es el organismo responsable del diseño de muchas de las políticas sociales y económicas de América Latina del último lustro de los años 40 a los 70.

A su vez se crea en 1947 el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Esto con el fin de combatir el bilateralismo imperante al término de la segunda contienda mundial y la implementación del multilateralismo regido por la añeja fórmula conocida como “cláusula de la nación más favorecida”, que indica que el trato comercial más benévolo que se otorgue entre las naciones que comercian, debe ser el criterio generalizable, como norma democrática, al trato otorgado al resto de las naciones.

Estas instituciones son básicas para comprender la modalidad que adquiere la economía internacional de posguerra, donde las relaciones comerciales y financieras giran en torno a las necesidades hegemónicas de las dos grandes potencias militares (la Unión Soviética y las naciones que se integran al Pacto de Varsovia), en un reparto mundial donde se establece una geografía regida por dos polos ideológicos contrarios y con fuertes asimetrías en el desarrollo.

La práctica autarquía que las naciones socialistas establecen en materia comercial y financiera respecto al resto de mundo, es también restrictiva a la migración internacional de países socialistas a otras de un corte económico distinto. Incluso la movilidad poblacional dentro de las propias naciones socialistas es mínima debido al exacerbado control que este tipo de regímenes

¹⁰ Tamames (1995) cita este tipo de clasificación entre las naciones que lo toma del texto de Economía de Paul A. Samuelson en las ediciones donde aún no aparece la contribución de W. Nordhaus.

implementa respecto a la residencia de sus conciudadanos. Al parejo, la base lógica de la administración pública de un régimen de planificación central tiene implicaciones distintas en materia demográfica respecto a aquellas economías que se basan en la anarquía del mercado.

Este tipo de regímenes de economía controlada tiene como buenas dictaduras políticas muy eficaces en materia de planeación económica y social, especialmente en cuestiones de tipo demográfico tales como es la movilidad y distribución espacial de la población. Son naciones que presentaron fuertes y eficaces controles en materia del crecimiento demográfico tanto por su crecimiento natural como social (migración). De forma contraria, las economías de mercado establecen políticas económicas y sociales de menor grado de eficacia puesto que estas no son impositivas sino que la conducción económica se base en la persuasión democrática de los ciudadanos para ajustar a una conducta deseada su comportamiento inercial. No existe un álgido control de la residencia y movilidad de la población, por lo mismo la migración y la distribución espacial de la población responden a influencias de otros índole tales como son la lógica del propio mercado de los factores productivos, como el vínculo con los principales mercados de proveeduría y destino, así como a situaciones gestadas por el crecimiento vegetativo de la población, entre otros factores más allá de los estructurales como es el clima institucional y elementos culturales y educativos de la población, que son propiamente de tipo funcional.

Las asimetrías existentes en el grado de desarrollo entre las naciones y entre las regiones, así como el laxo control de la movilidad poblacional entre las economías de mercado y las de regímenes de costumbre generan fuertes contingentes migratorios de las naciones de menor grado de capitalización a la de mayor creándose en el orbe relaciones norte – sur, este – oeste. Mucha de esta migración toma la calidad de indocumentada.

Conforme se desarrollan las relaciones capitalistas de la posguerra y se agravan las dicotomías existentes entre el primer y el tercer mundo, los contingentes migratorios van adquiriendo mayores dimensiones y comportan patrones con cambios que se adecuan a la coyuntura política – institucional y económica de las naciones tanto expulsoras como receptoras.

Con base a los estudios de Unikel (1981) se afirma que la inversión pública en las economías latinoamericanas sustenta en el crecimiento de las economías de esta región, aunado a que el periodo de reconstrucción de las economías europeas gesta una creciente y sostenida demanda de importaciones de la región especialmente en los Estados Unidos de América, que es base para la obtención de divisas del exterior lo que a la par que causa se incrementen las reservas internacionales, a su vez sustenta la expansión monetaria que nutre la inversión pública.

Durante los años que van de 1945 a 1970 en la región se tiene un crecimiento económico sustantivo a lo que se da a llamar “Milagro Latinoamericano”. En México durante este tiempo la inversión pública se canaliza especialmente al sector primario y a obras de infraestructura, especialmente en comunicaciones y en desarrollos industriales y agropecuarios.

Los esquemas cepalinos de formulación estructuralista y keynesiana influyen en mucho para que las economías latinoamericanas conciban que uno de sus principales problemas es su grave dependencia tecnológica, comercial y financiera del exterior, por lo que el concepto de nación desarrollada en aquel momento es con base al grado de autosuficiencia e independencia que un país tiene del resto.

El incremento sostenido del nivel de ingreso per cápita gesta que las ciudades – mercado se expandan, con el aumento de la demanda, durante este periodo, las industrias se localizan cerca de sus principales mercados (tanto de proveeduría como de destino), así una concentración poblacional sustantiva en una ciudad implica un importante mercado que atrae empresas que son las que generan empleo, por lo que esto se vuelve un círculo vicioso: una gran ciudad, un gran mercado, concentra empresas y con ello se focaliza en las ciudades la creación de empleos que atrae a población (migración) de otras áreas, que genera crecimiento urbano que se traduce en concentración industrial, y así sucesivamente.

CREPÚSCULO DEL FORDISMO, EL NUEVO SOL NACIENTE Y SU IMPACTO EN LA MIGRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

En el siglo XX, dentro de los esquemas de economías de mercado, se tienen dos variantes dentro de los regímenes de regulación capitalista: la producción rígida propia de la red de relaciones industriales fordistas de occidente, y la producción flexible propia de los modelos administrativos nipones. Ambos esquemas aparecen en un mismo momento histórico pero en hemisferios distintos. Mientras que la producción masiva y seriada evoluciona en los Estados Unidos de América y en las principales economías europeas, en oriente las iniciativas de la familia Toyota vienen a revolucionar los esquemas fordistas a través de la implementación de los círculos de calidad y el desarrollo de la industria maquiladora localizada en geografías que aporten ventajas competitivas en su base productiva.

Es a partir de los años 30 que las sociedades occidentales capitalistas inician bajo las tesis estructuralistas y keynesianas la organización de sus funciones sociales de producción bajo redes de relaciones industriales corporativas. El corporativismo reformula a las sociedades en sí bajo el régimen fordista de regulación / acumulación. En México el proyecto callista que culmina en el periodo del presidente Lázaro Cárdenas es la base del despegue económico de la nación en la implementación de la modernidad fordiana.

En el contexto internacional el resurgimiento de las economías europeas (Comunidad Económica Europea) en el mercado mundial y de Japón es causal principal de la desaceleración norteamericana. Los Estados Unidos de Norte América presentan desde 1939 a 1973 un superávit perentorio de su cuenta corriente en la balanza de pagos, por ello, es durante mucho tiempo un país acreedor. Sin embargo, su situación vira 180 grados en 1971 con la crisis del sistema financiero internacional sustentado en los acuerdos Bretton Woods (1944), y en 1973 al contraerse fuertemente el mercado internacional como

efecto inminente de la crisis del petróleo causado por la cuarta guerra árabe - israelí, por lo que este año irrumpe como fecha nodal para diferenciar en esta economía un cambio radical en su composición de balanza de pagos, pasando El surgimiento de Japón y la formación de la Comunidad Económica Europea en los años 60, así como el continuo aumento del Espacio Económico Europeo con la creación de la Asociación Europea de Libre Comercio resta importancia paulatinamente a la influencia norteamericana a nivel mundial. En 1973 por primera vez en la historia de la posguerra Norteamérica devalúa su moneda y causa déficit en su balanza de cuenta corriente.

Como parte de la implementación de un nuevo régimen de regulación para darle nueva vitalidad a la dinámica de acumulación capitalista, que trata de contrarrestar la tendencial caída de la tasa general de ganancia, se establece un nuevo orden en las relaciones industriales el llamado pos fordismo, el que consiste en la sustitución del régimen de producción fija por el de la producción flexible.

Occidente admite que el fordismo no es eficiente al comparársele a las fórmulas de la toyotización. La emergencia de la economía japonesa que resta drásticamente mercados a las economías occidentales, especialmente a la norteamericana, obliga a estas últimas a reconsiderar sustituir sus antiguas formulaciones administrativas por las recetas niponas. Es durante el primer lustro de los años 80 que por iniciativa de los Estados Unidos e Inglaterra se plantea en un nivel global del mundo occidental la sustitución del régimen de relaciones industriales basado en la producción rígida por el nuevo régimen de regulación de la producción flexible.

Occidente desde luego da su propio sello a este nuevo esquema al que comienza por nombrar neoliberalismo. Primero, de los japoneses se admiten recetas tales como es en sí el esquema de industrialización con una relocalización industrial en otros países bajo la forma de inversión extranjera directa e industrias maquiladoras, los círculos de calidad, *just in time*, *join venture*, calidad total, por citar las más relevantes. Pero deja a un lado el trabajo de por vida y la gerontocracia propio de las economías orientales.

La producción flexible es un modelo de producción compartida, donde la función de producción no se localiza dentro de una única geografía nacional sino de una transnacional, donde se separan las fases del proceso productivo en esferas aisladas (círculos de calidad) e independientes y se localizan en áreas que aporten al proceso algún tipo de ventaja competitiva.

La propuesta neoliberal consiste en desconcentrar la industria de las regiones centrales del desarrollo capitalista hemisférico y llevarlas a las geografías periféricas. La forma específica de lograr esto es a través de los mercados financieros bursátiles y de la llamada inversión extranjera directa. No obstante, en las economías periféricas aún predominan regímenes institucionales de cote keynesiano que se expresan en un alto grado de intervencionismo estatal en la economía y alto proteccionismo del exterior. Finalmente, es John Maynard Keynes quien da a las economías occidentales la fórmula para poder crecer desde dentro (desarrollo endógeno) con base al incentivo en la demanda

agregada interna por efecto del gasto fiscal (fiscalismo). La implementación de políticas acordes a la propuesta neoliberal implica el abandono del viejo orden institucional basado en el estado benefactor y sustituirlo por uno nuevo que consiste en desreglamentar las economías nacionales (hacia adentro) y apertura comercial (hacia fuera). “Dejar hacer, dejar pasar”, versa el antiguo *slogan* liberal del siglo XVIII (*Laissez faire, laissez passer*).

Surgen propuestas económicas e institucionales propias para las economías en vías de desarrollo donde se reformule el orden institucional y la propia estructura económica (re estructuración productiva).

En América la nueva fórmula es propuesta por los Estados Unidos a los países del resto del continente a través de su programa que se conoce como Consenso de Washington o Iniciativa para las Américas, es de antemano parte del plan Baker (1986) y el posterior plan Brady (1989) que propone renegociar las deudas a Estados Unidos por parte de las economías sudamericanas a cambio de que estas naciones admitan cambios sustanciales dentro de sus regímenes de regulación en aras de echar a andar la expansión de la economía norteamericana en el resto del continente.

Por caso se replantea la suspensión por 3 años de los compromisos financieros de la región con América del Norte, se condona parte del principal, se otorgan nuevos créditos, se prolongan los pagos, se relajan las tasas de interés, por destacar los principales cambios otorgados a las economías latinoamericanas a cambio de abrir sus economías a la inversión extranjera, especialmente estadounidense.

André Gunder Frank (1967) cita desde finales de los años 60 cómo la tendencia a la mundialización toma la forma de un desarrollo del subdesarrollo y un subdesarrollo del desarrollo. Las industrias y empresas del primer mundo comienzan a re localizarse geográficamente en las áreas del tercer mundo, especialmente aquellas regiones que guardan un alto vínculo con las economías centrales y de reciente industrialización donde destacan Brasil y México.

El nuevo orden internacional parte de una división internacional del trabajo que se sustenta bajo la producción flexible de corte occidental y japonés. En esta nueva geografía industrial, la relocalización de los negocios crea espacios regionales, nacionales y locales con una conformación social que es patente del hecho de que los cambios institucionales y la re estructuración económica en los diferentes ámbitos manifiesta un cambio del principio de población, especialmente en lo que compete a los patrones que comporta tradicionalmente la distribución territorial de la población y la migración con base a la nueva localización geográfica de los negocios. Esto se debe a que la relocalización industrial es una estrategia que las grandes corporaciones empresariales y transnacionales utilizan para contrarrestar la tendencia descendente de su tasa de ganancia.

Los negocios ahora amplían su radio de acción a los mercados virtuales, lo cual les accede por un lado a la oportunidad económica, y por otro, a la

información que es fundamento de la oportunidad. Las relaciones industriales internacionales entre las firmas se dan en la agilidad de redes de comunicación globales, y la geografía virtual de la oportunidad delinea el espacio real de la localización industrial y de los mercados laborales, por lo mismo, los flujos migratorios parten de las áreas que quedan al margen de estas nuevas relaciones industriales, a las áreas que bien se puede nombrar como globalizadas.

La distribución espacial de la población responde a la distribución virtual de la oportunidad con base a la localización geográfica de los aprovechamientos de recursos, y accesibilidad a la información de los mercados nacionales como internacionales.

1989: DE UN MUNDO BIPOLAR A UNO TRIPARTIDA Y SU IMPACTO EN LA MIGRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

Es posible que el año de 1989 es punto de inflexión en materia de administración pública. Es a partir de dicha fecha que las naciones de América Latina se ven sujetas a dictámenes de renegociación de sus compromisos financieros con el exterior como efecto del Plan Baker (1986) y el Plan Brady (1989). Dentro del llamado Consenso de Washington y su acción específica de política exterior (que se da a llamar “iniciativa para las Américas”), el neoliberalismo anglosajón es impuesto en la región en sus vertientes económica, social y política.

La producción flexible aprendida de los japoneses por los anglosajones da al capitalismo occidental un respiro adicional ante la tendencial caída de la tasa general de ganancia. La globalización de los mercados es tanto en materia de factores productivos, insumos industriales y de productos finales. La periferia, en su humilde renta, y sus ricas potencialidades naturales se presentan ante las economías del centro como una oportunidad de expansión tanto de sus mercados comerciales como financieros. Globalización bajo la tónica de la producción flexible, es la propuesta de los países ricos a las naciones en vías de desarrollo de que estas últimas busquen su oportunidad dentro de un esquema de crecimiento económico, que de antemano es diseñado para favorecer los intereses de expansión capitalista de las naciones industrializadas. Mundialización, en contrapartida, es la búsqueda de un modelo común donde los intereses de unos no supediten a los del resto, sino que responda a resolver los problemas de la humanidad entera en materia de desarrollo sustentable.

En su caso político, las administraciones que fundan su acción en criterios de corte estructural, keynesiano y fordista ven su ocaso. En sustitución viene la invención del estado neoliberal. El que ya no es benefactor, ni social ni inversionista como el que caracteriza a las administraciones del periodo socialdemócrata, sino que se trata de un estado policial, que emite leyes y supervisa se cumplan, dando garantías individuales y sociales a la transacción económica pero con una nueva modalidad variante de la propuesta liberal decimonónica: que este estado mantiene especial intervencionismo en materia

de las llamadas externalidades de la producción (aspectos ecológicos) y en el rubro de la competencia económica (interviniendo al monopolio).

El término de la guerra fría a partir de la implementación de políticas de corte estructuralista e institucional en la Unión soviética bajo la *perestroika* y el *glasnost* del presidente Gorbachev y el replegamiento de la hegemonía militar y política en Europa del este de este conjunto de naciones soviéticas socialistas, es clave para indicar un punto nodal en la transformación de la estructura económica internacional pos fordista. Europa del este, incluso la economía rusa implementa cambios sustanciales en la formulación de sus naciones a la economía de mercado.

En su segunda expresión esta el llamado neoliberalismo social. Este consiste básicamente en desmembrar el aparato de gobierno propio del estado social benefactor implementado desde finales de los años 30 como una herencia keynesiana. La economía de los servicios públicos toma dimensiones más modesta a cambio de ceder participación a los servicios privados orientados a la producción y al comercio. Por otra parte, el esquema económico administrativo de la producción flexible exige como parte una mayor versatilidad y movilidad de los factores productivos capital y trabajo, especialmente en este último donde la mano de obra se cualifica en materia de vocación, profesionalización y formación con un proceso de instrucción que le flexibiliza y le da una dimensión multidisciplinaria.

Hay que destacar que la superexplotación a la que se refiere Ruy Mauro Marini como expresión actual y típica de la región (fórmula específica histórica de expropiación de la fuerza de trabajo en el tercer mundo), se queda modesta ante la realidad laboral globalizada. La verdad es que, más que de superexplotación hay una abierta tendencia a la precarización laboral que sumado a la prolongación de la jornada de trabajo (plusvalía absoluta), y a la intensificación del proceso productivo (plusvalía relativa), se tiene adicionalmente la tácita pérdida de los derechos laborales de los trabajadores a lo que llaman “flexibilidad laboral” y al desmembramiento de las organizaciones obreras que viene oculto bajo la fórmula de “nuevo sindicalismo democrático”.

El imperialismo (metástasis del capitalismo monopolista transnacional), finalmente acuña sus expresiones concretas en la nueva historia que se caracteriza por la absorción de la humanidad como un componente más dentro del engrane de la reproducción de las cosas. Un mundo feliz al estilo de Aldus Huxley. La administración científica norteamericana, obsoleta en el primer mundo encuentra terreno fértil en la conformación empresarial latinoamericana. La producción rígida sigue teniendo terreno en las empresas micro, pequeña y familiares. La producción flexible es viable sólo en las grandes corporaciones empresariales, empresas medianas y grandes, que están en posibilidad de sostener la transnacionalización de sus fases de la producción. El ocaso del fordismo y el ascenso de la toyotización es paulatino y se dan en el mismo momento histórico conforme vayan desapareciendo las factorías pequeñas a cambio de la primacía de las grandes. En este sentido el modernismo fordista da paso de forma paulatina a las fórmulas posmodernas de la producción flexible conforme se vayan consolidando las relaciones industriales que

establezcan alianzas estratégicas corporativas, así lo sostiene Aguilar-Robledo (1999). Del corporativismo político y organización corporativa de la sociedad en la formulación de una función social de producción de producción rígida, al corporativismo coludido empresarial y desmembramiento del público para la ejecución de un programa económico basado en la producción flexible.

Esto exige la consolidación de distritos industriales que son áreas de alta concentración industrial que permiten el reclutamiento de la fuerza de trabajo en una movilidad tal que garantice el llamado desempleo friccional sea el mínimo.

En materia de movilidad y distribución espacial de la población este proceso tiene un efecto que afecta el patrón de conducta observado tradicionalmente en este aspecto. La emergencia de la producción flexible cambia la geografía industrial a nivel internacional, nacional, regional y local, lo que ocasiona una relocalización geográfica de los negocios y una nueva geografía de la oportunidad tanto económica como laboral. Los lugares atrayentes de población son aquellos que logran establecer nexos con otros centros de desarrollo que dan vitalidad a su desarrollo económico local, tal es el caso de puertos y fronteras.

Con lo anterior queda claro que el término de un mundo dividido en dos hemisferios da paso al surgimiento de un mundo tripartita donde las nuevas geografías del desarrollo se caracterizan por tener tres áreas gravitacionales: América del norte donde queda inserta América del sur, el llamado espacio económico europeo que anexa a toda África y las naciones asiáticas lideradas por Japón y los llamados tigres de oriente (Taiwán, Singapur, Tailandia, recientemente Filipinas y Corea del Sur) y la cada vez más prominente economía China. Región que logra la mayor influencia mundial actualmente al influir en todas las naciones que son ribereñas del océano pacífico: la Cuenca del pacífico.

Las periferias de estas tres grandes regiones mundiales atraen capitales e inversión de las naciones que son su centro económico de crecimiento, como a su vez expulsan población a dichos centros. Por el carácter institucional restrictivo a la migración internacional de la población, la mayoría de los contingentes migratorios internacionales tienen la calidad de indocumentados. Esta es la emergencia de la llamada economía subterránea en su expresión globalizadora.

Aunque es elucubrativo en mucho, las inercias y las tendencias observadas suponen que la inversión extranjera en su gran mayoría se canaliza a la consolidación de empresas maquiladoras de exportación, las que con base a la firma de la que son filial, y a sus franquicias, responden a demandas de mercados geográficamente determinados, por lo que su localización es normalmente en áreas que se vinculan con alguna oportunidad que represente una ventaja competitiva y de costo al proceso de producción general del esquema al que se integra el producto maquilado. En el caso de México, más del 90% de la inversión extranjera es de origen estadounidense, y a su vez, más del 90% de esta se canaliza a la formación de este tipo de industrial, las

que en su significativa mayoría se localizan en áreas aledañas a sus mercados de destino y de proveeduría, por lo que en la geografía nacional es la franja del norte la que más se privilegia de esto. A su vez esta localización no solo responde a lo antes expuesto, sino también a factores de carácter institucional como es la existencia de la zona franca existente en la frontera norte del país desde 1965 con la implementación del programa binacional de la industria maquiladora de exportación (1965 – 2001). Esta zona franca admite una abierta ventaja para las empresas que buscan una significativa disminución de los costos de la mano de obra por la diferencia real e importante entre las remuneraciones entre ambas naciones, por lo que se trata principalmente de empresas manufactureras.

Es por ello que la concentración industrial en algunas áreas del país implica la formación de distritos industriales, normalmente localizados en las áreas periurbanas de las grandes concentraciones poblacionales tales como son zonas metropolitanas, y grandes ciudades, o bien en regiones cuya conurbación involucra a un significativo número de personas y empresas como para poder calificarlas de distrito industrial.

Como la geografía de la oportunidad económica varía, surgen nuevas zonas industriales de carácter urbano no metropolitano que también compiten con las metropolitanas en la captación de inmigrantes. Están por otra parte los desarrollos turísticos que involucran otro tipo de industria pero con fuerte captación de inversión turística. Tal es el caso de Cancún, Puerto Vallarta, Iztapa – Zihuatanejo, principalmente. Estas regiones son atractivas de importantes montos de población y de capitales, por lo que con otro tipo de industrialización y de aprovechamientos, pero con todo como una fuente de oportunidad económica de alta reutilización y bajo riesgo.

La desconcentración industrial de las zonas metropolitanas, especialmente de la ciudad de México, involucra desarrollos municipales y conurbaciones importantes en regiones del país que recientemente ingresan a participar en la geografía del desarrollo, como también existen importantes áreas marginadas, por lo que la inversión pública en su óptica de descentralización, así como de desconcentración del aparato paraestatal debe ser un componente clave para abatir la marginación regional.

BILATERALISMO VS. MULTILATERALISMO Y SU IMPACTO EN LA MIGRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

Las relaciones comerciales bilaterales provienen desde el inicio del mercantilismo en el siglo XVI en Europa, y prosperan durante la entre guerra en todo el orbe occidental. El *dumping* en parte explica que las naciones protegieran sus economías con armamento arancelario y contingentario. Así también las políticas estructuralista y keynesiana influyen en esto.

El concepto de desarrollo durante el modernismo (1934 a los años 80) radica en concebir que una nación está desarrollada según sea el grado de autosuficiencia e independencia alcanzado del resto de la comunidad internacional. Bajo esta óptica se implementa el esquema de sustitución de

importaciones que radica en ir sustituyendo la canasta de importaciones de una nación por productos nacionales al grado que cada vez es menor el volumen de las mismas.

Los flujos de mercancías como de personas son altamente limitados. Prácticamente la migración de personas internacionales en calidad documentada es mínima, incluso las migraciones entre las relaciones norte – sur, este – oeste son bastante limitadas y numéricamente ínfimas. Las naciones europeas occidentales y de las naciones industrializadas mantienen políticas de mayor tolerancia a la migración documentada, no obstante limitan en sumo las migraciones que se originan de las naciones subdesarrolladas, salvo algunos programas de migraciones de reemplazo con carácter temporal como es el caso del Programa Bracero (1942 – 1964) en México.

Las restricciones legales a la migración no se contienen los contingentes de personas que cambian de residencia nacional en calidad de indocumentados. Así, las políticas de contención de la población nacional para evitar migren a otras áreas de la geografía internacional no retuvieron a quienes desearon cambiar su residencia, durante el bilateralismo lo que vino en aumento fueron las migraciones de reemplazo documentada, y en especial la de calidad indocumentada.

El mismo proceso endogenista genera fuerzas de concentración territorial de la población. Muchas economías tienen antecedentes coloniales como es el caso de las economías latinoamericanas, especialmente la de México, donde el esquema colonial hereda a la economía moderna patrones de comportamiento demográfico propicios para que inercialmente tienda a concentrarse la población (Stein, 1982).

Las ciudades mercado atraen la localización de las industrias en su área urbana y peri urbana que concentra la generación de los empleos en las ciudades y que trae población de las zonas periféricas y rurales como lo demuestra Unikel (Op. Cit.) para el caso de México.

El esquema de producción rígida que domina el desarrollo industrial en el occidente desde inicios de siglo viene a mostrar abierta desventaja ante la producción flexible de oriente. Las grandes corporaciones empresariales e industriales pugnan por que las naciones industriales y la periferia en vías de desarrollo abran sus espacios económicos para que las mismas localicen algunas de sus filiales en estas geografías. La globalización no es más que la generalización a nivel mundial del esquema nipón de producción compartida o toyotización. Para esto, el clima bilateralista no es propicio, urge implementar en todo el orbe el multilateralismo, que permita un libre flujo del factor productivo capital. No obstante existen regiones que instrumentan un multilateralismo donde el factor trabajo es sujeto a esa libre movilidad espacial, como caso esta la Comunidad Económica Europea donde las políticas de migración territorial intra nacional de las 12 naciones que se integran a dicho espacio se admite desde el tratado de Maastrich (1994). En otras como es el caso de América del Norte se da un tratamiento protocolario especial al factor trabajo (Margaín, 1997).

El fordismo no muere en sí, sólo en las grandes corporaciones y empresas multinacionales que les es más ventajoso relocalizar su industria maquiladora en las geografías que sumen al proceso una ventaja competitiva que se traduzca en una mejora técnica, tecnológica, de costo o de calidad, de una combinación de las anteriores, son las que abandonan la producción rígida. Las pequeñas empresas no están en posibilidades de implementar la flexibilidad productiva por su tamaño.

Con la transición durante los 80 y 90 del esquema de producción rígido al flexible el bilateralismo ve venir su ocaso en suplencia del multilateralismo, más propicio para albergar grandes movilizaciones de población a las nuevas áreas donde el desarrollo se vea estimulado por la lógica reproductiva del régimen de acumulación posfordista.

Con el multilateralismo se tiene entonces una nueva geografía comercial y de trasposos de mercancías, así como ocasiona un cambio en los patrones en la migración y con ello en la propia distribución territorial de la población, que es parte ya de la propia lógica de regulación posmodernista.

El cambio tecnológico que sigue dos grandes directrices: los desarrollos de la electrónica que sustentan la tecnología dura (software), y de la informática o tecnología blanda que son soporte lógico de la automatización (software), son la base del cambio en los procesos productivos que necesariamente causan la reestructuración económica, que encuentra su eco en reformas de orden institucional, aunque en la mayoría de casos son rebasadas por dicha reestructuración, lo que lleva a la conformación social que observa su propia singularidad en cuanto los problemas que presenta.

La oportunidad económica no ingresa al orden político, sin discriminar el componente institucional de los procesos, más bien implica geografías cuya administración política es distinta, por lo que da pie a la necesidad de establecer convenios, acuerdos, tratados internacionales, que superen la restricción del orden político. Por lo mismo, el paulatino abandono del bilateralismo a cambio de vínculos y procesos de cooperación e integración económica multilateralista, de inspiración librecambista, son necesariamente efecto de lo anterior. Es en sumo la razón de la globalización de los mercados, que no solo implica el aprovechamiento de la oportunidad económica en la geografía donde se da, sino la uniformidad y condicionalidad favorable para que la inversión multinacional participe en una geografía nacional en condiciones democráticas y ventajosas.

LA PROPUESTA NEOLIBERAL Y TOYOTA Y SU IMPACTO EN LA MIGRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

En la implementación del nuevo orden económico internacional (NOEI) la generalización del multilateralismo es base para la producción flexible a nivel global. Las instituciones internacionales que en el seno de la ONU tienen cabida como las anteriormente citadas representan una fuerte carga atávica: erigir una nueva estructura económica internacional supone la implementación

de un nuevo régimen de regulación pos fordista que de pie a la acumulación capitalista posmoderna.

El neoliberalismo es el nuevo marco económico e institucional en que se funda la realización del nuevo esquema productivo. No obstante tiene algunas variantes respecto al modelo que le sirve de referencia: el japonés. En este esquema la flexibilidad laboral es la novedad puesto que en oriente el trabajo de por vida y la gerontocracia son parte esencial de la empresa nipona. Aparte, el estado neoliberal implica en grado un cierto nivel de intervención estatal moderado.

El estado neoliberal atiende la procuración de justicia, la seguridad pública y la seguridad nacional de lo que se desprende su carácter judicial. El gasto social es minimizado en lo posible especialmente en materia de educación, salud y asistencia social. La infraestructura se concesiona a la iniciativa privada y el corte institucional gira en torno a la competencia económica (regulación de monopolios), la desreglamentación, la apertura comercial al exterior así como los tópicos relativos a las externalidades de la producción (ecología).

Aparecen nuevas instituciones que suplen a anteriores, tal es el caso de la Organización Mundial de Comercio que absorbe las funciones que venían tratando de realizar el GATT a través de sus rondas, así como las pretensiones de las 8 Conferencias de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Con esto se pretende agilizar y garantizar la supresión del bilateralismo y la implementación del multilateralismo regionalista. No obstante, el proceso sigue su tendencia unilateral pues prevalecen los intereses de las naciones industrializadas respecto a las subdesarrolladas. Por caso esta citar el bilateralismo imperante en el sistema financiero internacional con base al tratamiento que se da a las deudas de los países en vías de desarrollo.

El multilateralismo comercial es condición *sine qua non* para que exista la libre, ágil y rápida movilidad de las mercancías que son insumos de la industria maquiladora de exportación. Los mercados financieros bursátiles son los canales por los cuales se canaliza la inversión extranjera directa para relocalizar las plantas productivas de las industrias multinacionales.

Finalmente la toyotización, se desee o no, observa un paulatino aumento de los contingentes migratorios tanto a nivel nacional como internacional. Esto es efecto de la nueva geografía de la producción que implica movimiento de población en respuesta a la nueva localización de los negocios que procuran estar en los espacios donde sea mayor la oportunidad económica ante la nueva red de relaciones industriales internacionales.

Tanto el neoliberalismo como ética de administración pública, como la toyotización como ética de administración privada vienen a afectar los patrones migratorios y de la distribución espacial de la población. Especialmente si se considera que durante el periodo donde dominaron las políticas bilateralistas keynesianas donde la población se concentra en la áreas donde se localizan las empresas, que son precisamente las áreas donde se concentran sus principales mercados, lo que crea un círculo vicioso que paulatinamente hace

crecer grandes áreas metropolitanas como lo son las ciudades de México, Guadalajara, Puebla y Monterrey, y causan el traslado del campo a las ciudades de grandes contingentes campesinos.

Por lo que el sustento de la principal hipótesis de la presente investigación es precisamente el carácter empírico que tiene la observación del fenómeno de estudio en relación a los nuevos patrones que comporta la distribución espacial de la población y la migración en su expresión tanto internacional, nacional como local.

UN NUEVO ORDEN ECONÓMICO INTERNACIONAL BASADO EN LA PRODUCCIÓN FLEXIBLE Y SU IMPACTO EN LA MIGRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

Se supone que la calidad migratoria de las personas cambia por efecto de la globalización posmodernista. Finalmente las migraciones de reemplazo que hoy son una necesidad creciente en Europa occidental, toman preeminencia en los mercados laborales mundiales. Los trasposos no pueden quedar cautivos en los ámbitos comerciales y financieros, también tocan al factor trabajo, que cada día presenta una mayor migración nacional como internacional puesto que la producción flexible supone la libre movilidad de este factor productivo.

En esta nueva geografía de la producción, la producción flexible supone la flexibilidad laboral y su libre movilidad, no es coherente que en este factor no se observe la libre movilidad deseada.

La pos modernidad observa una descalificación de la fuerza de trabajo a razón de su cualificación: formación, vocación y profesionalización. A cambio de una mayor movilidad y adaptabilidad del factor trabajo a procesos productivos propios de un esquema económico de integración económica, de carácter manualizado y hasta en grado artesanal.

La formación de distritos industriales como efecto colateral a la metropolización, que es parte consecuente del esquema industrializador moderno, supone que la libre movilidad de la fuerza de trabajo adquiera un carácter contractual flexible y temporal, lo que implica que la asimilación y reclutamiento del factor obedece a criterios de eficiencia económica del esquema de industrialización toyotista.

La oportunidad económica tanto para el factor trabajo como para el capital obedece a la nueva red de relaciones industriales cuyos espacios son geográficos como virtuales. La movilidad de ambos factores a su vez queda enajenada dentro de la nueva lógica de acumulación bajo el esquema de integración económica.

Las maquiladoras viene a localizarse en las geografías que aporten algún tipo de ventaja competitiva (utilizando el concepto que da M. Porter, 1992) al proceso de producción que implementan. La oportunidad en la creación económica responde a la geografía del esquema de integración económica y a la vinculación que las empresas tienen con sus mercados de destino tanto nacionales como internacionales.

Como en líneas anteriores se sostiene, es entonces que la distribución territorial de los negocios se explica a través de factores tanto de carácter estructural como funcional. En el primer caso es el crecimiento de la población, el desarrollo industrial, la inversión extranjera, el otorgamiento de créditos e inversión tanto pública como privada (como lo manejan Urbina y Sánchez, 1993), como en el segundo caso de cambios en el orden institucional como son las leyes en materia de regulación de la inversión tanto nacional como

extranjera, en el rubro de competencia económica, apertura comercial, desreglamentación, ecología, eficiencia y legislación laboral.

El nuevo orden económico internacional en su proceso globalizador implica distintas formaciones sociales regidas por esquemas económicos la mayoría de ellos con modalidades propias, pero en suma con la característica común de provenir de economías proteccionista de sus industrias nacionales. La industria globalizada es de carácter transnacional. El llamado principio de los vasos comunicantes que supone que al abrir las trabas en la estructura económica internacional que causa las asimetrías modernas en el desarrollo, las regiones mundiales tienden a la similitud de su nivel de desarrollo alcanzado es una fuerte inspiración algo ingenua y utópica de pos modernismo capitalista en su fase imperialista donde el trabajo encaja perfectamente en su necesaria movilidad y residencia enajenada en la lógica reproductiva del esquema de integración económica (Braverman, 1984).

Queda manifiesto entonces que el nuevo orden económico internacional implica una nueva especialización y división internacional del trabajo, donde el capital monopolista transnacionalizado es el principal actor y gestor del cambio.

El nuevo orden económico internacional impacta a la migración y a la distribución territorial de la población modificando los siguientes patrones:

- La localización industrial puesto que las empresas ante la apertura económica observan una nueva geografía de la oportunidad económica, lo que implica que estas procuren localizarse en las áreas que mayor nexo tengan con sus mercados tanto de proveeduría como de destino, así como represente una ventaja competitiva.
- El carácter institucional de las regiones en procesos de integración de distinto grado que van desde áreas de preferencias arancelarias, uniones aduaneras, a zonas de libre comercio y comunidad económica, supone que los negocios se localicen en las regiones que les integren por razones naturales, pero también institucionales al darse un clima de regulación administrativa adecuado a sus intereses de reproducción.
- El desarrollo sectorial que se modifica ante la prominencia de algunas actividades económicas que privilegian, según el grado o intensidad de uso de los factores productivos, el desarrollo sectorial del país, donde hay algunos que poca oportunidad y desarrollo observan, como otras cuya detonación y ascenso es evidente, de acuerdo al tipo del proceso productivo que tengan.
- El desarrollo regional que no es armónico ni equilibrado. La dote natural de factores productivos y densidad geográfica, la intensidad con que dichos factores se utilizan, el cambio tecnológico, y los propios procesos y funciones de producción de cada rama de actividad económica, ante la apertura y la integración necesariamente obedece a nuevos intereses que según la geografía de la oportunidad económica implican el crecimiento de asimetrías regionales.

- Los patrones migratorios tanto internos como internacionales. Según la nueva geografía de la oportunidad económica, factores de carácter institucional, la canalización sectorial geográfica de la inversión (privada, pública y extranjera), los mercados laborales también presentan una georeferencia que influye en establecer las zonas que no ingresan al este esquema como expulsoras de población, y las zonas que encuentran su acomodo dentro de esta geografía de la oportunidad económica, como receptoras de población.

NUEVA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y SU IMPACTO EN LA MIGRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

Ante la re estructuración económica definir concepto que construye un nuevo orden económico internacional, se dan nuevas relaciones industriales entre los agentes económicos a un nivel transnacional.

La integración económica mundial supone tres principios básicos en la especialización internacional del trabajo:

- La ventaja absoluta (Adam Smith), donde se concibe que las naciones que tienen una ventaja absoluta en la producción de un producto deben especializarse en la producción del mismo lo que permite un mayor volumen en la producción, una mejora en la calidad del satisfactor y un más eficiente uso de los recursos con los que se elabora el mismo.
- La ventaja comparativa (David Ricardo), quien afirma que las naciones que no tienen ventaja absoluta alguna en la producción de algún satisfactor, aún les es beneficioso especializarse en los productos donde es menor su desventaja puesto que "... las ganancias del comercio internacional son posibles aún cuando un país sea capaz de fabricar todo más barato que otro, en tanto que en ello son más decisivas las ventajas comparativas que las ventajas absolutas. A partir del principio de la ventaja comparativa Ricardo llegó a la explicación del por qué comercian y qué comercian los países. Esto es, por qué sería más rentable para un país concentrarse en aquellos bienes en los que relativamente produce más eficientemente y comprar aquellos en los que es relativamente menos eficiente, expresado en constes de producción en términos de tiempo de trabajo por unidad producida..." (Orozco, 1998;22)
- Y la ventaja competitiva (Michel Porter). Este concepto admite que existen diversos elementos de carácter infraestructural – productivo, institucional, natural, demográfico, geográfico, meteorológico, organizacional, tecnológico, comunicacional, que aportan al proceso productivo ventajas adicionales que transfieren ventaja competitiva al producto.

Asimismo, se suma a estos principios el teorema de Heckscher – Ohlin que indica que las áreas geográficas donde existe un factor productivo en alta densidad presenta en el valor de dicho insumo un costo bajo, y que las empresas que usan de forma intensiva este factor deben localizarse en

tales áreas para que adquieran una ventaja competitiva en la producción del producto al que pertenece el proceso productivo (Orozco, 1998; 23 – 26).

Con los anteriores conceptos se postula una teoría positiva de la ventaja que tiene la cooperación internacional y la razón y necesidad de la especialización internacional del trabajo, lo que supone que la geografía industrial responda a la lógica reproductiva de un régimen de acumulación históricamente específico.

La geografía de la producción a su vez responde a la geografía del mercado. El proceso de circulación y el respectivo de la producción, interactuando mutuamente, engendran las fuerzas motoras que explican la vocación industrial de una región y los flujos existentes de los factores productivos capital y trabajo son los componentes que permiten comprender la geografía de la oportunidad económica y la localización territorial de los negocios.

Los neo schumpeterianos conciben que los cambios tecnológicos ocasionan cambios en las densidades en que regionalmente existen los factores productivos, como en la intensidad en que estos se usan dentro del proceso de producción. El cambio tecnológico es un componente que debe adicionarse en la teoría que trata de explicar la geografía de la especialización industrial y los flujos en la movilidad de los factores productivos capital y trabajo.

Entonces, el cambio tecnológico que implica un ascenso en la composición técnica del capital (siguiendo los trabajos de Braverman, Op.cit.), causan una movilidad del factor trabajo de una industria a otra, de tal modo que la generación de empleos se da más en los sectores productivos intensivos en trabajo que en los de capital.

Así también destacan los cambios en la organización social del trabajo y en la organización del trabajo dentro de la empresa. Esta ubica y recluta al trabajo con base a la forma en que organiza las fases productivas y el régimen de regulación al que responde, se de producción rígida o de producción flexible.

El orden institucional es otro componente de interés, puesto que son las reglamentaciones en materia competencia económica, externalidades de la producción, regulaciones financieras y en materia de inversión, apertura económica y eficiencia que afectan necesariamente la colocación de los montos de capital y la vocación regional industrial productiva.

Todos estos componentes son elementos que explican en gran parte la distribución espacial de la población y los flujos migratorios. La nueva división y especialización del trabajo se explica por la interacción de los anteriores principios y componentes en la yuxtaposición de la producción rígida para las empresas chicas de orden predominantemente nacional, y la producción flexible en las grandes empresas transnacionales. Estas últimas son quienes causan y controlan el cambio tecnológico, mantienen un control

monopólico de las nuevas tecnologías a través de los llamados derechos de autor, influyen grandemente en la definición de las políticas industriales y económicas de los gobiernos de pequeñas naciones, e incluso en los de las grandes, poseen en el nivel de capitalización que factibiliza la reestructuración global de la economía mundial, y son quienes en sí promueven la integración transnacional.

HECKSHER-OHLIN: UNA NUEVA GEOGRAFÍA MUNDIAL DE LA OPORTUNIDAD ECONÓMICA Y SU IMPACTO EN LA MIGRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

La lógica del esquema que en el nuevo orden económico internacional se implanta, supone que el distinto nivel de ingreso entre las regiones del mundo, incluso entre las naciones, así como la distinta densidad en que existen los factores productivos, en relación a la intensidad en que éstos se utilizan dentro de los procesos de producción de las mercancías, son la base para identificar una nueva geografía de oportunidad económica al presentar, las regiones ventajas competitivas diferenciadas para cada proceso de la producción. Implica por ello que las industrias deben relocalizar sus plantas productivas en las áreas de la geografía mundial donde adquieran ventajas competitivas.

Las ventajas competitivas regionales no solo tienen que ver con la costeabilidad de un proceso de producción, sino también son de tipo institucional, administrativo, fiscal, de naturaleza y condición de los mercados, oportunidad económica, y aspectos en materia de legislación laboral y costo unitario de la mano de obra en razón a su productividad marginal, entre otros aspectos como pueden ser físico – geográficos, climáticos, de nexos y contexto económico, diplomáticos y otros más.

También destacan los acuerdos comerciales y de complementación económica entre las naciones, paz social, estabilidad política, vínculo entre los mercados finales y los mercados de bienes intermedios, demografía, cultura y situaciones favorables en materia de *marketing*.

El planteamiento teórico parte de postulaciones muy acotadas como lo son los trabajos de Heckscher – Ohlin, P. Samuelson y M. Porter. Destaca principalmente, como la expresión moderna de la ventaja absoluta y la ventaja comparativa clásicas el teorema Heckscher – Ohlin. Por lo que es bueno conocer bien los postulados de los que parten.

La teoría Heckscher – Ohlin sostiene las siguientes dos proposiciones, según indica Chacholiades (1989):

“1. La causa del comercio internacional se encuentra principalmente en las diferencias entre las dotaciones de factores de los diferentes países. En particular, un país tiene una ventaja comparativa en la producción de aquel bien que usa más intensamente el factor más abundante del país. Esta proposición se conoce como el teorema Heckscher – Ohlin,

2. El efecto del comercio internacional consiste en tender a igualar los precios de los factores entre países, y así servir en alguna medida como un sustituto de la movilidad de factores. Esta proposición se conoce como el teorema de la igualación del precio de los factores...”

Este enfoque es neoliberal, se le conoce como teoría de las proporciones factoriales. Para que este teorema opere debe existir libre movilidad de los factores productivos, los costes de transporte son mínimos por lo que se trata de mercancías producidas bajo economías a escala (grandes empresas transnacionales con una gigantesca escala productiva). Se requiere un generalizado librecambismo. A esto ahí que considerar que las empresas operan con diferencias en la composición técnica del capital, con tecnologías distintas, muchas empresas no están en posibilidades de desarrollar economías a escala por tratarse de pequeñas plantas productivas, y presentan rendimientos marginales decrecientes, por lo que también sus costos son marginalmente decrecientes. Existen diferentes niveles de renta, aparte no se concibe la organización social del trabajo ni la organización del trabajo dentro de la empresa, así como se discrimina en clima institucional propicio o contrario para que opere este teorema, lo que es limitativo de este enfoque.

Dice Orozco (1998; 25) al respecto:

“Según esta teoría la ventaja competitiva se origina en las diferentes dotaciones factoriales relativas de los países que participan del comercio internacional. En esa medida, la teoría neoclásica del comercio internacional, especialmente la asociada al modelo Heckscher – Ohlin, sostiene que, en condiciones de libre comercio, las remuneraciones de los factores de producción tenderán a igualarse en todo el mundo”.

Esto implica que las diferentes tasas de remuneración salarial existentes entre las naciones, tienden a disminuir y a anularse conforme exista la integración comercial entre los países. Con este se cancela el principal móvil de la migración internacional, lo que indica que a la par que el comercio internacional se desgrava y se terminan las trabas comerciales, la migración cambia su carácter, quedando como prominente la migración temporal sobre la definitiva, la cual tiende cada vez a ser menor. Incluso, los demógrafos consideran que no obstante la cooperación entre las naciones parece ocasionar una mayor movilidad del factor trabajo, este proceso es temporal y se revierte en el mediano plazo conforme el capital se localice en las áreas expulsoras de la población, incluso causando la regresión de las migraciones que originalmente causa el comercio internacional.

El mismo autor cita en el mismo trabajo más adelante que:

“Análisis posteriores llegaron a demostrar que el teorema Heckscher - Ohlin manifiesta algunas limitaciones, si se toma en cuenta que el comercio no se comporta estrictamente en la dirección que establece esta teoría, esto es, que ni el comercio ni los movimientos en los

precios de los factores se establecen inequívocamente. Pues en ausencia de competencia perfecta los precios de los bienes no se igualan a los costes marginales de producción, ya que si bien los precios relativos de los bienes determinan la dirección de los flujos comerciales, dichos precios no reflejan los costes... “ (Orozco, 1998; 26)

Los monopolios y otras formas de colusión económica crean desviaciones en el comercio, por lo que no es tan mecánico el resultado que se espera en base a este teorema, y menos aún en variables relacionadas de forma colateral como es la población, su residencia y movilidad.

Los costos de transporte, fletes, seguros, aranceles, costos de embalaje y almacenaje, así como de administración pueden ser tan representativos que la condición geográfica en que opera el teorema puede ser causa de resultados más arbitrario que predecibles. Sin considerar otros factores que le influyen. Aparte, el carácter periférico de las economías latinoamericanas, especialmente la mexicana agregan algunas otras limitaciones de corte político y social que no deben discriminarse.

Los modelos del comercio internacional no son leyes absolutas, cambian con el tiempo según cambia el régimen de regulación y acumulación. Por otra parte, la situación que viven las naciones en la realidad es muy diversa por región y cambiante en el mediano plazo. Este teorema es muy limitado si se desea usar como una fórmula general para explicar las bondades del comercio internacional y la razón de los flujos de los factores productivos variables como son el capital y el trabajo, más aún en el largo plazo.

De hecho, el esquema es en suma limitado para ser un componente explicativo de la movilidad poblacional y su distribución geográfica. No obstante, el principio es válido de inicio como hipótesis explicativa, siempre y cuando se hagan las acotaciones necesarias que le ajusten a las realidades regionales, nacionales y locales en que se aplica, así como los factores de expulsión – recepción de la población como factor productivo.

Es importante destacar como interactúan las variables que componen y explican el fenómeno migratorio internacional en su lógica inherente de conectividad y desarrollo por lo que se puede destacar los principales patrones o procesos que comportan y determinan. Hay 5 patrones básicos en materia de distribución espacial de la población:

1. Asentamientos humanos en el territorio: correlaciona los recursos naturales y disponibilidad de medios de subsistencia con los asentamientos humanos en un nivel regional. Componentes naturales que son modificados por los cambios en el orden institucional, tecnológico, económico, político y cultural.
2. Interacción entre los asentamientos de población: se habla de la conectividad existente entre los asentamientos humanos por regiones establecidos por los flujos de migración en un contexto internacional como nacional, en esto influyen factores geográficos, tecnológicos, institucionales,

socioeconómicos y políticos, tamaño, redes de comunicación, vocación industrial, por citar los principales.

3. Patrón territorial de uso y conservación de recursos naturales: como en los patrones anteriores, este proceso se ve afectado por factores similares donde destacan los cambios económicos (técnicos) y tecnológicos como los de mayor influencia en materia de uso del suelo y ordenamiento territorial desde una perspectiva de desarrollo sustentable.

4. Localización de los negocios: la vocación de los negocios esta condicionada por las características socioeconómicas y geográficas del lugar donde residen donde se observa una distribución espacial de los negocios en atención a sus mercados de proveeduría y destino, como de las ventajas comparativas regionales existentes.

5. Desarrollo socioeconómico comparativo: tiene que ver con el reparto económico de los factores productivos y uso industrial de los mismo que reflejan una especificidad *sui generis* por región según sea su vocación industrial en la distribución del ingreso estableciendo diferencias regionales en materia de equidad/desigualdad socioeconómica y asimetrías tales como las diferencias existentes en el nivel de ingreso.

EL NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL COMO CONDICIONANTE DEL DESARROLLO NACIONAL Y SU IMPACTO EN LA MIGRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

Ante un nuevo orden en la estructura económica internacional a partir de la posguerra, los mercados internos de las economías de países en vías de desarrollo se volvieron dependientes de los intereses de las naciones industrializadas, con lo cual se determina el tipo de relaciones internacionales y sus intercambios, así como la movilidad de la población con base a la lógica de reproducción capitalista que adquiere la forma histórica de una relación centro-periferia con fuerte dependencia económica de las naciones en vías de desarrollo respecto a las desarrolladas.

En esta compulsión económica los países industrializados imponen su esquema de desarrollo a las naciones pobres con base a sus requisitos de proveeduría, con su lógica de reproducción y en favor de sus intereses. Así el desarrollo de este tipo de naciones tendrá un carácter dialéctico¹¹, forma en que el desarrollo resulta de la reproducción del subdesarrollo o desarrollo del subdesarrollo, como lo ha dado en llamar Frank (1967), y a la vez existe el subdesarrollo del desarrollo en la geografía de las naciones industrializadas como parte concomitante del mismo proceso.

El crecimiento demográfico en las áreas periféricas superior al experimentado en las naciones industrializadas genera presiones en materia de empleo y

¹¹] En mención de la dialéctica desarrollada por G. W. Hegel sobre el desarrollo de las ideas confrontadas entre sí (tesis y antítesis) para llegar a la hibridación de la síntesis, por la cual el pensamiento de la humanidad transcurren en su base histórica lo que explica la relatividad del pensamiento y su continuo mejoramiento.

remuneración. Los mercados laborales de las primeras presentarán un continuo depauperio del salario ante la abundante oferta de trabajo, en relación con una restringida y menos dinámica demanda del mismo por efecto del desarrollo incipiente de la industria.

“... la re estructuración económica mundial incide en las condiciones de los países de origen y destino, y es además la causa subyacente de la emigración y un factor en la receptividad política y económica de los migrantes en su punto de destino ...” (CHINCHILLA y HAMILTON, 1996)

El proceso de globalización imprime su sello en las naciones en vías de desarrollo al condicionar su esquema económico a las directrices que los intereses del centro le son propios como parte de su lógica reproductiva en la organización de un mercado mundial de factores productivos, donde la movilidad del capital y el trabajo son clave para la formación de ventajas competitivas que se sumen como parte importante de las iniciativas que los estados burgueses tienden a desarrollar para contrarrestar la tendencia descendente de la tasa general de ganancia.

Se tiene entonces que el desarrollo posmodernista es integrador por su propia lógica reproductiva. Genera un crecimiento compartido donde se involucra a varias naciones, lo que implica que estas mismas tienden a homologar su régimen institucional, así como a involucrar intereses compartidos, así la programación pública de la inversión pública tiende a hacerse similar entre las naciones que se integran en materia económica.

La producción flexible redundará en el mercado laboral en materia de la flexibilidad laboral. El cambio en la calidad del contrato laboral de la fuerza de trabajo trae consigo un cambio de patrones en la migración y en la distribución espacial de la población. Se requiere para que funcione adecuadamente y de forma socialmente benéfica la flexibilidad laboral que existan áreas geográficas que puedan considerarse distritos industriales, sin embargo en México las áreas que presentan este tipo de característica son propiamente las áreas metropolitanas. Áreas que traen consigo fuerzas internas y externas que causan el fenómeno del esquema megametropolitano concéntrico (Garza, 1999). Por lo mismo es de esperarse que este tipo de cambio contractual de la fuerza de trabajo cause la migración de las áreas marginadas donde no existen distritos industriales consolidados y el desempleo friccional es mayor, lo que implica la inminente precarización del nivel de vida en dichas áreas, y tienda de nueva cuenta a darle un adicional impulso al ritmo de crecimiento de las grandes áreas metropolitanas tradicionales, como también a la metropolización de nuevas regiones como es la de la ciudad de León cuya influencia dentro del sistema de ciudades del país llega hasta la ciudad de San Juan del Río, Qro. (Conapo, 1991).

Tres cuartas partes de la población mundial viven en países en vías de desarrollo, con el mismo apremio de México por crear empleos ante una demografía creciente. Son naciones de América Latina, África, Asia y Europa del Este. Todas ellas compiten por captar inversión de las naciones

industrializadas, por lo que ofrecen los salarios más bajos posibles, pobres derechos laborales que les son atractivos a la inversión extranjera, así como laxas normatividades en materia de regulación ecológica empresarial (externalidades del proceso productivo).

En este contexto internacional que transita en redimensionar las esferas industriales en las que opera la producción rígida y la producción flexible, los problemas de la nación procuran resolverse desde la óptica del libre comercio internacional¹² y la desregulación económica.

La estructura económica internacional condiciona el desarrollo de un país de varias formas:

- Comercialmente cuando la composición de la canasta de importaciones es mayoritariamente de bienes de capital, bienes intermedios y servicios no factoriales de tipo industrial, lo que significa una grave dependencia tecnológica de país respecto al exterior.
- La demanda externa reorienta el aparato productivo nacional a las necesidades foráneas, y en ocasiones puede ser causa de desarticulación o aislamiento de algunas industrias.
- Las patentes y derechos de autor sobre algunos bienes de capital y tecnología no permiten que la nación desarrolle industrial específicas, como es el caso de México donde en su territorio se encuentran todas las factorías necesarias para la creación de un televisor, pero por tratarse de bienes sujetos a patentes, en el país no puede armarse una televisor de marca mexicana.
- Las franquicias no permiten o posibilitan a las empresas nacionales el desarrollo de actividades que creen sinergias empresariales, así como el desarrollo de actividades que quedan cautivas de las cláusulas estipuladas por la franquicia, así como condicionan en suma el desarrollo nacional, según participen industrias bajo este tipo de licencias.
- La IED genera distritos industriales localizados geográficamente en áreas que les son favorables en conexión a sus mercados de proveeduría y de destino, así es como la zona franca del norte es causa de que en México exista un desarrollo maquilador altamente concentrado en la región de la frontera.
- Según participe el capital internacional en la industria nacional, sus intereses van siendo incidentales en las políticas públicas y en la inversión pública de una nación, incluso puede llegar a tener un peso trascendental en la vida pública administrativa de un país (por caso el golpe de estado contra el presidente chileno Salvador Allende en 1971).
- La posición de un país en una red de relaciones industriales internacionales que suponen una integración económica, sectorial y regional de la nación a otras.

^{12]} Al respecto quien esto escribe recomienda leer a Orozco (1998), quien expone de forma muy brillante las principales tesis relativas al comercio internacional y sus aparentes ventajas para las naciones.

- Necesariamente el sector externo de una economía con apertura es altamente participativo en la economía nacional, por lo mismo influye en la localización industrial y el desarrollo sectorial regional hacia dentro del propio país, y como efecto paralelo afecta los patrones de residencia y movilidad de la población y su distribución geográfica.
- La localización territorial de los negocios delinea la geografía y localización de los mercados laborales como de la propia oportunidad económica de una nación.
- Nueva geografía en la localización de los negocios y su impacto en la migración y distribución espacial de la población

La nueva geografía de los negocios responde a dos aspectos: a los mercados internos de los bienes intermedios y finales de los negocios, como a la apertura comercial que abre nuevos horizontes de colocación y captación dentro de la esfera productiva y de circulación de los mismos. El desarrollo industrial - urbano propio de las economías que se integran al esquema económico de globalización, y en especial de las llamadas economía en vías de desarrollo, habla de cómo la fuerza de trabajo procura sus principales mercados, los cuales son de carácter urbano. La oportunidad económica de los negocios esta en gran parte concentrada en medios urbanos. El primer patrón a destacar es precisamente que en la nueva geografía de los negocios, la inversión tanto pública como privada se encona en centros urbanos con alto grado de integración industrial. Con esto queda claro el acelerado incremento de la población urbana respecto a las zonas rurales, lo que implica que el patrón de migración rural – urbano del periodo modernista se sostiene en el pos modernismo.

En el cuadro siguiente se puede ver cómo el ascenso de la población urbana en continentes tales como África y Oceanía es un hecho inminente. La participación relativa de la población urbana de estos dos será relativamente mayor para el año 2025, según lo declara el Fondo de población de las Naciones Unidas en su publicación “El Estado de la Población Mundial, 1996”; donde queda velado que dicho ascenso corresponde más a un proceso de concentración de población que de mejoramiento en la calidad de vida en los medios urbanos.

El “*desarrollo del subdesarrollo*”¹³, genera como principal resultado el éxodo del campo a las ciudades en las naciones en vías de desarrollo económico, por lo que el ascenso antes mencionada con respecto a la población urbana en dichos continentes viene acompañada de un proceso de desintegración de modos productivos agrícolas tradicionales, y un desarticulado programa de desarrollo industrial concentrado en los principales centros urbanos, por lo que,

^{13]} Frase aportada por Frank (Op. cit.) que se ha vuelto célebre dentro de bagaje de los economistas. No obstante esta tesis ya es bastante antigua, ante la globalización, se viene dando lo que simplifica como “el desarrollo del subdesarrollo y el subdesarrollo del desarrollo”, debido a que la actual migración de capitales que radicaban en orbes del desarrollado a otras áreas de la periferia de las naciones de reciente industrialización como México, implica que existe en el nuevo orden económico internacional una nueva especialización internacional del trabajo, lo que supone que la migración del capital a áreas de mayor pobreza y atraso económico frenará la migración de sus habitantes en búsqueda de trabajo en mercados de naciones industrializadas.

es de esperar que en lo futuro las ciudades concentren un mayor número de moradores y las presiones demográficas serán mucho mayores en materia de problemas de marginalidad y suburbanización.

Distribución regional de la población urbana en el mundo, 1995 y 2025

(en millones como dato absoluto y en porcentaje como dato relativo)

	ABSOLUTOS		RELATIVOS	
	1995	2025	1995	2025
África	250	804	9.04%	15.05%
Asia	1198	2718	43.34%	50.89%
Oceanía	200	307	7.24%	5.75%
América del Norte	223	313	8.07%	5.86%
Europa	535	598	19.36%	11.20%
América Latina	358	601	12.95%	11.25%
TOTAL:	2764	5341	100%	100%

Fuente: *Estado de la Población Mundial*. FNUAP (1996 y 1997). USA.

Nota: se define localidad urbana a aquella de 2 mil 500 y más habitantes.

En el cuadro se observa la concentración de la población urbana en las regiones del mundo donde destaca Asia y África que son las más pobladas del mundo.

En el proceso de globalización del factor productivo capital, se tiene el siguiente patrón: el capital migra a las zonas periféricas con base a criterios de mejoramiento de las ventajas competitivas, y ya no lo hace en forma de inversión extranjera indirecta (créditos intergubernamentales o de organismos financieros internacionales), sino por vía de la inversión extranjera neutra (donde se suma con la inversión local en el desarrollo de los negocios) y principalmente de la llamada inversión extranjera neutra (donde las naciones adquieren ahorro foráneo se participa en el desarrollo nacional sin crearle pasivos a la nación). En los siguientes cuadros puede observarse las naciones que exportan capital a zonas periféricas del desarrollo capitalista, cómo la región de América Latina y las naciones de reciente industrialización en las que está México y que compiten con este en captar este último tipo de inversión.

Son básicamente los países del Atlántico norte (casi todos de la Comunidad Económica Europea), quienes poseen el ahorro interno y tienen inversiones en el país. Por otro lado, están las naciones pobres como la mexicana, las que compiten con México por atraer inversión foránea a su nación.

La nueva geografía de los negocios responde a la colocación de inversión en las áreas que pueden aportar ventajas competitivas a los procesos productivos según sus etapas, con ellos se tiene que las naciones se integran en un

esquema de producción compartida al que corresponde el modelo de producción flexible.

Con esto es evidente que las naciones que pretenden atraer capitales a sus países tienen que laxar mucho sus legislaciones en materia laboral, ecológica, fiscal, desregulación económica, y dar otros atractivos. Las presiones demográficas de tales países son fuertes y la finalidad es crear fuentes de empleo suficientes como para retraer los flujos migratorios que hoy día se presentan en todo el orbe de sur a norte, del oeste al este.

La relación entre los factores productivos trabajo y capital ante el cambio tecnológico y organizacional de la lógica posfordista, es propiamente el cambio en la composición técnica del capital y su asimilación geográfica con base a la dotación (densidad) en que existen estos factores y la intensidad en que se usan en los diversos procesos y fases productivas de los negocios con base al nuevo orden tecnológico y organizacional. Dado que en las naciones ricas que abunda el capital respecto al trabajo que es relativamente escaso, y que en las naciones subdesarrolladas existe bajo nivel de capitalización y abundante fuerza de trabajo, la propuesta es relocalizar los negocios que usan intensivamente el factor trabajo en las áreas periféricas, para que por una parte, contribuyan al desarrollo de las naciones que se integran, en unas adicionándose con el ahorro local en la creación de empleos, y en otras, contribuyendo en contrarrestar la tendencia descendente de la tasa general de ganancia de los negocios al disminuir los costos de los procesos productivos en materia de la masas salarial.

Para las naciones subdesarrolladas la opción (según se piensa), radica en captar Inversión Extranjera Directa que genere los empleos necesarios y el ingreso para recomponer los balances macroeconómicos de la nación.

Para ello, desde 1991 se hicieron radicales modificaciones en materia de legislación ambiental, fiscal, laboral y de regulación económica, especialmente en materia de regulación de inversión extranjera. La finalidad era presentar una buena oferta institucional para atraer a los inversionistas extranjeros. La desregulación económica no sólo implicó el abierto concesionamiento del sector público al privado, sino al extranjero.

El fenómeno es mundial. Resulta ser que de donde proviene la Inversión Extranjera Directa, de las naciones industrializadas, la migración de sus capitales locales a otras latitudes de la periferia capitalista implica la pérdida de empleos en tales naciones. Así también, se supone que la colocación de estas inversiones en la periferia del desarrollo occidental capitalista va a frenar, e incluso a repatriar, a los migrantes de tal orbe.

La globalización no sólo va en detrimento de la remuneración de la fuerza de trabajo de los países en desarrollo, sino de aquella de las naciones industrializadas en vista que los capitales industriales de estas buscan reubicarse en otros territorios donde adquieran ventaja competitiva con base en la oferta normativa que las naciones pobres presentan. Así, el bajo salario de las naciones de reciente industrialización presiona en términos reales los

salarios de los países industrializados, por lo que la globalización se traduce en un abierto respiro a la capitalización de las burguesías centrales como periféricas, incentivando el crecimiento económico global a costa de generar serias contradicciones como lo es la extrema pobreza en ambos tipos de nación.

Las naciones industrializadas de Europa occidental y América del Norte son exportadoras netas de capital. Su nivel de ahorro interno es tal que no sólo permite financiar su desarrollo de manera endógena, sino que son países acreedores de otras naciones que dado su nivel de ingreso bajo, no están en posibilidades de contar con suficiente ahorro interno para financiar su desarrollo, por lo que se ven en la necesidad de solicitar créditos al exterior. El caso de México y de las naciones de reciente industrialización del este asiático presenta esta situación.

La deuda externa de las naciones pobres crece a dimensiones que en la mayoría de los casos supera el valor de su Producto Nacional Bruto anual. Sujetas a este estigma, son las naciones presionadas por organismos internacionales de financiamiento al desarrollo tales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, para que procuren garantizar la liquidez internacional de sus monedas, y su solvencia económica ante sus acreedores por medio de la promoción de las exportaciones.

Resultado de lo anterior es que estas naciones se ven en la necesidad de reorientar su vocación industrial a la producción de productos que presenten ventajas competitivas. Muchas de estas a costa del desabasto nacional.

Aún este esfuerzo, ante la carencia de ahorro interno, el país no está en la posibilidad de tener un nivel de inversión capaz de garantizar montos suficientes de exportación que le den base al peso y a la liquidación de deuda y pago de intereses. Así, se han des-regularizado y "liberalizado" a la inversión extranjera muchos sectores productivos del país, con la idea de captar inversión extranjera directa.

La mejor oferta de los países es un régimen institucional des regularizado y liberalizado, y una abundante y medianamente calificada fuerza de trabajo, muy barata.

Como se afirma en líneas anteriores, las naciones compiten por captar inversión extranjera directa con otras naciones como son las del este asiático, europeo, África y América latina, lo que implica aún un mayor esfuerzo en la crear condiciones propicias para hospedar este tipo de inversión donde destacan como principales iniciativas la des-regulación económica en materia de inversión extranjera, y congelamiento del salario real.

La estrategia del gobierno es crear empleo aunque se incremente la tasa de explotación. Esto no debe verse como un problema de la demografía, sino del reparto económico.

No se olvide que el neoliberalismo es la propuesta de los países ricos al Mundo en general para "fomentar" el desarrollo de las naciones pobres (con las administraciones de Margaret Thatcher y Ronald Reagan). Esta propuesta consiste en que las naciones pobres encuentran sus posibilidades de crecimiento bajo la tónica del interés del desarrollo de las economías de las naciones ricas, solamente bajo ese contexto. De otra forma no será posible. Una re-expresión más del llamado "desarrollo del subdesarrollo y subdesarrollo del desarrollo".

Lo cuestionable aquí es que se esta financiando el desarrollo de las naciones ricas a costa del depauperio económico de las naciones en vías de desarrollo, cuya expresión más fehaciente es la inflación que ocasiona el paulatino y permanente deslizamiento del peso ante el dólar, todo en pro de la tras nacionalización de la economía mexicana (Ibáñez y Farías, 1999).

La plusvalía sigue fluyendo de las áreas periféricas del capitalismo a las grandes metrópolis de las naciones pos-industrializadas, donde la terciarización de su economía se explica por la administración y realización del capital financiero y comercial a costa de la pobreza de las naciones en vías de desarrollo que por cierto, representan el 80% de la población mundial.

Con lo anterior se puede exponer que los cambios experimentados en la estructura económica son el principal causal que explica el cambio de los patrones migratorios y la distribución espacial de la población, el cual es parte de un desarrollo más global y sistémico. La estructura económica internacional viene a ser el marco por el que se debe comprender cómo la migración, tanto en un nivel interno como externo y la localización de la población en el territorio, obedece a los cambios experimentados en la reorientación de mercados y regiones comerciales en un nivel mundial.

- a. Por que según sea el tamaño de la economía y su inserción en la rede de relaciones internacionales necesariamente es en esta misma dirección que las ramas de actividad económica encontrarán su oportunidad económica en la geografía mundial en referencia a la nacional, de lo que se deriva la localización industrial en mucho.
- b. Los mercados internacionales, nacionales de proveeduría y destino conforman patrones de inversión pública, privada y externa que implican la localización de los negocios en el territorio nacional.
- c. Los cambios experimentados en la reorientación de mercados y regiones comerciales a nivel mundial necesariamente tienen un efecto interno en las economías nacionales en diferentes aspectos destacando los mercados laborales y su ubicación.
- d. La re estructuración económica internacional a efecto del nuevo esquema post fordista, crea una nueva especialización internacional económica de las regiones, así como supone una nueva división internacional del trabajo, que es parte del nuevo orden económico internacional.

El nuevo orden internacional que procura la globalización de las estructuras de mercado llevan consigo el componente del cambio en la especialización

internacional del trabajo, así existe una nueva configuración en el orden internacional y su lógica de desarrollo es el contexto donde se mueven los nuevos patrones migratorios y la distribución espacial de la población, que responde a la nueva localización geográfica de los negocios.

NUEVAS TENDENCIAS DE LA MIGRACIÓN INTERNA E INTERNACIONAL

Durante el periodo de transición de lo rural agrícola a lo urbano-industrial es un fenómeno mundial. La migración de la población se da en un nivel nacional de las áreas rurales a las urbanas, donde existen circuitos de carácter mixto entre localidades rural - urbanas y urbano - urbano interactuando con las rurales y urbanas. Así como obedece a causales tanto de tipo estructural como funcional; implementación de un nuevo orden institucional previo a la reorientación industrial ante una paulatina y cada día mayor apertura comercial, lo que propicia la migración a puertos y ciudades fronterizas, como de otras localidades que guarden nexos con los mercados en el exterior. Los espacios en que se da este fenómeno son tanto nacionales como internacionales. Este proceso que toma especial peso a partir del periodo fordista (que inicia a principios del siglo XX) se viene a expresar de forma cada día más prominente hasta la actualidad.

Aparte del ascenso urbano, también se tiene que las economías nacionales van abandonando el tradicional esquema primario agropecuario por el creciente sector terciario, especialmente en materia de servicios bancarios y seguros y los llamados servicios a la producción. La terciarización de las economías es patente durante el periodo de posguerra como fenómeno mundial y con las sugerencias keynesianas, los servicios públicos también vienen a tener significativa presencia.

Los principales supuestos sobre las nuevas relaciones post fondistas y su efecto en la relocalización de los negocios y la correspondiente localización de la población y su movilidad y residencia temporal y definitiva obedece a factores que en mucho tienen que ver con las relaciones internacionales centro periferia, que se pueden resumir en grandes rasgos en lo siguiente:

- Los procesos de apertura e integración económica no dejan de lado el efecto demográfico de la distribución territorial de la población en la geografía mundial.
- La movilidad del capital del centro a la periferia, aún con la importancia que adquiere como IED, y su relocalización en las geografías del subdesarrollo, no son fuerza suficiente para retener a la población de estos países en su creciente y cada vez más importante proceso migratorio a regiones del mundo industrializado.
- Las graves asimetrías entre las áreas industriales y las subdesarrolladas representan una abierta ventaja para la fuerza de trabajo, la cual observa una movilidad que explica un fenómeno paralelo: a la vez que el capital migra del centro a la periferia, la gente lo hace de la periferia al centro.

Es evidente que la razón del cambio del esquema fordista al post fordista es el surgimiento de nuevas tecnologías de carácter más efímero, que vienen a contrarrestar el efecto de la competencia en la obsolescencia prematura del capital, y que suponen la polivalencia de esta a varios usos, así como su libre movilidad, como la flexibilización de los procesos productivos dentro de las funciones de producción de las factorías. Esquema que rompe con la rigidez del esquema fordista y que implementa un régimen de producción flexible, que no solo involucra la flexibilidad del proceso en si, sino de la mano de obra: flexibilidad laboral. Un aspecto que apenas se observa en algunos estadios de la oferta laboral mexicana, pero que la parecer la reforma en el marco institucional de la ley federal de trabajo, y posiblemente del propio artículo 123 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, hace inminente que este es otro proceso que afectará los patrones migratorios y de la distribución territorial del país.

Los cambios tecnológicos son basados especialmente en las innovaciones de la electrónica (tecnología dura o hardware) y en la automatización de los procesos que permiten los lógicos que soportan el manejo de la información como nuevo recurso de la tecnología a través de la informática (tecnología blanda o software). Con ello, el proceso es más flexible y el uso de los recursos más versátil, lo que supone la libre movilidad de los mismos.

6. MACROECONOMÍA: EFECTOS MACRO DEL DESARROLLO REGIONAL EN MÉXICO

Una de las fuertes críticas que reciben las teorías del desarrollo local es que fueron concebidas en naciones desarrolladas, donde existe un alto grado de institucionalización del mercado, muy bajo nivel de corrupción. Mientras que para el caso de naciones latinoamericanas con economías con menor grado de institucionalización, así como una álgida corrupción, las tesis del desarrollo endógeno no son del todo propias para la realidad que se vive.

Hay tres tesis destacables en materia del desarrollo endógeno: las de Gunnar Myrdal, Albert Hirschman y Michael Porter (nos señala Martínez, agosto del 2001). Debe destacarse que las tesis del desarrollo endógeno privilegia a las micro y pequeñas empresas como base de su aplicación a las economías locales.

El nuevo esquema de producción flexible relocaliza la planta productiva de las naciones desarrolladas a aquellas en vías de desarrollo, así como de regiones urbanas a áreas de la periferia de tipo suburbano e incluso rural.

La alta flexibilidad estructural de las pequeñas y microempresas les permite adecuarse a las necesidades cambiantes del mercado de proveeduría de otras empresas a las que proveen, lo que incluso les ha dado economías a escala y mayor permanencia.

Asimismo, este tipo de empresas encuentran en mercados avanzados, con una gran diversidad de mercado, y por ello, demandas demasiado segmentados, espacios de colocación de sus productos altamente diferenciados.

La competencia, la tendencia decreciente en la tasa general de ganancia y la obsolescencia prematura del capital causa que los procesos productivos se abrevien, y que observen continuos cambio a razón de la flexibilización tecnológica, organizacional, como de sus insumos de producción. La alta flexibilidad y versatilidad de las micro y pequeñas empresas permite que el nuevo esquema de producción flexible pueda verse desde el desarrollo local, como necesaria estrategia de reproducción capitalista.

Nos dice Martínez al respecto:

Para investigadores como Carlota Pérez (1992) o Chris Freeman y Lue Soete (1996), en la actualidad hay numerosas innovaciones incrementales y radicales principalmente en la microelectrónica, la biotecnología y la producción y la organización flexibles que representan una revolución tecnológica. "Cada nueva ola modifica radicalmente la frontera práctica óptima y cambia el modelo de gestión y las reglas de sentido común para el logro de la máxima eficiencia". (Los entreparéntesis son nuestros).

En este sentido tenemos que el motor de cambio es la tecnología que detona el desarrollo en otras ramas de actividad económica, por lo que es importante concebir que la parte mesoeconómica propias a la investigación y al desarrollo (I + D), son nodales dentro de cualquier tesis de desarrollo local como general.

Un aspecto de especial relevancia en las economías en vías de desarrollo es la prominencia de un fuerte e importante grupo de pequeñas y micro empresas, muchas de ellas de tipo familiar, que son sustento y oportunidad económica ante el nuevo esquema de producción flexible propio de la posmodernidad actual.

Por ello es imperativo volver la atención a los mercados locales que es el entorno donde se desenvuelven las PyMES. En ello se deben buscar la generación de redes microempresariales locales y regionales, como parte de las alianzas estratégicas que se pueden dar en el seno de la producción flexible. La producción artesanal, como parte de una tradición productiva con arraigo cultural es en si una oportunidad económica que debe procurar su inserción en el mercados foráneos.

No se debe dejar de lado el carácter mesoeconómico del fomento institucional de las PyMEs como parte del desarrollo de un sector estratégico que alberga a más del 40% de la PEA de naciones como México.

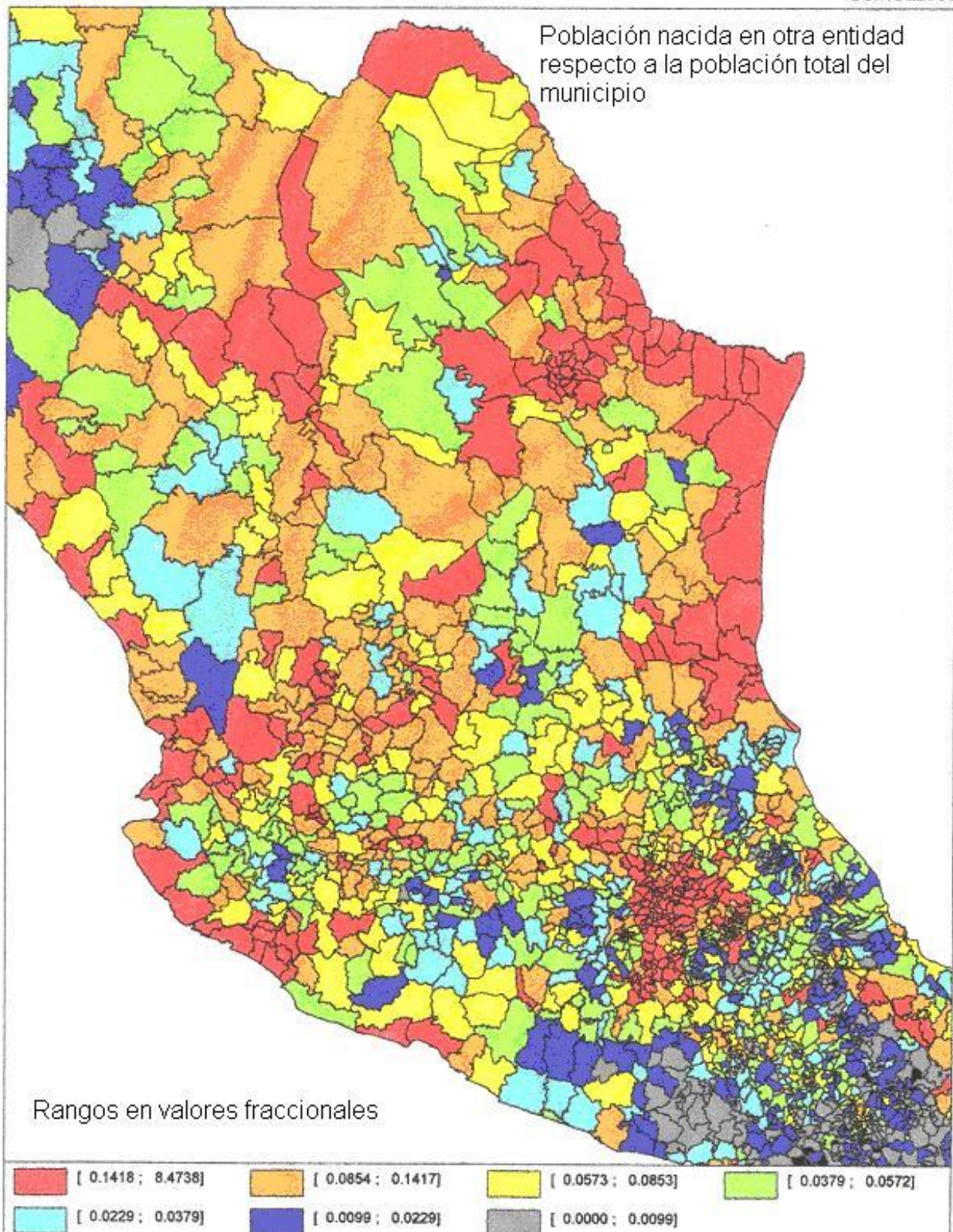
El efecto de que tiene en la población la implementación de nuevos esquemas de producción flexible son causa de una cada vez mayor movilidad de la población en edad de trabajar, o población económicamente activa (de 12 o más años). En el siguiente mapa se ilustra a un nivel de unidad de análisis municipal para el caso del centro de México la migración intermunicipal que se observa en el año 2000.

Las áreas sombreadas con rojo son aquellos municipios más atractivos de inmigrantes, donde destacan las áreas de la frontera norte del país y las áreas de municipios del centro y centro occidente con alto grado de conurbación a las grandes áreas metropolitanas tales como la de la ciudad de México, Guadalajara, Puebla, Monterrey, el Bajío principalmente.

Le siguen las áreas propias de los municipios con colores naranja y en grado las de color amarillo. Esto nos da un espectro georeferenciado del desarrollo económico a nivel municipal donde las áreas de atracción observan mayores tasas de crecimiento económico que las de expulsión. En este caso y como caso extremo están las áreas de municipios sombreadas con gris. No solo con alto grado de marginación sino desarticuladas y sin nexo alguno al nuevo esquema de desarrollo posmodernista. Son necesariamente expulsoras de población y las más rezagadas en cuanto su desarrollo local.

Le siguen las áreas de color azul con menor marginación y expulsión, y en grado están también las áreas de los municipios sombreados con color azul claro cercanas al equilibrio demográfico, con muy leve expulsión. Las de color verde están propiamente en el equilibrio demográfico.

De esta manera nos queda una mejor visión a nivel del desarrollo local de las regiones con mayor articulación al desarrollo nacional e internacional y al nuevo esquema de producción flexible, asimismo, las regiones cuyo rezago se explica por estar su desarrollo al margen del nacional e internacional y del esquema de producción flexible. Nótese cómo el sur del país está la fracción del territorio menos articulado al nuevo esquema de desarrollo y la fracción centro – occidente y norte son las de mayor dinamismo económico y convergencia. El criterio de armonía o equidad en el desarrollo local es que todas las áreas observaran una tonalidad similar predominantemente, no importa el grado, ahora bien, lo deseable es que todas las localidades municipales del país tengan una alta matización respecto a la convergencia de su desarrollo con el resto del país donde la migración esté en un bajo nivel, así como de tipo equilibrado, esto es, de color verde.



En los siguientes 6 mapas se presenta la densidad de población donde cada punto en el mapa del territorio nacional representa 50 mil habitantes. Van de 1950 al 2000. Nótese cómo por entidad aumenta la densidad de población y aquellas que son las de mayor concentración poblacional, mismas que son las que mayor grado de convergencia al nuevo esquema de producción posmodernista, con alto grado de articulación a los mercados regionales, nacionales y extranjeros, necesariamente atraentes de inmigrantes.

PERIODO ENDOGENISTA (1950 – 1980)

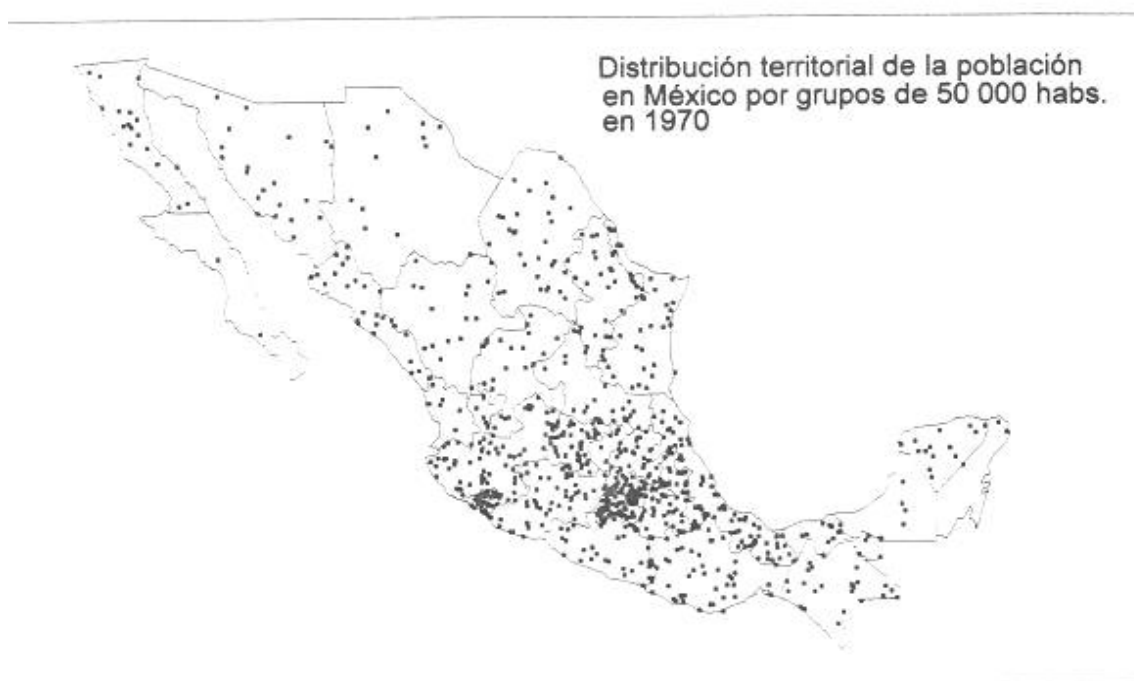
Mapa 1: Densidad de población por entidad federativa en México, 1950.



Mapa 2: Densidad de población por entidad federativa en México, 1960.



Mapa 3: Densidad de población por entidad federativa en México, 1970.



Mapa 4: Densidad de población por entidad federativa en México, 1980.



PERIODO EXOGENISTA

Mapa 5: Densidad de población por entidad federativa en México, 1990.



Mapa 6: Densidad de población por entidad federativa en México, 2000.



Estos mapas indican cómo desde la última mitad del siglo XX la población en México observa dos patrones de crecimiento y con ello dos patrones distintos en su distribución territorial de la población y la migración. El primero endogenista que comprende para el lapso que toca el presente estudio, de 1950 a 1980 donde las áreas metropolitanas del país observan un acelerado crecimiento, principalmente la de la ciudad de México, Puebla, Guadalajara y Monterrey. El segundo periodo exogenista que va de 1980 a la actualidad observa que las ciudades puertos, ciudades medias y las de las fronteras crecen con mayor dinamismo, igual que las metropolitanas.

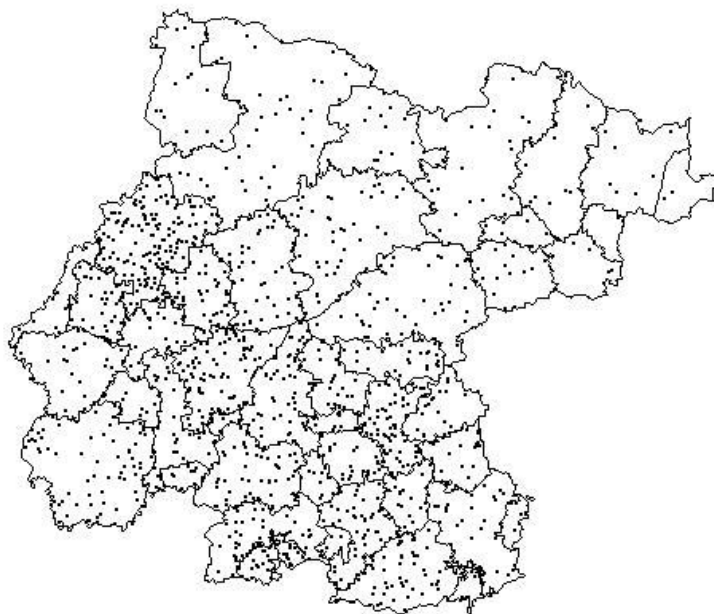
Ahora bien, veamos a nivel entidad federativa como se expresa esto para el mismo periodo bajo ambos esquemas. La entidad elegida es la de Guanajuato.

Para quienes no conocen la división política de la entidad guanajuatense, se presenta el siguiente mapa que permite conocer la división por municipios y los nombres de los 46 municipios que integran la entidad.

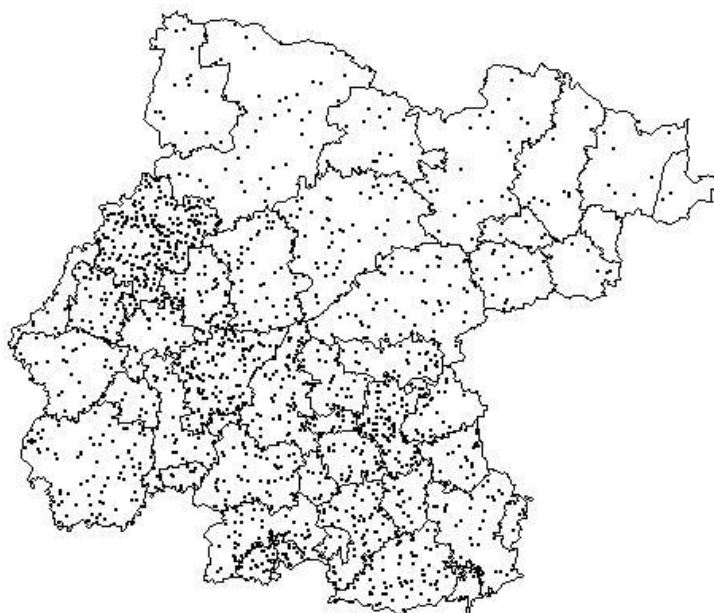


97

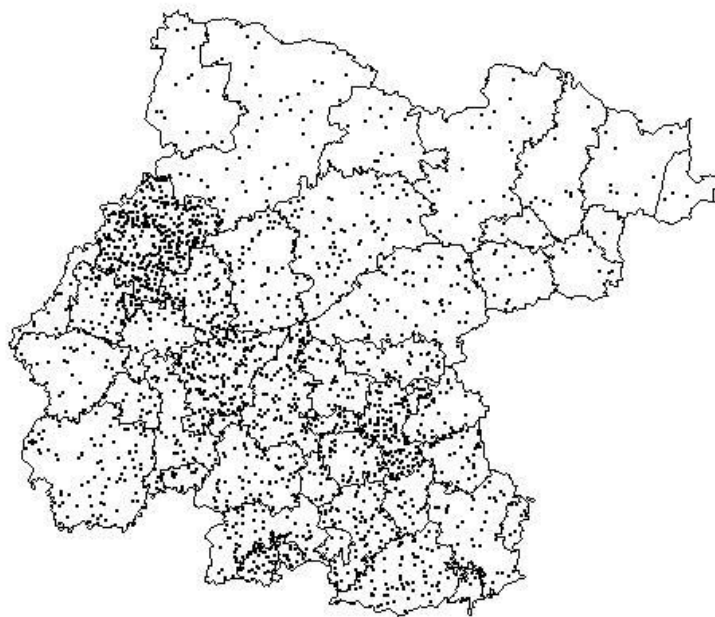
PERIODO ENDOGENISTA
MAPA 1: DENSIDAD DE POBLACIÓN EN GUANAJUATO 1950



MAPA 2: DENSIDAD DE POBLACIÓN EN GUANAJUATO 1960



MAPA 3: DENSIDAD DE POBLACIÓN EN GUANAJUATO 1970



La población durante el periodo endogenista observa una concentración al área central de la entidad que comprende el Bajío, especialmente al oeste propio al municipio de León que entonces albergaba aproximadamente al 20% de la población de la entidad.

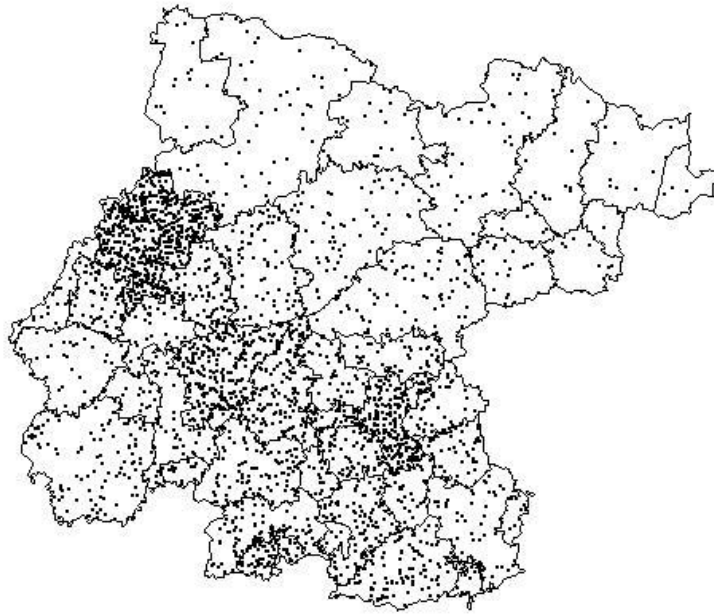
En el siguiente periodo exogenista que va de 1980 en adelante, la tendencia de concentración de la población en el territorio de la entidad se acelera y sobre todo se concentra más en la ciudad de León que para el 2005 se estima ya alberga al 33% de la población de la entidad.

La entidad sigue siendo tradicionalmente expulsora de población a entidades como el estado de México, el Distrito Federal, Jalisco y Querétaro. Pero observa el 4º lugar nacional respecto a la migración internacional, especialmente a la Unión Americana. Para entonces 1 de cada 7 mexicanos radicados recientemente en los Estados Unidos de América provenía de la entidad. En el 2005, la entidad ahora es la que ocupa el primer lugar, siendo que 1 de cada 5 mexicanos recientemente residentes en la Unión Americana es guanajuatense. Esto es, durante el periodo endogenista la migración era bastante representativa en la entidad, misma que se acentúa durante el periodo exogenista.

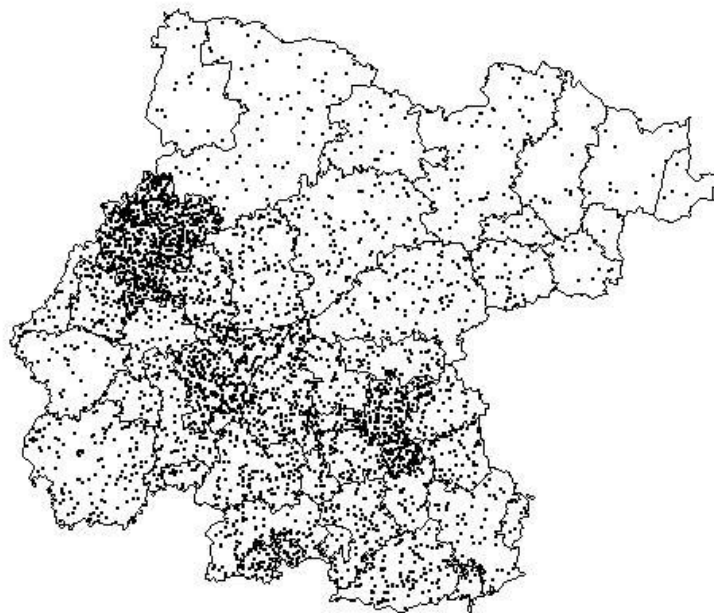
Aparte del área de León se debe destacar el municipio de Celaya que observa también gran fuerza de atracción de población, con una alta articulación industrial y agro industrial a Querétaro. Inicia la conurbación de las ciudades del corredor industrial del Bajío. También destacan los municipios de Moroleón y Uriangato en el mismo fenómeno, especialmente por su alta articulación industrial textil a Morelia.

PERIODO EXOGENISTA

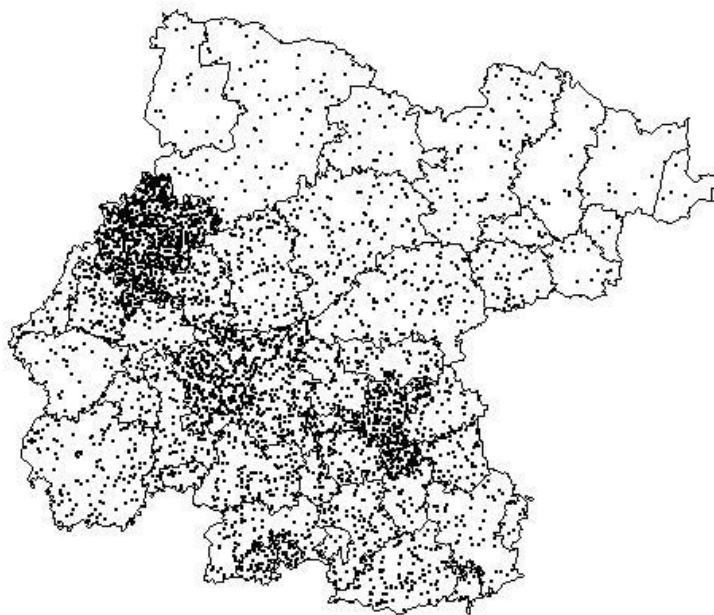
MAPA 4: DENSIDAD DE POBLACIÓN EN GUANAJUATO 1980



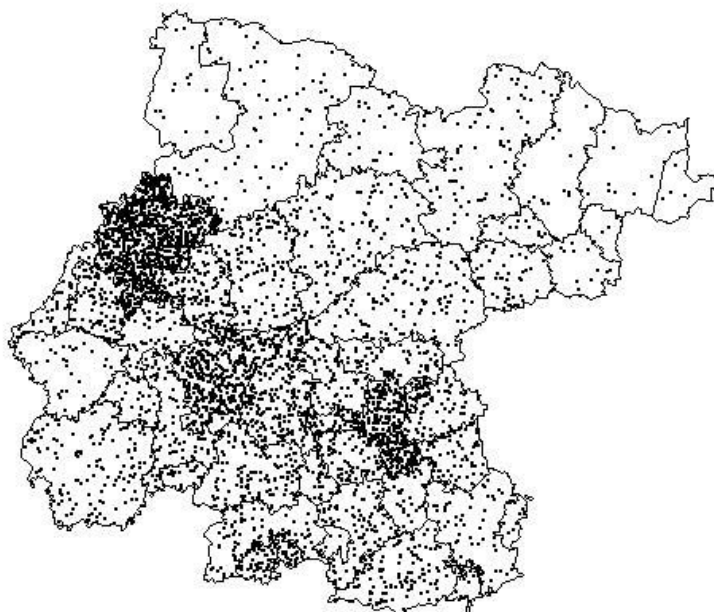
MAPA 5: DENSIDAD DE POBLACIÓN EN GUANAJUATO 1990



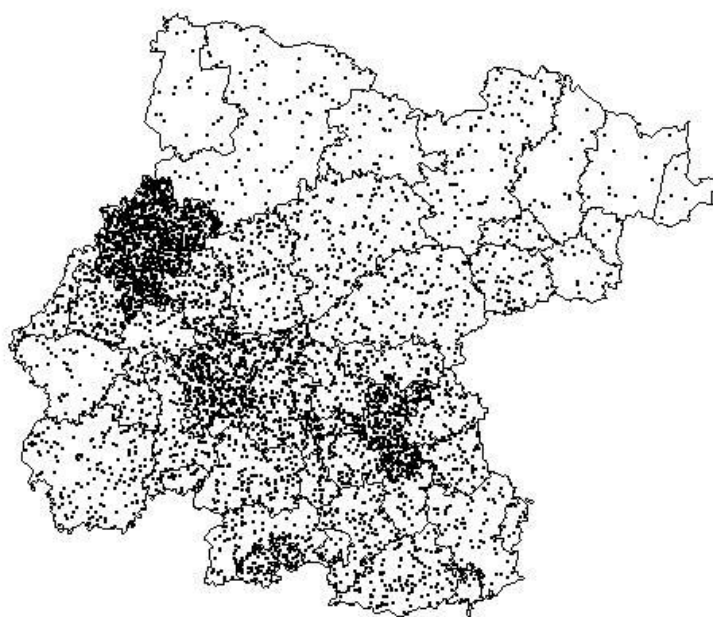
MAPA 6: DENSIDAD DE POBLACIÓN EN GUANAJUATO 1995



MAPA 7: DENSIDAD DE POBLACIÓN EN GUANAJUATO 2000



MAPA 8: DENSIDAD DE POBLACIÓN EN GUANAJUATO 2005



Todo lo expuesto hasta ahora observa la implicación que tiene el desarrollo local respecto a los esquemas de desarrollo a un nivel de agregación general. Es por ello que vemos que un mismo esquema de desarrollo no observa los mismos patrones a nivel de desarrollo local, puesto que las singularidades de las regiones, sus potencialidades locales en cuanto capital humano, infraestructura, recursos, empresas no son las mismas, así como su nivel de convergencia económica zonal, regional, nacional como internacional, y con el propio esquema de desarrollo macroeconómico.

Oswald (2003) señala que el desarrollo regional en un contexto de globalización va más allá de su comprensión nacional y local, observa que muchos de los problemas vividos en las sociedades actuales son efecto de procesos excluyentes de lo local por la globalización, aparte que desde los años 80 se tienen 4 temas críticos en derivados del nuevo esquema:

1. La polarización mundial y el aumento de la pobreza extrema, desigualdad y miseria.
2. Violencia, guerras, conflictos armados, terrorismo, crimen organizado, tráfico de armas y narcóticos.
3. Discriminación y depauperización de mujeres, jóvenes, ancianos, minorías étnicas e ideologías. Hermandades secretas y neofascismo. Nuevos fanatismos.
4. Destrucción y deterioro ambiental, pérdida de la biodiversidad, urbanización caótica, manejo irracional de los recursos, contaminación y toxicidad.

La I + D se orienta a intereses de desarrollos bélicos de medios de destrucción masiva, la penetración de la IED en naciones en vías de desarrollo, con inminente pérdida de soberanía nacional y sujeción de su desarrollo a los intereses de las grandes empresas transnacionales. El surgimiento del

fascismo de Estado con el ascenso al poder de grupos de ultraderecha. Sujeción económico, financiera y comercial que es la base de la perpetuación y profundización del subdesarrollo y la dependencia. El incremento de la migración internacional de trabajadores en calidad indocumentada a áreas del mundo desarrollado.

Una expresión del grado de dependencia al exterior, señala Oswald es que en 1982 en materia de producción nacional, el 81 centavos de cada peso que se gastaba en insumos eran en adquisiciones nacionales. En el 2002 es de apenas 29 centavos, y la tendencia sigue disminuyendo.

La IED en su mayor parte se canaliza a empresas maquiladoras que no del todo han logrado los concadenamientos industriales, y no obstante una gran factura ecológica y laboral en cuanto costos de su implementación en el territorio nacional.

7. CONCLUSIONES

El desarrollo regional debe inscribirse necesariamente dentro de la lógica de la dinámica capitalista posfordista, y para el caso de México, como parte del capitalismo periférico y dependiente.

Las aristas a considerar dentro de la disciplina son cuatro:

La microeconómica que abarca las iniciativas locales, la pequeñas y microempresas y las potencialidades locales que coadyuven al desarrollo, como agentes del mismo.

La macroeconómica que tiene que ver con las variables agregadas de interés en materia de inversión privada, pública y extranjera. Así como el nexo de la estructura económica nacional con la internacional.

La mesoeconómica que tiene que ver con las instituciones y el Estado y su acción regulatoria de la actividad económica en los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, así como acuerdo internacionales de cooperación e integración.

La metaeconómica que viene de la tecnología, la investigación y el conocimiento. La organización social de la producción y el trabajo.

En estas 4 dimensiones debe entonces tocarse el tema del desarrollo regional como instancia internacional como propia nacional. Por que la región corresponde a criterios internacionales, así como a los propios de cada nación.

El desarrollo económico por otra parte concibe las desigualdades y los contrastes que entre distintos territorios se pueden ver respecto a sus sociedades y economías.

Dada la revisión de los hallazgos de los distintos investigadores aquí citados, se puede afirmar por una parte que la apertura económica en México representa una oportunidad para las pequeñas y microempresas.

Que la principal ventaja competitiva que este tipo de factorías consiste en su gran flexibilidad y acomodo a los cambios del entorno empresarial, así como de su capacidad de buscar su articulación al aparato productivo nacional, como internacional.

La distribución territorial de la población obedece a la propia distribución geográfica de los negocios, mismos que se localizan estratégicamente en razón al acceso de sus mercados tanto de proveeduría como de destino de sus productos, que van a verse afectados ante la apertura económica experimentada a partir de los años 80 donde se observa la transición del patrón en la propia distribución territorial de la población.

Es importante identificar que el cambio de patrones en la migración y la distribución territorial de la población, es un fenómeno que esta circunscrito dentro de un proceso global que significa la transición de los esquemas de producción rígida a los de producción flexible dentro de las empresas, de tal modo que más que un relevo o sustitución de un esquema por otro, se trata de un redimensionamiento de la operacionalidad de ambos esquemas que se integran en un mismo momento pero en ámbitos empresariales distintos: uno pasa a la esfera de las empresas pequeñas, y el otro pasa a la esfera de las grandes corporaciones transnacionales.

Desde el periodo de posguerra, y en especial a partir de los años 70 la migración viene siendo cada día un fenómeno más significativo. Territorios que tradicionalmente son receptoras de población como Sudáfrica, Canadá, Estados Unidos, Australia, Brasil, en los últimos años incrementan su captación de población foránea. Por otra parte, la migración que presentan estas regiones pasa de un dominio europeo a personas de origen asiático, latinoamericano y africano.

En el antiguo continente (especialmente su fracción occidental), que tradicionalmente es una región expulsora de población, ahora se observa como un área receptora, especialmente de población proveniente de África, Medio Oriente y Asia, o de la propia Europa del este.

En la cuenca del pacífico oriental destaca el caso de Japón, quien con su baja tasa de natalidad recurre a migraciones de reemplazo para proveerse de fuerza de trabajo suficiente que asista su desarrollo económico, o bien relocalizar sus plantas productivas en territorios más allá del nacional para contar con la fuerza de trabajo suficiente. Este fenómeno es propio del periodo de posguerra, el modelo de producción compartida nipón lo causa un fenómeno de carácter demográfico al no contar con suficientes brazos laborales en su territorio para sostener su ascenso económico.

Las naciones menos desarrolladas siguen proveyendo a las sociedades industrializadas de contingentes de migrantes, especialmente de población joven y madura, predominantemente masculina pero en creciente aumento de mujeres, que son atraídas por motivos que diversos pero donde destacan los eventos laborales como principal móvil.

Al término del milenio, la humanidad emprende grandes cambios dentro del orden socioeconómico internacional. Caen viejos dogmas y en su lugar se erigen nuevos bastiones ideológicos que buscan alternativas viables al desarrollo sustentable. La cuestión, con base a la experiencia histórica del siglo que termino, es emprender una conducción económica internacional que venga a resolver los grandes paradigmas que afronta el futuro de la humanidad tales como son la sobrepoblación, la energía, los alimentos, la ecología y el medio ambiente, la revolución tecnológica y el cambio de las mentalidades, por citar los principales.

Ante este marasmo de ideologías, unas tantas incluyentes, otras más excluyentes, el orden institucional mundial emprende radicales cambios en la

estructura económica internacional. Se reformula el concepto de desarrollo, de aquella caduca acepción de la autosuficiencia y la independencia entre las naciones, ahora se procura la integración, es así como ante los esquemas autárquicos se impone el principio del comercio internacional como la vía a la cooperación entre las naciones para garantizar con él el carácter sostenible y sustentable del desarrollo.

Los regionalismos son fórmulas nuevas que bloques de naciones con intimidad geográfica establecen como principal estrategia para procurar un más eficiente aprovechamiento las oportunidades y ventajas competitivas que diferentes factores productivos representan en las distintas geografías mundiales. Como casos más consolidados se tienen a la Unión Europea, la Cuenca del Pacífico y el tratado de Libre Comercio con América del Norte.

Los principales factores que inciden en la distribución territorial de la población son de dos tipos, estructurales como lo es el mercado laboral, la inversión privada, pública y extranjera, la vocación industrial y el desarrollo empresarial de la región. Así también destacan las funcionales como son las políticas y orientaciones de política económica, valores educativos, contexto cultural y valores, como los principales. Pero destaca en estos últimos los cambios en el clima institucional que marca la propia re estructuración económica y el tipo de relaciones industriales, especialmente las relaciones entre el capital y el trabajo como relaciones obrero -patronales.

Otro factor importante es la emergencia de la tecnología polivalente que implica cambios permanentes de los procesos productivos, por lo que es relevante la viable movilidad del factor trabajo, ante la flexibilidad del proceso productivo. Los detonadores de este cambio continuo en la tecnología es la electrónica como parte de la tecnología dura (hardware), y la informática como tecnología blanda (software). Todo encaminado a la robotización o automatización de los procesos productivos.

El esquema de la producción flexible tiene como estrategia la relocalización industrial. Con esta se logra tener un costo significativamente más barato, por lo mismo, la re estructuración económica local de las naciones que observan integración económica supone la captación de inversión extranjera directa que se materializa en industrias maquiladoras de exportación, principalmente.

El mercado laboral que crea este tipo de industrias puede ser temporal. Supone entonces la flexibilidad laboral y la movilidad de la fuerza de trabajo y los nuevos patrones migratorios obedecen en gran medida a la industrialización pos fordista. Los orígenes siguen siendo los tradicionales, pero ahora se agregan las grandes concentraciones urbanas del interior de los países periféricos. Los destinos son ciudades medias, puertos, ciudades fronterizas que guardan estrecho vínculo con el mercado de sus industrias de proveeduría y mercado objetivo de su producto.

El mercado laboral que crea este tipo de industrias es predominantemente temporal. Supone entonces la flexibilidad laboral y la movilidad de la fuerza de trabajo. El fenómeno migratorio es parte de la lógica de este tipo de industrialización pos fordista. Los orígenes siguen siendo los tradicionales, pero

ahora se agregan las grandes concentraciones urbanas del interior de la República. Los destinos son ciudades medias, puertos, ciudades fronterizas que guardan estrecho vínculo con el mercado de sus industrias de proveeduría y mercado objetivo de su producto.

En este esquema es importante destacar la integración económica con América del norte. Estados Unidos de América y Canadá son naciones de mucho interés para la integración del país dentro del modelo de la globalización pues los flujos financieros y comerciales del país tienen una marcada orientación a su vinculación con intereses del norte del continente. Y no solo presenta una gran fuerza de atracción económica, sino que incluso en la propia industrialización del país, puesto que siendo esta región la principal zona de comercio exterior del país, la franja del norte atrae industrias cuyos mercados son Estados Unidos y Canadá, así también, establece las sendas de la migración y la distribución territorial de la población.

El trabajo no es de corte estructuralista sino que la apertura económica y la nueva orientación de los mercados que observa una economía con alto proteccionismo y regulación estatal a una nueva con mayor apertura y desregulación económica, no bastan para explicar el cambio de patrones. Es muy importante ver la correspondencia existente con la reforma institucional, especialmente respecto a los Artículos 115 y 27 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, el cambio de régimen de propiedad ejidal a pequeña propiedad, las políticas respecto al federalismo, la descentralización y la desconcentración del aparato de Gobierno.

Se estima ante el nuevo patrón de distribución territorial de la población sus expresiones para el año 2005 y 2010, de tal manera que permite actualizar y pronosticar la concentración dispersión de la población de la entidad y las implicancias que de ello se derivan.

Desde luego el trabajo se plantea en sus explicaciones respecto al tema de estudio en el contexto de la lógica del nuevo orden económico internacional postfordista que implica un esquema de producción compartida a nivel internacional, donde la búsqueda de ventajas competitivas regionales para las distintas fases de la producción de las mercancías rebasa las fronteras de origen del capital para relocalizarse en la periferia del capitalismo central, misma que implica cambios a nivel mundial en el papel económico del Estado que supone crear las condiciones necesarias para albergar los capitales foráneos y permitirles participar en las economías nacionales, así como facilitar la exportación de capitales del centro a la periferia (inversión extranjera directa) y aplicarse a las distintas ramas de producción, incluso en sectores que son del celo de las naciones por su carácter estratégico a la soberanía.

Este esquema de producción que delinea el nuevo régimen de producción flexible involucra a todas las naciones y se expresa en todos los territorios cuya sui géneris y singularidad son temas de interés para el presente trabajo.

Lo primero que se observa es que la transición del esquema económico endogenista al actual exogenista, causa que se acelere a partir de los 80 y en

especial en los años 90 la concentración de la población en el territorio de la entidad, siendo el Bajío la zona atrayente. Concentración que desde los años 50 ya se observaba pero cuyo proceso era más lento, la apertura económica enfatiza el proceso.

La migración intermunicipal aumenta en sustantivo de las pequeñas localidades a las localidades medias, la migración internacional se mantiene constante de forma proporcional al aumento de la población, por lo que la migración se da a nivel intermunicipal.

Las actividades primarias observan un cambio en su composición técnica del capital al cambiar el régimen de propiedad ejidal, lo que favorece a los agronegocios, especialmente del Bajío, la más alta capitalización de este sector primario no obstante expulsa más personas de las que emplea, lo que hace que el sector terciario, especialmente el comercio aumente. También las actividades de transformación observan un álgido incremento, mucho del cual se explica por la inclusión de inversión extranjera directa en el aparato productivo radicado en la entidad.

Se puede afirmar también que si la modernidad crea su propia fenomenología, estos fenómenos son los mismos en cuanto carácter ante la apertura económica, aún cambien sus características y patrones, solo que ahora se expresan a ultranza.

Es de esperar que estos nuevos patrones sigan pero que para años venideros su aceleramiento observado desde los 80, ahora frene para mantenerse en parámetros constantes. De esto depende también el corte de políticas económicas en materia de fomento de la inversión privada, pública y externa y el grado de articulación del aparato productivo local con el resto de la República y los nuevos mercados foráneos.

Respecto a las PyMES se concluye que:

Que este tipo de empresas son el sustento de un gran monto de población nacional y de ahí su importancia estratégica no solo como base estructural de la industria del país, sino como fundamento social.

Que el propio esquema de producción flexible les abre nuevas oportunidades de articulación y supervivencia empresarial como proveedoras de las empresas filiales de los grandes corporativos transnacionales.

Que existe una dicotomía en el sector donde conviven factorías altamente articuladas al nuevo esquema, con otras tantas, bastante representativas que no lo han hecho y su supervivencia radica en la capacidad que expresen en poder articularse en el corto plazo a las nuevas redes de relaciones industriales.

Que no obstante la inclusión de grandes empresas multinacionales en el aparato productivo nacional, no es garantizable la inmediata y eficaz articulación de éstas con las empresas locales, por lo que es necesario se

fomento desde un punto más institucional la necesidad de articularles con potenciales empresas proveedoras del lugar donde se localicen.

Que otra oportunidad que no deben subestimar las pequeñas y micro empresas es su accesibilidad a información privilegiada y a tecnologías de punta, para su supervivencia.

Que se requieren programas de fomento y desarrollo de este tipo de industrias a nivel más local, territorial, como del apoyo logístico y financiero – bursátil para la capitalización y avío de este tipo de micronegocios.

8. FUENTES CITADAS:

- AGUILAR-ROBLEDO, Miguel (septiembre – diciembre de 1999). “El debate modernidad / posmodernidad y la renovación del discurso de la planeación.” En la revista *Cuadrante* (Nueva Epoca). Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México.
- BANAMEX (mayo, 2005). “*La pequeña empresa mexicana*”. Examen de la situación económica de México. México. Pp. 50.
- BRAVERMAN, Harri (1984) *Trabajo y capital monopolista*. 7ª. Edición en español. Nuestro Tiempo. México.
- BLASCO, Elies Furio “El proceso de desarrollo cíclico” (<http://www.eumed.net/libros/2005/efb/8d.htm>) en **Los Lenguajes de la Economía**. Libro virtual puesto en el vínculo <http://www.eumed.net/libros/2005/efb/index.htm>.
- CARRASCO Dávila, Alan F. (2004) “Sistemática para el desarrollo económico local”. Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Virtual de la Universidad de Málaga organizado por el grupo eumed.net **Desarrollo local en un mundo global**. Málaga, España.
- CHACHOLIADES, Miltiades (1989). *Economía internacional*. Ed. Mc. Graw Hill. México.
- CHINCHILLA, Norma Stoltz y HAMILTON, Nora (1996) “Global economic restructuring and international migration: some observations based on the Mexican and Central American experience” en *International Migration*, Vol. 34. No. 2. Pp. 195-231. U.S.A.
- CONAPO (1991) *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México*. Poder Ejecutivo. México.
- CORTÉS, F (et. al.; 2002). *Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX*. Documento de investigación. Número 2. Secretaría de Desarrollo Social. México.
- DELGADILLO Macías, Javier; Torres Torres, Felipe y Gasca Zamora, José (2001). *El desarrollo regional de México en el vértice de dos milenios*. México.
- ESQUIVEL Espejo Carlos y MEDINA Ortega, Javier (2004) “Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local”. Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Virtual de la Universidad de

Málaga organizado por el grupo eumed.net **Desarrollo local en un mundo global**. Málaga, España.

- FERNÁNDEZ Ordóñez, Miguel A. (2000) **La competencia**, Alianza Editorial, Madrid.
- FUNUAP (1997) Fondo para la población de las Naciones Unidas (1998) *Estado de la Población Mundial 1997*. U.S.A.
- FUNUAP (1996) Fondo para la población de las Naciones Unidas (1997) *Estado de la Población Mundial 1996*. U.S.A.
- FRANK, André G. (1967). *El desarrollo del subdesarrollo* en la Revista *Pensamiento Crítico* No. 7. La Habana, Cuba.
- FREEMAN, C. y SOETE, L. (1996). **Cambio tecnológico y empleo: una estrategia de empleo para el siglo XXI**. Fundación Universidad Empresa. Madrid.
- HERNÁNDEZ Gómez, Emilio y RABELO Ramírez, Jocelyne (abril, 2005). *Perspectivas institucionales para una política industrial regional de redes*. Revista Comercio Exterior. Vol. 55. Número 4. Banco Nacional de Comercio Exterior. México. Pp. 322 – 328.
- HUBER Bernal, Gerardo (abril, 2005). *Apertura comercial y política industrial para las pequeñas empresas en México*. Revista Comercio Exterior. Vol. 55. Número 4. Banco Nacional de Comercio Exterior. México. Pp. 300 – 307.
- IBAÑEZ Aguirre, José Antonio y FARÍAS Hernández, José Antonio (1999). *México: de la deuda externa ... a la deuda eterna*. Universidad Iberoamericana. México.
- GARZA, Gustavo (1999) “Globalización económica, concentración metropolitana y políticas urbanas en México”. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 14, núm 2, pp. 269-311.
- MADRIGAL Tellini, Carlos (2004) “Una crítica al desarrollo local”. Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Virtual de la Universidad de Málaga organizado por el grupo eumed.net **Desarrollo local en un mundo global**. Málaga, España.
- MARGAIN, Eduardo (1997). *El tratado de libre comercio y la crisis del neoliberalismo mexicano*. Ed. Cualtos-Cucea. Universidad de Guadalajara. Ediciones Juan Pablo. Colegio de Economistas de Jalisco. México.

- MARTÍNEZ Piva, Jorge Mario (agosto, 2001) "El desarrollo local en América Latina" en Revista de Comercio Exterior, BANCOMEXT. Vol. 51. No. 8. México.
- MASSIRIS Cabeza, Angel en <http://www.banrep.gov.co/letra-m/masir/9.htm> 07 de agosto de 2005.
- MUNGARAY, Alejandro y RAMÍREZ, Natanael:
- (octubre, 2000). *Impacto de la restricción monetaria en pequeñas empresas de Baja California*. Revista El Mercado de Valores, Vol. IX. Número 10. México. Pp. 67 – 72.
- (abril, 2005). *Presentación*. Revista Comercio Exterior. Vol. 55. Número 4. Banco Nacional de Comercio Exterior. México. Pp. 298 – 299.
- (abril, 2005). *Estructura de mercado y maximización de beneficios en las microempresa*. Revista Comercio Exterior. Vol. 55. Número 4. Banco Nacional de Comercio Exterior. México. Pp. 316 – 321.
- OROZCO Alvarado, Javier (1998). *Enfoques, modelos y nuevas teorías del comercio internacional*. Prólogo de Cándido González Pérez. Colegio de Economistas de Jalisco, Universidad de Guadalajara. México.
- OROZCO Alvarado, Javier (et al.) 1998. *Globalización e integración económica mundial*. Eds. El Colegio de Jalisco y la Universidad de Guadalajara CUCEA. México.
- OSWALD, ÚRSULA (coordinadora de la edición, 2003). *Soberanía y desarrollo: el México que queremos*. UNAM – CANACINTRA – Gobierno de Tlaxcala y el Colegio de Tlaxcala. México.
- PALACIOS L., Juan José (Junio de 1983) *El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales*. Revista Interamericana de planificación. No. 66. SIAP. México. Pp. 56 – 68.
- PÉREZ Amaro, Celso (2004) "El derecho de la competencia económica y su impacto en la globalización". Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Virtual de la Universidad de Málaga organizado por el grupo eumed.net **Desarrollo local en un mundo global**. Málaga, España.
- PÉREZ, Carlota (enero – marzo 1992). "Cambio técnico, restructuración competitiva y reforma institucional en los países en desarrollo", El Trimestre Económico, Núm. 233, México.
- PLASCENCIA López, Ismael (abril, 2005). *La Toyota en Tijuana ¿oportunidad para las pequeñas y medianas empresas?*. Revista

Comercio Exterior. Vol. 55. Número 4. Banco Nacional de Comercio Exterior. México. Pp. 329 – 335.

PORTER, M. (1992) *La ventaja competitiva de las naciones*. Ed. Vergara. Argentina.

Programa Nacional del Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio, 2001 – 2006. (2001) Poder Ejecutivo Nacional. México.

RAMÍREZ Acosta, Ramón de Jesús (abril, 2005). *Financiamiento bursátil de las empresas pequeñas y medianas en México*. Revista Comercio Exterior. Vol. 55. Número 4. Banco Nacional de Comercio Exterior. México. Pp. 308 – 314.

SABEL, C. y ZEITLIN, J., (1985) Historical alternatives to mass production “, Past and Present 108. Londres.

STEIN, Stanley J. y STEIN, Bárbara H. (1982). *La herencia colonial de América Latina*. 14ª. Edición. Siglo XXI editores. México.

UNIKEL, Luis (et. al, 1981) *Desarrollo urbano en América Latina*. Col. Lecturas económicas No. 15. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

URBINA Fuentes, Manuel y Adolfo SÁNCHEZ Almanza (1993) “Distribución de la población y desarrollo en México”. *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 7 (julio), pp. 652-661.

ANEXO 1

REGÍMENES DE PRODUCCIÓN

1	<u>Esquema de Producción Artesanal</u> http://webs.uvigo.es/cfacal/esquema2_1.htm http://webs.uvigo.es/cfacal/esquema2_3.htm http://webs.uvigo.es/cfacal/esquema2_4.htm	Esquema de Producción Rígida	Esquema de Producción Flexible	Dominada por:
2	Producción Manufacturera	Producción Mecanizada	Producción automatizada o robotizada	La Empresa
3	Producto Heterogéneo durable	Producto Homogéneo perecedero	Producto Homogéneo desechable	El Estado
4	Mano de obra altamente calificada	Mano de obra especializada en procesos simplificados	Mano de obra sobre especializada en procesos elementales	El Mercado
5	La empresa trabaja al ritmo del trabajador	El trabajador trabaja al ritmo de la empresa	El trabajador trabaja para varias empresas	
6	Técnicas de producción diferenciadas según trabajador	Uniformidad en las técnicas de producción	Técnicas de producción flexible	
7	Instrumentos de trabajo elementales o herramientas simples	Máquinas como principales medios de producción	Automatización gracias a la electrónica y la informática	
8	Proceso de producción extensivo en jornada de trabajo	Proceso de producción intensivo	Procesos intensivos de producción pero breves	
9	Insumos vitales de la producción: carbón y acero	Insumo vital de la producción: el petróleo	Uso de energías alternativas diversas	
10	Precariedad en las condiciones de trabajo	La explotación se sutaliza	La explotación se sutaliza	
11	Trabajo manual	Trabajo operario	Trabajo operario - técnico profesional	
12	Trabajador libre formalmente pero cautivo del empleador de forma convencional bajo acuerdo compromiso o chantaje	Trabajador libre plenamente ocupado por la empresa de forma formal	Trabajador libre parcialmente ocupado por las empresas con una sobre ocupación	
13	Inmovilidad laboral	Inmovilidad laboral	Flexibilidad laboral, libre y versátil	
14	Concepto objetivo del trabajo	Concepto keynesiano del trabajo (servicios)	Concepto del trabajo categorizado privilegiando los servicios informativos	
15	Contrato laboral convencional, moral o de palabra	Contrato laboral formal colectivo	Contrato laboral formal individual	
16	Domina la economía primaria	Dominan las actividades industriales y los servicios públicos	Domina la economía terciaria privada	
17	Ruralidad y desarrollo urbano incipiente	Desarrollo urbano y formación de megápolis	Metropolización de las megápolis y metapolización, conurbación y urbanización con ciudades medias relevantes	
18	Garantías laborales bajo cautiverio del trabajador por la empresa	Garantías laborales bajo tutela del Estado	Garantías laborales básicas muchas de ellas concesionadas del estado a la iniciativa privada	
19	Pocas o nulas prestaciones laborales	Fuertes prestaciones laborales	Prestaciones laborales según la capacidad de negociación del obrero con el patrón, el estado vigila el cumplimiento de las cláusulas por ambos convenidas	
20	Producción Onerosa	Producción costeable	Producción muy barata	
21	Producción a baja escala	Producción a escala	Producción a escala mundial	
22	Trato digno al trabajador artesano con reconocimiento	Trato deshuanizado al trabajador como un	Trato indigno al trabajador	

		recurso de la producción	
23	Relaciones industriales obrero patronales bien definidas entre empleador y empleado	Relaciones industriales mediadas por el estado en fórmulas corporativas	La figura del patrón y del obrero se vuelve ambigua dado que empresa es socializada al verse en un gran número de acciones, muchas de ellas colocadas como parte de una prestación laboral entre los empleados, quienes con el tiempo llegan a percibir más por los beneficios percibidos por las acciones que por su propio salario; ya no hay un dueño sino un consejo directivo y/o consultivo.
24	Artesanía o manufactura	Producto en serie	Producto en serie
25	El proceso de la producción subsume a la circulación, no hay presencia del estado	El estado subsume a la producción y al mercado	El mercado subsume a la producción y al Estado
26	Procesos productivos simples y técnicas que se habilitan según artesano, tradicionales o de costumbre	Cambios integrales en la organización y en la tecnología a largo plazo	Cambios parciales en la innovación organizativa y en la tecnológica
27	Contrato laboral a largo plazo	Contrato laboral a largo plazo	Se abrevia el lapso de producción y se hacen efímeros
28	Tecnología simple y básica consistente en las herramientas de trabajo	Tecnología monovalente	Tecnología polivalente
29	Factores productivos monovalentes y básicos	Factores productivos monovalentes	Factores productivos polivalentes
30	Mano de obra de oficios integrales	Mano de obra monovalente	Mano de obra polivalente
31	Proceso productivo desarticulado con inmovilidad laboral y permanencia	Rigidez laboral, inmovilidad, permanencia y especialización	Flexibilidad laboral y temporalidad en la permanencia, muchas veces trashumante
32	Producción desorganizada	Producción organizada	Economía de la post organización
33	Era de la destreza y el talento	Era de la electrónica	Era de la Información
34	Tecnología básica y Mecánica	Tecnología dura, electrónica o procesadores hardware	Tecnología blanda, informática o lógicas para el manejo y acceso de la información dirigido a procesos de producción automatizados
35	No existe el seguro de desempleo ni de retiro	Seguro de desempleo y retiro dependientes del Estado	Seguro de desempleo bajo empresas particulares de crédito al trabajo y aseguradoras tipo AFORES y SAR
36	Capacitación en el taller y desarrollo de oficios	Capacitación en la escuela y profesionalización	Capacitación en tecnológicos y profesionales medios y técnico profesionales
37	Peonaje libre y proletarización	Proletarización	Lumpo proletarización
38	Producción regional y local independiente	Producción corporativa nacional	Producción compartida transnacional
39	Organización obrera incipiente o inexistente	Sindicalismo estatizado o protagónico	Nuevo sindicalismo democrático
40	Estado Liberal	Estado Keynesiano	Estado Neoliberal
41	No existe la previsión social	Existe una fuerte previsión social	Se concesiona la previsión social a la iniciativa privada y la paga el propio trabajador
42	Derecho normativo idealista teológico moral	Derecho que transita de lo normativo idealista a lo	Derecho positivo laico ético

		positivo realista laico y ético	
43	Nula intervención y ninguna intervención	Álgida regulación e intervención	Álgida regulación con poca intervención
44	Estado Liberal	Estado corporativo benefactor	Estado Policial y Ecológico
45	Estado con nula intervención	Estado participativo	El Estado concede muchas de sus actividades al sector privado
46	Mercados nacionales y locales competitivos	Mercados nacionales y transnacionales	Mercados transnacionales
47	Mercados competitivos y oligopólicos	Mercados oligopólicos y competencia monopolística	Mercados de competencia monopolística
48	Domina el trabajo doméstico y a domicilio	Producción integral en el taller	Producción de tipo maquilador
49	Economía objetiva	Economía de servicios	Economía de la información